Apropiación y exclusión de espacios públicos con perspectiva de género.
El caso de tres plazas fundacionales de Bogotá

Tesis para optar por el título de
Maestría en planificación del desarrollo regional

Universidad de los Andes
Centro Interdisciplinario de Estudios del Desarrollo
CIDER

Adriana Mejía Ramírez

Diciembre de 2012

Plaza Fundacional de Usme	**Plaza Fundacional de Fontibón**	**Plaza Fundacional de Usaquén**

Agradecimientos

A mi madre Aura, mi padre Alvaro y mi hermano
Wilson, por su apoyo y cariño permanentes.
A Esteban, Viviana, Pablo y Estefanía por su apoyo
Efectivo y afectivo en este proceso.
Al profesor Carlos Zorro por su guía, paciencia, y
Buena disposición siempre.
Al profesor Andrea Lampis por creer en
Mi idea e insistir.
A mis amigas y amigos de la Oficina Técnica de
Cooperación de la Embajada de España en Colombia,
Por cuatro años de trabajo y apoyo incondicional.

Resumen/abstract

Esta investigación pretende evidenciar la relación entre inclusión, ciudadanía e imaginarios de presencia y permanencia de las mujeres en el espacio público desde una perspectiva de género y generacional. Metodológicamente se estructuró a partir de la geografía humana con énfasis en la geografía feminista que relaciona los lugares y las personas desde la diferencia de género abordada desde el análisis de encuestas, entrevistas y guías de observación aplicadas en 3 plazas fundacionales de Bogotá. Tres plazas fundacionales de Bogotá sirven de pretexto para analizar las relaciones de género en la ciudad.

Palabras clave:

Ciudadanía, exclusión, espacio público, género**.**

Tabla de contenido **Página**

i. Introducción **4.**

ii. Marco Conceptual **8.**
La geografía Humana como marco conceptual y metodológico 8.
Espacio Público 10.
La relación entre espacio público y subjetividad 12.
Acceso – Uso – disfrute – apropiación. Una cadena de conquistas 13.
Ciudadanía con perspectiva de género 15.
La Exclusión y otros conceptos relacionados 16.
Género y espacio público 19.

iii. Marco Contextual **21.**
Sobre el grado de escolaridad de madre y padre de mujeres jóvenes 23.
Sobre el nivel de educación de las mujeres entre 14 y 26 años 24.
Sobre el trabajo 25.
Sobre afiliación a seguridad social en salud 25.
Sobre seguridad social en pensiones 25.

iv. Metodología **28.**
Implementación de la metodología 31.
a. Aplicación de las entrevistas-encuestas 32.
b. Guías de observación 35.
c. Índice de Relación - Dispersión entre categorías de análisis. 36.

v. Análisis localizados y transversales **39.**
a. **Las plazas y sus dinámicas.** **39**.
Plaza de Fontibón 39.
Plaza de Usme 43.
Plaza de Usaquén 45.
Análisis del "lugar" 46.

b. Análisis de género y generacional. Inclusión – apropiación e imaginarios en las plazas fundacionales de Bogotá **49.**
Mujeres jóvenes. Situación de inclusión 49.
Mujeres jóvenes. Situación de apropiación comparada 50.
Mujeres Jóvenes. Imagen de sus imaginarios sobre espacio público 54.
Cambios generacionales entre las mujeres 57.
Hombres – Espacio público para si y sus imaginarios sobre las mujeres que lo usan, permanecen y apropian 60.
Hombres no jóvenes. Cambios generacionales e imaginarios de Género 63.

c. Mujeres y hombres. Relación entre categorías de inclusión y apropiación del espacio público. **66.**

vi. Conclusiones **72.**
vii. Recomendaciones **75.**
viii. Bibliografía **76.**
ix. Anexos **78.**

i. Introducción

> **"**De acuerdo con la última encuesta distrital de demografía y salud del 2011, en la que se entrevistó a 53.521 mujeres en la ciudad, el 23% aseguraron "haber sido tocadas o manoseadas sin su consentimiento" 5 puntos por encima del promedio nacional, que quedó en 18%"[1]. El mismo informe advierte que el 24.3% de las mujeres entre 20 y 24 años encuestadas dijo haber sido víctima del manoseo en el bus, el 45% en la calle y el 40.6% en la casa.

El espacio público como construcción física y teórica, es abordado desde la teoría política con los griegos y de allí en adelante por la cultura occidental, como el lugar de paridad en donde todos los individuos se relacionan y reconocen como pares – ciudadanos, capaces de discernir sobre los temas públicos o de afectación común. Es decir, el espacio público era y aun es considerado como el lugar en el que los miembros de una sociedad expresan las ideas sobre la vida en común o los asuntos públicos, mediante la presencia/permanencia, la comunicación verbal y no verbal y la acción colectiva[2].

Con el paso del tiempo, los usos y desusos del espacio público han distorsionado esta concepción, y lo han relegado a un lugar secundario en la vida de los ciudadanos y las ciudadanas. El espacio público, entonces, ha sido desplazado por lugares que atienden a una lógica distinta, no de construcción común, sino privada, individualista, vinculada incluso más al consumo que al reconocimiento y la relación con el otro, como es el caso, por ejemplo, de los centros comerciales. Nuevas concepciones de ciudadanía transitan cada vez más rápidamente de lo público o de libre acceso, uso y disposición, a lo privado: limitado, exclusivo y oneroso.

El espacio público, ha sido considerado además, como la manifestación física del desarrollo: su estado e infraestructura, demuestran el grado de concreción de condiciones

[1] "El 39% de las bogotanas, manoseadas en la calle" en: El Tiempo. Sección Bogotá. Domingo 5 de febrero de 2012. P. 21. Estas cifras advierten dos situaciones: 1. la relación entre género y espacios público, 2. La relación entre género y espacios privados. Una y otra situación evidencian una idea según la cual las mujeres y sus cuerpos pueden ser dispuestos por los hombres. Esta investigación se concentra en la relación entre apropiación y exclusión en espacios públicos y como afectan o no algunos imaginarios sobre la presencia de mujeres en espacios públicos.

[2] Vale la pena anotar que la ciudadanía en Grecia y Roma se da desde el reconocimiento del otro como par, en donde no contaban las mujeres, los niños o las personas con discapacidades.

objetivas o de bien estar en las que se encuentra una sociedad. Los gobiernos han dedicado gran parte de sus esfuerzos a mejorar el espacio público, con la convicción de que mejora la calidad de vida de las personas y de que, en consecuencia, reduce los niveles de exclusión.

Así, el espacio público, representado en este estudio por tres plazas fundacionales, es el "lugar" o escenario en donde se concretan dos aspectos centrales del desarrollo: el de las condiciones subjetivas definidas como el uso, disfrute, reconocimiento y apropiación como parte del concepto de ciudadanía y el de las condiciones objetivas entendidas como la situación en que se encuentran las personas en salud y seguridad social, educación y nivel de ingresos, como parte del concepto de inclusión.

Aunque el concepto de exclusión se ha entendido como el opuesto al de inclusión, esta investigación lo ubica conceptualmente como opuesto también al de ciudadanía, bajo el entendido de que la exclusión no solo tiene que ver con bajas condiciones objetivas de vida, sino también con bajas condiciones subjetivas (Fraser, 2003). La exclusión se opone así al ideario de desarrollo humano desde la perspectiva de Sen (2000) y Max-Neef (1997).

Gráfico 1. Mapa de relaciones conceptuales

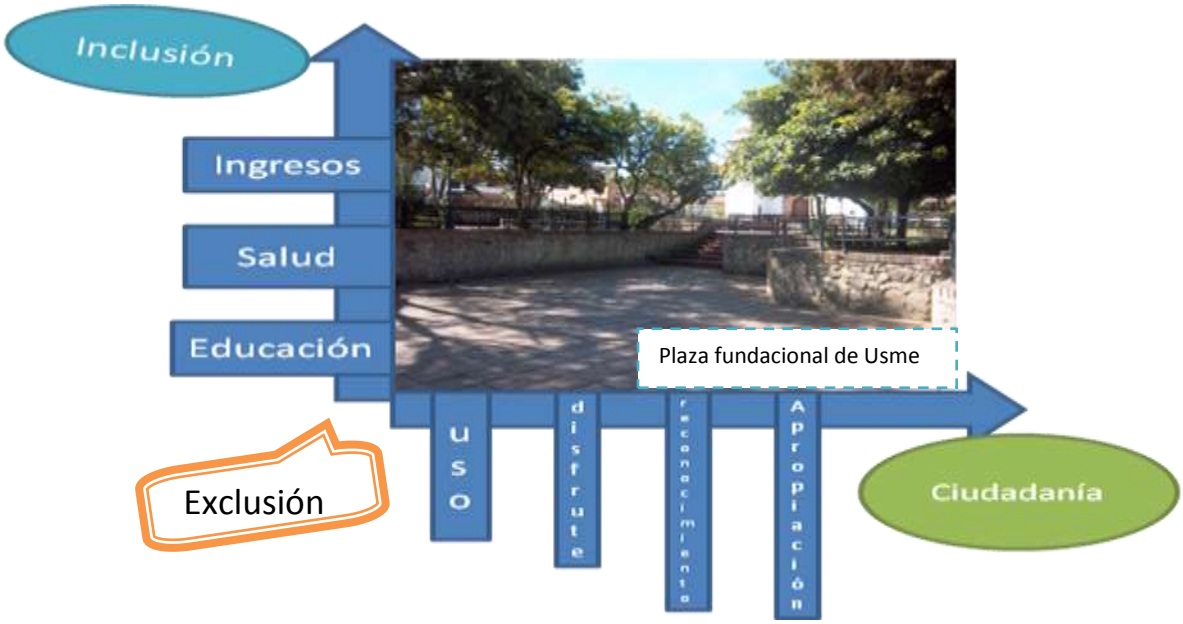

El espacio público ha tenido que ser conquistado poco a poco, generación a generación por las mujeres, debido a múltiples y variados dispositivos que la cultura ha generado alrededor de la posibilidad/acción que vincula su permanencia prolongada en lugares como la calle, los parques, los andenes, el transporte público. Factores como la inseguridad, la falta de iluminación, el desaseo, la violencia manifestada en actitudes como el manoseo, e imaginarios según los cuales las mujeres son objetos de libre disposición de los hombres, contribuyen a alimentar la lógica de huida de las mujeres de los espacios públicos. Las concepciones de desarrollo que se centran en la dimensión económica, bajo la separación entre lo público y lo privado, han determinado la preconcepción de roles por género que redunda en un proceso de exclusión que mantiene a las mujeres fuera del ámbito de disfrute de condiciones objetivas y aisladas de las decisiones públicas y el desarrollo de las capacidades subjetivas. Es interés de esta investigación abordar el análisis de los espacios públicos – plazas fundacionales, con perspectiva de género, para repensar la planificación de la ciudad y no perder de vista que las infraestructuras no son neutras (Dalmazzo, 2009).

Así, se pretende responder tres preguntas de investigación, que vinculan hipótesis de trabajo con objetivos de investigación.

Las preguntas que orientaron la investigación y la redacción de este documento son:

1. ¿Cuál es la relación conceptual entre desarrollo, inclusión, ciudadanía y exclusión a propósito de los espacios públicos?

2. ¿Existe una relación directamente proporcional entre las condiciones subjetivas y las condiciones objetivas del desarrollo?

3. ¿Cuáles son los imaginarios que tienen hombres y mujeres sobre el uso, disfrute, permanencia y apropiación de espacios públicos tales como las plazas fundacionales, por parte de las mujeres en Bogotá?

Tabla 1. Hipótesis – Objetivos de Investigación

Hipótesis de trabajo	Objetivos de investigación
A menores niveles de logro en condiciones objetivas de una persona, menores condiciones subjetivas. A menores niveles de inclusión menores niveles de ciudadanía.	Contribuir a un mejor entendimiento de la relación que existe entre los niveles de inclusión y el ejercicio de la ciudadanía en espacios públicos.
Las personas con mejores condiciones de vida tienen imaginarios más favorables en relación con el uso/presencia/permanencia de mujeres en el espacio público, que las personas con precarias condiciones de vida.	Contribuir a determinar si los imaginarios en relación con el uso/permanencia y apropiación de espacios públicos por parte de mujeres dependen del nivel de logro en condiciones objetivas de las personas.
En la percepción dominante, el espacio público es para pandilleros y vagos, es decir para quienes no pueden pagar espacios de relación privados	Contribuir a determinar la diversidad u homogeneidad de los grupos poblacionales que usan/permanecen en espacios públicos tales como las plazas fundacionales.
Según la cultura que prevalece, el espacio público no es para las mujeres, culturalmente está mal visto que ellas pasen mucho tiempo en la calle porque dan la idea de disponibilidad. Su espacio es el privado.	Mostrar algunas diferencias en los modos de uso y apropiación de los espacios públicos por parte de hombres y mujeres y en los imaginarios que se han creado sobre las mujeres en el espacio público.

Esta investigación pretende por lo tanto, aportar en términos de vínculo entre el espacio público y ciudadanía como expresiones del desarrollo, con perspectiva de género, es decir identificando las diferencias y semejanzas, y las oportunidades y retos que implica la apropiación del espacio público para mujeres y hombres en la ciudad, bajo el supuesto de que unos y otros no se aproximan a los espacios y ejercen sus derechos de manera uniforme y que, por lo tanto, se requiere un análisis que permita plantear diferencias entre unas y otros, mostrando, a la vez, que sus percepciones y mecanismos de satisfacción no se ajustan a un criterio estándar o neutro.

La metodología que se usó para abordar las preguntas, comprobar o negar las hipótesis y avanzar en los objetivos propuestos fue la establecida por la geografía humana desde su dimensión de género, en donde la relación entre el lugar o los espacios físicos es abordada desde su significado y desde su relación con las personas.

ii. Marco conceptual

La geografía humana como marco conceptual y metodológico

Esta investigación se enmarca en los estudios de geografía humana, específicamente en geografía política, que "ha entrado en los últimos años en un proceso de reconsideración y revaloración del "lugar" en la explicación de los fenómenos sociales" (Nogué 2006, 204). Este "lugar" deja de ser un espacio físico inerme, sin vocación propia, y pasa a convertirse en el escenario de la acción colectiva por el uso y modos de apropiación que las personas le dan. El "lugar" incorpora un conjunto de relaciones entre individuos, grupos familiares e instituciones, que dan lugar a una verdadera interacción política; un espacio con contenido y carga política concebido como un conjunto dinámico de relaciones fundadas en lejanas afinidades y traducidas en interacciones a corto plazo (Kirby, 1989; Lindón 2000).

Paul Claval (1995), propone como ruta de estudio, combinando la aproximación a los lugares y las personas, cinco pasos que se tomarán como referencia metodológica:

1. Reconocer un lugar implica descubrir sus raíces. Tener un mínimo de referencia histórica.

2. Orientarse en el lugar implica conocer los objetos de referencia interior y exterior más próximos, la forma como está distribuido el espacio y las relaciones de uso que esta distribución implica.

3. Marcar el espacio implica descubrir las marcas físicas y simbólicas del mismo y las consecuencias que estas tienen en los usos y restricciones por parte de diferentes tipos de personas y/o grupos.

4. Nombrar el lugar implica descubrir las asociaciones que la gente hace usando el lugar y los imaginarios que se construyen con respecto al lugar.

5. Institucionalizar el lugar implica identificar los grupos sociales preponderantes y subordinados, las funciones y relaciones que se dan en virtud de su existencia y modos de aproximación, usos y costumbres que se desarrollan en él y en torno a él.

La geografía humana también ha desarrollado una especialidad, que para este estudio es completamente pertinente: la geografía de género (o geografía feminista), que va mas allá de la geografía de las mujeres, avanzando hacia la construcción social de género, bajo el entendido que la categoría género estudia y compara los roles asignados tanto a hombres como a mujeres (WGSG, 1984).

Se entiende como perspectiva de género entonces, más que la mera diferencia entre hombres y mujeres, una categoría relacional en la que se parte de la existencia de disparidades, se analizan las causas y consecuencias de estas disparidades y se proponen los mecanismos para posibilitar el acceso, la igualdad de condiciones y beneficios en diferentes niveles de la sociedad para las mujeres, sin perder de vista que en los ámbitos económico, social y cultural, han existido y existen barreras que impiden un disfrute diferenciado, y una expresión y ejercicio completo y libre de sus derechos individuales y colectivos no atados a la definición de una estructura de pensamiento que le asigne un rol o una forma especial de ser y estar, tanto en el ámbito privado como en el público.

La perspectiva de género no busca privilegios para las mujeres, busca reconocimiento diferencial en el ejercicio pleno de la ciudadanía. Busca que la sociedad sea consciente que los seres humanos son diferentes, y que una de esas diferencias es la de género, que se concreta en la forma como se ejercen los derechos y se abordan las relaciones con los otros. La homogenización de las personas tiene que ver con estructuras de dominación culturalmente construidas. El enfoque de género, se pregunta y pone en cuestión lo tradicionalmente aceptado y construido como roles asignados tanto a hombres como a mujeres (Dalmazzo Peillard, 2009).

En este sentido, la aproximación al espacio público como el espacio por excelencia para el ejercicio de la ciudadanía, es el primer escenario en el que se entiende y comprende el contenido más amplio de lo público y por lo tanto de lo político.

Espacio público

En la literatura existen al menos tres acepciones de espacio público: una en la que se piensa el espacio público como ámbito de acción del Estado o directamente relacionado con este, en contraposición al espacio privado o ámbito privado en el que no interfiere el Estado; entre los exponentes de esta línea pueden encontrarse autores como Hegel y Habermas (De Piero, 2003).

La segunda acepción es la de espacio público como abstracto, ilimitado, heterogéneo no vinculado ni al Estado ni al mercado (público y privado) sino a lo social. Es entendido como un escenario en disputa entre lo estatal y lo no estatal, aquello que es público sin ser estatal, pero que tampoco es privado, porque no pertenece a alguien en particular y menos al mercado (Garcia Canclini, 1999).

La tercera tendencia, desarrollada fundamentalmente por sociólogos urbanos franceses, es la que interesa específicamente a este estudio. Ella aborda el espacio público como un territorio, espacial y geográficamente ubicado, en el que las relaciones sociales se concretan. Un territorio, por lo general urbano, en apariencia de libre acceso, disposición, uso, disfrute y apropiación, en el que se supone que nadie puede o debe decirle a otro si puede entrar, usar, disponer y disfrutar y, en esa medida, de libre comprensión y apropiación, desde las perspectivas de la necesidad, el gusto y el interés individual, aunque fundamentalmente asociado a la acción colectiva (Joseph, 1998 y Borja 2001)

En las dos primeras acepciones, la concepción de espacio es abstracta, no circunscrita a un espacio físico; la tercera tiene que ver con un territorio. Sin embargo, las tres acepciones tienen en común la completa desestimación de quienes están, usan habitan y apropian el espacio público, tanto en cuanto idea, como en cuanto territorio. Esta falencia no es nueva, es una falencia que ha sido construida históricamente, bajo el entendido que el espacio público no tiene género, edad, ni etnia, por ejemplo. Es un espacio objetivo, una estructura arquitectónica que no está dispuesta para el ejercicio de la política (relaciones de personas) sino para ambientar la ciudad. En estos términos, el debate entre uso y apropiación cobra vida y es parte del interés de esta investigación diferenciar y entender que implica una y otra tendencia.

Prueba de la asepsia y sentido eminentemente utilitario del espacio público, es la definición contenida en el Plan Maestro de Espacio Público de Bogotá, que lo concibe "como la dimensión estructurante y articuladora de los sistemas urbanos y territoriales y de las actuaciones urbanísticas públicas, privadas o mixtas, que se desarrollen en el territorio distrital" (Decreto Distrital 215 de 2005).

El artículo 21 del Decreto Distrital 190 de 2004 define el Sistema de Espacio Público del Distrito Capital como: "...el conjunto de espacios urbanos conformados por los parques, las plazas, las vías peatonales y andenes, los controles ambientales de las vías arterias, el subsuelo, las fachadas y cubiertas de los edificios, las alamedas, los antejardines y demás elementos naturales y construidos definidos en la legislación nacional y sus reglamentos" y aunque el artículo 13 del mismo decreto considera que, "La política de espacio público se basa en la generación, construcción, recuperación y mantenimiento del espacio público tendientes a aumentar el índice de zonas verdes por habitante, el área de tránsito libre por habitante, su disfrute y su aprovechamiento económico", avanzando con ello en diferentes tipos de usos y en su disfrute por parte de los ciudadanos, se pierde de vista, o se desconoce la apropiación (desarrollo de sentido de pertenencia y ejercicio de la misma) como proceso que redunda en el ejercicio pleno de derechos y que por ello constituye elemento fundamental de la ciudadanía.

La apropiación de los espacios públicos y su reconocimiento como espacios políticos, es decir como ámbitos para un ejercicio de la política representado en la acción colectiva, aparece desde Lefebvre (2009) en los años 60 y da lugar a la construcción teórica que se ha conocido como *derecho a la ciudad*, bajo la cual el espacio público no es un adorno o un lugar sin dueño, sino el lugar en donde se expresan y se concretan las relaciones entre las personas, intereses y expectativas económicas, sociales y culturales, en pocas palabras, políticas. Es ese el lugar en el que se concreta el sujeto político, en donde la paridad que brinda el espacio público favorece la generación de nuevas relaciones que deben entenderse como ciudadanía.

La relación entre espacio público y subjetividad

En el sistema social las cosas tienen un valor de uso y un valor simbólico. El valor de uso es lo que se denomina significante y el uso simbólico, el significado. El valor de uso tiene que ver con la funcionalidad pero no necesariamente a las necesidades humanas, sino a un orden o sistema. El valor simbólico de las cosas no se da por lo real, sino por códigos inconscientes a los que en un determinado momento un grupo social asigna sentido. (Junquera, 2006).

El pensamiento social contemporáneo se debate entre la mundialización y la subjetividad, lo que es común a ambas dimensiones es que incorporan el espacio físico. "La perspectiva subjetivista considera al espacio desde la visión de las prácticas espacializadas de los individuos y las representaciones e imágenes del espacio que las personas manejan y con las que se orientan cotidianamente" (Lindón, 1997. P.182). La cotidianidad implica tener en cuenta los movimientos espaciales de las personas, los trayectos, recorridos y lugares que habitan y las representaciones del espacio que las personas construyen y, por lo tanto, el imaginario espacial y las representaciones del espacio que se hacen las personas influyen en la construcción del espacio social (Lindón, 1997).

Tener clara esta relación en la que el espacio *per se* no es lo fundamental, sino que lo llega a ser en el momento en el que promueve relaciones entre personas, colectivos y esto posibilita o impide lo que estas personas hacen y dejan de hacer, es lo realmente importante.

Las prácticas espaciales toman sus significados bajo específicas relaciones sociales de clase, género, comunidad, etnicidad o raza y están utilizadas o remodeladas en el curso de la acción social. Estas prácticas espaciales están materializadas de forma concreta en el lugar (Oslender, 1999, P.15)

En este caso, la capacidad de las personas para usar, disfrutar y apropiar el espacio público es lo que diferencia entre ser habitante y ciudadano. Esta capacidad relacional con el espacio y con otros que lo usan, disfrutan y apropian es lo que se entiende como ciudadanía (Touraine, 1998), así la ciudadanía, deja de estar en el mundo de lo abstracto y se concreta en lo cotidiano en el ejercicio de los derechos y no en su mera existencia.

Acceso – Uso – Disfrute – Apropiación: Una cadena de conquistas

La teoría de derechos humanos, y más exactamente el Enfoque de Derechos humanos desde los lineamientos de las Naciones Unidas y los desarrollos jurisprudenciales en distintos países, y en Colombia por la vía de la Corte Constitucional, han avanzado en establecer unos mínimos que se consideran hoy como los estándares básicos para hacer seguimiento a la satisfacción y garantía de los derechos. Dentro de estos desarrollos, se ha trabajado, aunque no exclusivamente, en los derechos de segunda generación, considerando entre los indicadores de satisfacción de derechos como la salud, la educación o el agua potable, estándares referidos a variables tales como acceso, uso, disfrute y participación.

Tanto para los derechos fundamentales como para los de tercera generación, incluida la apropiación del espacio público, los estándares han servido como primer baremo para verificar las diferencias en el ejercicio de los derechos y el cumplimiento del Estado en generar los mecanismos para que la ciudadanía pueda hacer uso efectivo de los mismos.

Para el caso de esta investigación resulta importante diferenciar estándares de acceso, uso, disfrute y apropiación. Estas variables constituyen una cadena en la que la apropiación es el último eslabón e incluye a los demás. A continuación se precisan brevemente los conceptos relativos a tales variables, desde la perspectiva de sus implicaciones para la acción del Estado.

Por acceso, se entiende la obligación del Estado de propiciar o promover, verificar y garantizar que cualquier persona pueda llegar, entrar, estar, sin interferencias en el espacio público. Constituye el punto de partida mínimo para desarrollar las actividades que se ajusten al deseo y posibilidades de las personas.

Por uso, se entiende la obligación del Estado de facilitar y adecuar el espacio para que pueda ser utilizado; permitir y promover su libre disposición y evitar que un tercero pueda afectar el uso que otros puedan hacer de él, siempre y cuando este uso sea lícito y legal.

El concepto de apropiación ha considerado al menos tres interpretaciones o significados. Uno, con contenido jurídico, tiene que ver con "tener en propiedad"; él implica los derechos de uso, disfrute y abuso, es decir la posibilidad de hacer con el bien lo que la voluntad ordene y por lo tanto la asignación de un propietario. Esta acepción es la más reconocida entre quienes consideran que la apropiación de espacios públicos se cristaliza a través de su uso económico, al que consideran reprochable porque implica tomar en propiedad de manera ilegítima un espacio para uso privado.

Por otra parte, está el concepto emanado de la ciencia política que considera la apropiación como sinónimo de sentido de pertenencia, de actuar frente a asuntos y bienes públicos como si fueran propios, pero no desde el sentido de utilidad sino desde el sentido de identidad y generación de reconocimiento y significado para una comunidad. Es una idea basada en el valor simbólico de las cosas y que, en principio, busca generar vínculos de relación directa con espacios públicos que en general han sido considerados como espacios, lugares o bienes de nadie Zambrano (2003).

Finalmente, una idea no muy distinta de la anterior, pero que ha sido desarrollada fundamentalmente por geógrafos, da lugar a lo que se denomina "espacio vivido" o "espacio socialmente construido", que es la expresión de la interacción entre la naturaleza y la cultura: es mediante esta última que hombres y mujeres se dotan material y simbólicamente de porciones de espacio (Hoffman 1997).

"Al interior de un espacio dado, de un territorio, existen, al lado de formas de apropiación hegemónicas, espacios vividos desde la subalteridad" (Velásquez 1997, p. 113). Ahora bien, la forma como las mujeres han podido ganar "espacio" en ámbitos públicos físicamente ubicados, trasciende la apropiación hegemónica, y en realidad la pone en cuestión. Saber desde dónde están entendiendo las personas sus plazas fundacionales, es parte del interés de esta investigación.

Ciudadanía con perspectiva de género

Cuando se habla de género, no se alude a mujeres; sin embargo, los estudios de género se han consolidado porque han sido las mujeres quienes desde la Revolución Francesa han intentado posicionar la idea de igualdad de derechos y de oportunidades.

Los estudios de género y ciudadanía pueden clasificarse en dos: unos que tienen que ver con la lucha por los derechos jurídicos de las mujeres, es decir, por el reconocimiento de su calidad de sujetos de derechos con capacidad para adquirir obligaciones, fundamentalmente enfocada en los derechos de propiedad, y, por otro lado, la lucha por los derechos políticos, que se ha desarrollado de manera paralela pero que tiene que ver con aspectos que ponen a las mujeres en un lugar de paridad con respecto a los hombres en los procesos decisorios de la vida pública (Fraser, 2003).

Los estudios de género, lo primero que han hecho es llamar la atención sobre el carácter de ciudadanas de las mujeres. La superación de las limitaciones relacionadas con la posibilidad de tener propiedad, de administrarla y decidir sobre sus bienes, de disponer de su cuerpo, de constituir familia y planificar, sin hablar de los derechos a elegir y ser elegidas, así como de acceder a la educación secundaria superior, son logros que las generaciones actuales parecen dar por sentados, pero que han significado años de lucha que se reivindica desde la cotidianidad, tratando de subvertir los órdenes hegemónicos tradicionales consolidados, como el orden patriarcal (Astelarra, 2009).

Las mujeres han sido subordinadas de un sistema patriarcal que ha definido roles y capacidades en función de la capacidad económica y que por esta vía ha minado la capacidad política de la mitad de la población (las mujeres) en el mundo (Oses Rivera y Barquet Montané, 2006). El reconocimiento del estatus de actor político con voz y capacidad para intervenir y cuestionar el ámbito público es el vínculo con el ejercicio de ciudadanía que este estudio quiere develar.

La Exclusión y otros conceptos relacionados

Los términos exclusión y exclusión social han sido usados de manera indistinta; sin embargo, para ser precisos, la segunda es un de las formas de exclusión que tradicionalmente, ha sido asociada a factores como carencia de ingresos o falta de educación básica y media, (Mockus, 2003) y en ese sentido, se ha entendido como resultado de una suma de carencias que afectan el ejercicio pleno de la ciudadanía. Es decir, se puede encontrar que los niveles de ingresos y de educación dan mayor confianza a una persona para relacionarse con su entorno, pero no basta para evitar su exclusión o la limitación en el ejercicio de sus derechos en entornos públicos que, para efectos de este estudio, son el escenario de ejercicio de la ciudadanía.

Según Velásquez (2001, P.109), "la exclusión es más padecida que voluntaria y forma parte de una relación de dominación, comparándola con el concepto de segregación". Agrega que en ambos casos la dimensión cultural-simbólica tiene un peso significativo. Asegura que hay otro enfoque para entender la exclusión social sin caracterizar a las personas como "los de adentro y los de afuera"; sino como un proceso de vulneración que puede conducir a una condición de exclusión, por no lograr insertarse en las cadenas de relaciones que le permitirán "ser alguien en la sociedad".

Según Sonia Fleury (1998, P.13), la exclusión es un concepto negativo referido a la "no incorporación de una parte significativa de la población a la comunidad social y política, negando sistemáticamente sus derechos de ciudadanía, como la igualdad de tratamiento ante la ley y las instituciones públicas, e impidiendo su acceso a la riqueza del país…. La exclusión es un proceso cultural que implica el establecimiento (de una norma social no formal) que prohíbe la inclusión de individuos, grupos y poblaciones en una comunidad socio-política. De esta forma los grupos excluidos, están en general imposibilitados de participar de las relaciones económicas predominantes –el mercado como productores y/o consumidores y de las relaciones políticas vigentes, los derechos de ciudadanía".

El concepto de exclusión social resulta atractivo en el sentido de que alberga nociones como marginación, segregación, subordinación, pobreza, dependencia, que, tal como lo anota Wolfe (1995), lo han convertido en una conveniente etiqueta sombrilla para nombrar

resultados de decisiones públicas, privadas, nominar personas y comunidades, nombrar prácticas e intenciones de un grupo sobre otros que, en general, no han sido tomados en cuenta en los procesos de cambio económico y social que se dieron desde 1970. A continuación algunas aproximaciones a los conceptos que tradicionalmente se han considerado sinónimos de exclusión y que vale la pena acotar.

El concepto de subordinación, es un concepto de gran importancia en el análisis porque sitúa a las personas en un contexto donde el significado no se atribuye *per se* sino se construye por la mediación discursiva. Es decir, el significado, la relevancia o las implicaciones prácticas que los individuos atribuyen a los hechos, acontecimientos o situaciones sociales cotidianas dependen del imaginario y la puesta en relación de quien analiza o relata y lo que está sucediendo. La objetividad no es un atributo del referente social, sino que es una cualidad que el referente adquiere en virtud de la aplicación de un determinado patrón de significados (Cabrera, 2001).

Discriminar, por otra parte, equivale a diferenciar, separar, discernir, dar trato de inferioridad a una persona o colectividad por motivos sexuales, raciales, religiosos o políticos. Constituye el proceso por el cual uno o varios miembros de un grupo social determinado es o son tratados de diferentes maneras (generalmente de manera injusta) por pertenecer a ese grupo (Onana, 2006).

Según las convenciones internacionales suscritas en este contexto, se entiende por discriminación toda distinción, exclusión, restricción o preferencia que tenga por objeto o por resultado anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio, en condiciones de igualdad, de los derechos humanos y libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural o en cualquier otra esfera de la vida pública. Por lo tanto aunque exclusión no es lo mismo que discriminación, esta ultima si es una manifestación de la primera.

En términos de pobreza, Max-Neef (1997), aporta un avance importante que será retomado en las reflexiones posteriores, reconociendo que durante mucho tiempo se ha visto la pobreza como la característica que identifica a las personas por debajo de un determinado umbral de ingreso, generando un sesgo economicista que no favorece el debate en términos

políticos. Asegura que no debe hablarse de pobreza, sino de pobrezas y que no toda necesidad humana que no sea adecuadamente satisfecha revela una pobreza humana.

Dos conceptos y tres autores permiten articular los conceptos de exclusión – ciudadanía y desarrollo, ejes fundamentales de este estudio y motor de comprobación de la hipótesis propuesta:

"La exclusión social es una especie de injusticia pero no siempre una total privación económica que se pueda remediar con una redistribución. Por el contrario el concepto se ubica en la intersección de dos dimensiones de la justicia social: la mala distribución y falta de reconocimiento" (Fraser, 2003).

"La pobreza no solamente debe mirarse como un dilema económico cuantitativo (ingresos bajos, carencia o insuficiencia de bienes materiales, entre otros) también se deben incluir en su estudio elementos de corte cualitativo, como el de acceso para poder tener y desarrollar capacidades y titularidades, como bien lo argumentan Sen (1985) y Dréze y Sen" (1989) en un texto de Serrano (2002).

A la luz de estos conceptos es posible asegurar que hay una relación directa pero no única entre pobrezas, exclusión y discriminación como categorías políticas intrínsecas al ejercicio de la ciudadanía, para cuya superación no es suficiente la capacidad personal ya que se requieren condiciones mínimas que permitan hacerlo, más en el caso de las mujeres que se han desenvuelto en un contexto histórico de limitaciones y privaciones.

Adicionalmente, trazar límites entre los conceptos es cada vez más difícil, la exclusión tiene un componente de pobreza y la pobreza de exclusión, el desarrollo trasciende el concepto de pobreza, pero reconoce la exclusión como barrera y la ciudadanía encarna situaciones tanto de privación como de potencialidad donde la pobreza es un factor a superar, la exclusión está en el otro extremo y en suma incluye tanto factores objetivos como subjetivos que deben ser considerados.

Género y espacio público

Sobre espacio público se pueden encontrar estudios con información y análisis fundamentalmente urbanos, desde la perspectiva de infraestructura y diseño arquitectónico, sin embargo solo recientemente se ha estudiado la relación entre género y espacio público, casi siempre desde los estudios de género.

Entendiendo el género como una categoría relacional de análisis, que vincula la relación subjetiva entre las identidades de hombres y mujeres, que surge a partir de las diferencias biológicas de los cuerpos sexuados de hombres y mujeres, con consecuencias en términos de jerárquias, dominación y opresión (Duque Arrazola, 2006), la relación entre género y espacio público ha aparecido en la agenda pública por la inocultable vulnerabilidad que se ha evidenciado en encuestas y estudios realizados alrededor de tres temas, que afectan directamente a las mujeres en su relación con el entorno: 1. La seguridad ciudadana, 2. La precariedad del trabajo y 3. La segregación espacial (Dalmazzo, 2009).

Aun cuando el foco no estaba centrado en la afectación de las mujeres en estos tres ámbitos, la tendencia reciente a intentar recabar información diferencial entre hombres y mujeres y centrar los debates en las afectaciones a las personas para lograr definir mejores políticas públicas, ha dado como resultado estadísticas que demuestran que durante siglos, tanto información objetiva recaudada mediante mediciones (pobreza), como información subjetiva recaudada mediante estudios de percepción realizados con encuestas (seguridad), demuestran:

a. Que los estudios no estaban enfocados en las personas

b. Que los estudios y por lo tanto las decisiones de política sustentadas en ellos, no han tenido en cuenta las afectaciones diferenciales en hombres y mujeres. Hasta hace menos de 30 años los asuntos públicos no tenían género. Aun las decisiones parecen no tener género, raza, edad, identidad alguna, pero al menos los estudios están entrando en otra lógica.

c. Que las mujeres eran invisibles y que la voz de las mujeres o no se entendía o no se escuchaba. Hay dudas con respecto a que las afectaciones a la seguridad de las

> mujeres, expresadas en violencia, sean un problema reciente. En realidad son un problema de voz, un problema que tiene que ver con qué se posiciona y qué no en la agenda pública; con qué es un problema que requiera atención de la ciudad y qué no.

Lo que puede interesar en la relación entre género y seguridad, pobreza y segregación espacial, es que en el fondo hay un factor común que solo recientemente se ha identificado: Espacio público: en éste se concretan tanto las condiciones objetivas de la seguridad (violencias) como las subjetivas (percepción de miedo). En el espacio público es posible evidenciar la situación de pobreza vía condiciones y ejercicio de oficios precarios por parte de mujeres en su mayoría, y en el espacio público se concreta la segregación, que si bien no está en función del género, si podría ser claramente probada en relación con la cantidad de familias monoparentales constituidas fundamentalmente por mujeres en las zonas con menores condiciones de vida materiales (Dalmazzo, 2009).

Es clave pensar el género en función de la edad y establecer las condiciones en las que una mujer puede ser vulnerable. No presumiendo el hecho que lo es por ser mujer, sino identificando las condiciones que generan la vulnerabilidad y las situaciones que la potencian. Para este estudio, es necesario revisar los factores que generan mayor sensación de inseguridad (miedo), y los que producen condiciones propicias para que se genere una agresión sexual (violencia), con miras a definir las estrategias diferenciales de políticas que aseguren la anulación total o parcial de las condiciones o situaciones que generan vulnerabilidad femenina.

Así, y en relación con la primera pregunta orientadora de esta investigación es importante ver que el desarrollo y la exclusión son, en términos simples, los nombres que se han atribuido de manera positiva y negativa respectivamente a la vinculación a los procesos de transformación social, nombres que están cruzados por condiciones tanto objetivas, medibles, cuantificables como la cobertura en salud, educación y nivel de ingresos, como subjetivas: uso, disfrute, reconocimiento de derechos y apropiación, no medibles en términos cuantitativos pero presentes en la idea del desarrollo humano. Es importante además destacar el rol del espacio público como lugar en el que suceden las cosas, en

donde es posible dar significado a la acción colectiva y donde se hacen visibles los usos, modos de apropiación y subalteridades, dependiendo de quién habla y cómo se relaciona con estos espacios, que serían considerados como espacios vividos.

iii. Marco contextual

El Plan de Desarrollo "Bogotá Humana" 2012-2016 establece entre sus objetivos, limitar la segregación, apuntando directamente al objetivo de esta investigación, por cuanto relaciona el espacio físico, su distribución, acceso y disposición, con el ejercicio pleno de la ciudadanía.

> "En Bogotá la segregación socio-espacial es muy grande y el distanciamiento entre los hogares de mayores ingresos y los de menores ingresos se ha agudizado, lo que lleva a que la desigualdad se exprese de maneras diversas: en la ubicación espacial, en el acceso a los equipamientos, en la distribución de los ingresos, en el reconocimiento del otro, etcétera.
>
> La segregación tiene varias manifestaciones. Una es la segregación socio-espacial que se presenta cuando los ricos y los pobres no están mezclados en el espacio. La medición de este tipo de segregación combina dos variables: la espacial, cuya unidad de medida es la localidad, y la social, que se mide a través del ingreso.
>
> También hay segregación de lo sensible, de la imaginación y de la palabra, en última instancia discriminación basada en representaciones culturales que inciden en el desarrollo de los individuos y en la construcción de lo público.
>
> En las aglomeraciones urbanas el derecho a la ciudad se convierte en una precondición para la realización de los derechos. La ciudad incluyente tiene que abrir las puertas a todos, reconocer la diversidad y promover la interculturalidad sin ningún tipo de discriminación, lo que implica que los grupos de población más vulnerados deben contar con una atención privilegiada, de tal manera que los que menos tienen reciban proporcionalmente más.

> Se trata, entonces de que los ciudadanos y ciudadanas amplíen sus opciones y capacidades para llevar la vida que valoran. En este sentido el gobierno distrital creará los mecanismos que sean necesarios para realizar este proceso." (Plan de Desarrollo Distrital. Bases del Plan. Pagina 32)[3]

Las mujeres, son el 51% de la población de Bogotá (DANE, 2010), sin embargo la situación de su calidad de vida y ejercicio de ciudadanía no está demostrada, ni necesariamente se refleja en el desarrollo de la ciudad, divulgado por las últimas administraciones.

Como punto de partida se ha aceptado que la relación exclusión – ciudadanía y desarrollo tiene al menos dos componentes que se desprenden del marco conceptual usado, a saber: condiciones objetivas o materiales (calidad de vida) y condiciones subjetivas o políticas (reconocimiento y ejercicio de derechos). Los apartes que se presentan a continuación basados en las Encuestas de Calidad de Vida realizadas en 2008 y 2010[4] para Bogotá, brindan un panorama comparativo generacional de las mujeres y los hombres bogotanos.

La información que se incluye a continuación es parcial en relación todos los datos que ofrecen las encuestas de calidad de vida, sin embargo son consideradas como el marco contextual en la medida que la forma en que los datos han sido seleccionados están desde la perspectiva de género haciendo énfasis en datos que reflejan la situación de las mujeres tanto madres como jóvenes y con ello avanzar en los ciclos del desarrollo y la premisa compartida según la cual el grado de desarrollo de una sociedad está fundamentalmente medida en función del grado de desarrollo que hayan alcanzado sus mujeres generación tras generación (CEPAL – UNIFEM, 2004).

Las categorías de análisis aquí utilizadas: Educación, seguridad social, y trabajo, son incorporadas desde dos categorías: pobres y no pobres (usada por el DANE) y

[3] http://www.bogotahumana.gov.co/images/PDF/basespdd.pdf

[4] Los resultados de las encuestas de calidad de vida 2008 y 2010 cruzados por edad fueron un aporte del Observatorio Javeriano de Juventud en el marco de un ejercicio propuesto para el Nodo de Exclusión – Pobreza de Bogotá de la Red Nacional de Conocimiento en Juventud - Redconocimiento Juvenil.

diferenciadas por sexo con perspectiva generacional (cambios en grupos de edades) y son la base que se utilizó para el desarrollo de las condiciones objetivas de esta investigación[5].

Sobre el grado de escolaridad de madre y padre de mujeres jóvenes (14 a 26 años).

Mientras que para el 29.4% de las mujeres entre 14 y 17 años que están por debajo de la línea de ingreso que define la pobreza, su padre ha logrado terminar secundaria, solo para el 12.4% de este grupo su madre terminó ese nivel. Ahora bien, al analizar si el grado de escolaridad de los padres de mujeres entre 14 y 17 años varía si son pobres o no pobres, la proporción se mantiene en relación con el padre: para el 21.5% de las mujeres entre 14 y 17 años no pobres este terminó secundaria, mientras que para el 32.7% de las mujeres en esta edad no pobres su madre culminó ese nivel. La diferencia entre formación de padres y madres se ve en los porcentajes de padres de mujeres no pobres entre 14 y 17 años que han realizado estudios universitarios: 23.8%, mientras que las madres de mujeres no pobres entre 14 y 17 años que realizó estudios universitarios es del 6.1%. Esto indica que los padres de mujeres en esta edad han llegado a un nivel mas alto de estudios, en los casos de familias no pobres, mientras que la masa de mujeres que ha logrado terminar estudios de secundaria, madres de estas mujeres entre 14 y 17 años, no pobres, ha aumentado. El nivel de escolaridad de los hombres padres de las mujeres entre 14 y 17 años es mas alto (universitario en mayor proporción) que el nivel alcanzado por las mujeres madres de estas jóvenes (segundaria en mayor proporción).

El análisis de los demás rangos de edad (18 a 23 y 24 a 26) indica que generación tras generación tanto padres como madres han ido alcanzando mejores niveles educativos. El

[5] Se seleccionaron solo las categorías de análisis de la encuesta, que resultan pertinentes para el estudio propuesto. La información se analizó para tres rangos de edad, privilegiando la información de las personas jóvenes, como análisis de cambios generacionales y tendencias. En algunos casos se presentan comentarios de la situación de los hombres pero en realidad no es un estudio que compara a las mujeres con los hombres sino que intenta dar cuenta de la situación de las mujeres en relación con algunas variables que afectan las consideraciones de género como la edad y la media de ingresos. Abordar el análisis en relación con la situación de los hombres no solo no es académicamente pertinente, sino políticamente inútil. Porque no se trata de ver cual está mejor o peor, sino de analizar los contextos y las razones que afectan de manera diferencial a unos y otros, en este caso desde la mirada de las mujeres. No se trata de una relación de suma cero donde lo que ganan unas los otros lo pierden, se trata de mirar las condiciones y situaciones que rodean el ejercicio de la ciudadanía de las mujeres sin que ello implique el detrimento de las condiciones de vida de los hombres. Este debate ya se entiende como superado por la teoría feminista y simplemente se aclara en este documento para guiar la lectura.

número de padres de las nuevas generaciones que han alcanzado a completar el ciclo de formación secundaria completa ha venido creciendo en Bogotá, aunque son los padres tanto de hombres como de mujeres no pobres los que han asistido a la universidad o a instituciones de educación superior. Cada vez hay una base más amplia de mujeres madres que terminan la secundaria, sobre todo pobres. Un porcentaje muy alto de mujeres madres no pobres en los tres rangos de edad se quedaron solo con estudios de primaria y son mayores los porcentajes para madres de mujeres que de hombres. En 2008 el 41.8% de las madres de mujeres no pobres solo alcanzaron la primaria y los porcentajes no varían de manera sustancial en la encuesta de 2010.

Sobre el nivel de educación de las mujeres jóvenes (14 a 26 años).

Según la encuesta de 2008, el 82.85% de las mujeres pobres y el 90,3% de las no pobres entre 14 y 18 años estaban estudiando en el momento de la encuesta. La encuesta de 2010, mostró un descenso en la actividad escolar de mujeres no pobres al 66.4% y un ascenso al 95% de mujeres pobres. La suma total se refleja en la curva de crecimiento de escolaridad de educación secundaria entre las mujeres. Sin embargo, hay una ruptura en el proceso de formación de los 18 a los 26 años, período en el que solo un porcentaje mínimo de mujeres pobres logra seguir educándose (un 11% entre los 18 y los 23 años, y un 4.7% entre los 24 y los 26). El 44,6% de las mujeres no pobres entre 18 y 23 años y el 21% de las que están entre 24 y 26 años estudia. Esta proporción se mantiene en el 2010.

Las principales razones que esgrimen las mujeres pobres entre 18 y 23 años para no estudiar son la falta de dinero o costos educativos elevados y la necesidad de encargarse de los oficios del hogar, (34.6% y 35.7%, respectivamente). Para el 43.5% de las mujeres no pobres en este rango de edad la principal razón para no continuar el proceso educativo son los costos o la falta de dinero.

Se aprecia que en comparación con los hombres, mientras la proporción de mujeres que estudia se reduce a medida que van pasando de un rango de edad a otro, para los hombres es más probable continuar con su proceso formativo. Mientras los hombres tienen más riesgo de abandonar o interrumpir sus estudios entre los 14 y 17 años, las mujeres tienen ese riesgo más marcado entre los 18 y 26, con índices más preocupantes si son mujeres

pobres. Llama la atención que en la encuesta del 2010 aparezca como razón para no estudiar de los hombres entre18 y 23 años, el tener que desarrollar oficios en el hogar.

Las mujeres no pobres en general asisten a establecimientos educativos privados. Sin embargo, en el rango de 14 a 18 años cada vez crece el porcentaje de mujeres en establecimientos educativos públicos.

Sobre el trabajo

Según la encuesta de 2008, la gran mayoría de las mujeres entre 18 y 26 años trabajan. Sin embargo un alto porcentaje de mujeres pobres entre 18 y 23 años se dedica al hogar. De las mujeres que trabajan, la mayoría lo hacen como empleadas de empresas privadas y un 23.4% de mujeres pobres entre 18 y 23 años es empelada doméstica. Un 45.2% de las mujeres pobres de 24 a 26 años son trabajadoras independientes o por cuenta propia. El 70.6% de las mujeres pobres entre 18 y 23 años que trabajan tienen contrato verbal, mientras que el 89.7% de las mujeres en esta edad no pobres que trabajan tiene contrato escrito. Para el 2010, el porcentaje de mujeres pobres entre 24 y 26 años que trabajan por su cuenta aumenta a 54.5% mientras que el 75% de las mujeres no pobres de esta edad son empleadas de empresas privadas con contratos escritos.

Sobre afiliación a seguridad social en salud

Aunque los niveles de aseguramiento en salud para las mujeres han mejorado de 2008 a 2010, alcanzando una cobertura casi completa en afiliación sobre todo de las mujeres no pobres, su afiliación es como beneficiarias (afiliadas a través de padres o de sus parejas), sobre todo para las mujeres entre 14 y 23 años. En el caso de las mujeres entre los 24 y 26 su afiliación se paga de manera compartida entre la empresa y las trabajadoras. Un 18.5% de las mujeres no pobres entre 24 y 26 años en 2008 y un 30.8% de mujeres pobres entre 24 y 26 años en 2010, pagan solas o como independientes su afiliación a salud.

Sobre seguridad social en pensiones

Entre 2008 y 2010 el porcentaje de mujeres entre 23 y 26 años que no cotizan a pensiones ha aumentado sobre todo si se trata de mujeres pobres.

La información recaudada es útil porque permite ver la situación de las mujeres jóvenes desde una perspectiva generacional y evidenciar que en relación con las condiciones objetivas del desarrollo (inclusión) ha habido cambios en las generaciones aunque leves y con marcadas preocupaciones en educación, tipos de trabajo disponibles y aseguramiento tanto en salud como en pensiones. Si se analizan las cifras a la luz del estudio sobre exclusión social elaborado por Luis Jorge Garay para la Contraloría General de la República, es posible ver la relación estrecha entre condiciones de vida, exclusión social y ciudadanía,

> "Una de las características más perversas del proceso de exclusión es que se ha venido agudizando su carácter intergeneracional. Dentro de la población pobre, la proporción de jóvenes menores de 15 años -el doble de la correspondiente a los estratos altos de la sociedad-, con precarias condiciones de vida y marginamiento en el acceso a servicios públicos básicos; es así como, por ejemplo, más de tres millones de niños y jóvenes en edad escolar no tienen acceso a la educación. Vale recordar, además, la falta de reproducción del capital social en el seno de la familia como el ámbito inicial de la formación humana, y su progresiva depredación. Hoy más del 30% de las familias colombianas tiene una mujer cabeza de familia, que tiene que desempeñar múltiples funciones en condiciones de ingresos precarios. Así se están germinando y reproduciendo gravemente múltiples raíces de exclusión social hacia el futuro". (Garay, 2002 P.38)

Para tener un referente de análisis contextual en relación con las condiciones subjetivas se tomaron algunas de las preguntas hechas y respondidas en la Encuesta Bienal de Cultura realizada en 2011. Aunque las categorías no son las mismas usadas en esta investigación, si permiten identificar algunos puntos de partida relevantes.

A la pregunta sobre el grado de satisfacción de parques y áreas recreativas en el vecindario, tanto hombres como mujeres manifestaron satisfacción igualmente alta calificando con 4 entre el 23 - 30% y con 5 el 20- 27%. El análisis por rangos de edad también reporta la misma tendencia.

Sobre la impresión de los parques y espacios públicos que quedan en sus vecindarios, el 59.66% consideró que son agradables y el 61% amplios. El 51.4% los considera sucios, el 66.21% inseguros y el 64.12% mal equipados. Las mujeres en general califican con mayor rigurosidad los espacios públicos. Las personas más jóvenes de 13 a 17 años son quienes encuentran los parques más inseguros.

Con respecto a las actividades que se realizan en los parques, un 10.6% de los encuestados dijo no ir al parque, el 26% lleva los niños a jugar, el 25.88% se relaja, el 20% pasea, el 33% juega y el 6.86% simplemente pasa por allí. Las mujeres en mayor proporción que los hombres llevan los niños al parque y caminan o trotan. Los hombres, juegan y caminan o trotan. Generacionalmente, a medida que se es mayor el uso para juego del parque disminuye, y aumenta la frecuencia de caminar o trotar. Una constante de uso del parque es la de relajarse y pasear, sin importar el sexo o la edad.

Con respecto a si consideraban que una educación adecuada para las niñas es la que da preferencia a sus roles como madres y esposas, el 12% de los encuestados estuvieron completamente en desacuerdo, el 47.22% en desacuerdo, el 32.39% de acuerdo y el 7.10% totalmente de acuerdo. En el análisis por sexo y por rangos de edad la tendencia es la misma.

A la pregunta por si alguna vez se ha sentido discriminado, el 76.18% de los bogotanos encuestados dijo que no y el 23.36% dijo que sí. Tanto hombres como mujeres referencian su situación económica como la principal causa de discriminación, sin embargo las mujeres refieren discriminación por su sexo y los hombres por su forma de vestir.

Por rangos de edad las personas que se han sentido más discriminadas son las de 36 a 49 años, en un 27.12%; los de 50 años o más, son quienes reportan menor discriminación con 19.47%, al igual que los más jóvenes que reportan discriminación en un 22.11%.

El 72% de los encuestados en 2011 considera que ir a un centro comercial es una de las actividades que mas realiza para recrearse.

Esta es una base de análisis importante porque aborda varias de las consideraciones localizadas y los imaginarios culturalmente construidos como punto de partida para el análisis.

iv. Metodología

La investigación que se realiza se inscribe en el método deductivo – inductivo, en la medida que se tomaron como referente algunas de las categorías teóricas de los ejes estructurantes del estudio: Género, espacio público, apropiación y exclusión, para ponerlas en diálogo con lo que sucede en la realidad, en este caso circunscrita a tres plazas fundacionales de Bogotá, para luego volver sobre las categorías y hacer aportes académicos que puedan ser de utilidad para distintos tipos de actores de la ciudad: las organizaciones de mujeres, la institucionalidad pública, la misma academia.

A partir de esta aproximación epistemológica, se propuso abordar como metodología de trabajo la desarrollada por la geografía humana, que usa metodologías tanto cuantitativas, como cualitativas, desde dos perspectivas: la de los lugares y la de las personas.

Teniendo como ruta de aproximación los lugares, la investigación se realizó en las plazas fundacionales de tres localidades de Bogotá: Usme, Usaquén y Fontibón, ubicadas territorialmente en tres extremos de Bogotá y que tienen una historia propia que las convierte en valiosos referentes y fuentes de análisis.

Las plazas fundacionales han sido consideradas como los espacios de reunión o centros de relación entre diferentes personas. Sus usos han variado con el paso del tiempo, pero desde el inicio de la ciudad han representado el espíritu de lo colectivo y de reunión. Con esto su uso ha variado pero el imaginario general se ha perpetuado, siendo reconocidos como los primeros espacios urbanos destinados para la reunión y el diálogo de la diversidad poblacional de un territorio, aspecto fundamental de la ciudadanía y, en ese sentido, espacios idóneos para plantear preguntas desde las perspectivas antropológica, cultural y política, prioritarias en la comprensión del desarrollo y, por ende, importantes desde la lógica de esta investigación.

Siendo lugares, se propone abordar su estudio desde la observación, complementada con encuestas y entrevistas a profundidad (Claval, 1995), conforme a la siguiente secuencia conceptual:

Tabla 2. Propuesta metodológica

Paso	Instrumentos	Propósito
Reconocer	Mapa de cada plaza y sus posibles cambios físicos. Información secundaria histórica. Contexto socioeconómico, urbanístico	Identificar la historia de cada plaza y los antecedentes históricos desde la perspectiva de género.
Orientarse	Entrevista y encuesta. Información primaria recogida con personas de lugares aledaños y habitantes tradicionales (comercio, iglesia, administración local). Observación.	Identificar los objetos de referencia, sus usos y significados desde la perspectiva de género.
Marcar	Entrevista y encuesta. Información primaria recogida con habitantes tradicionales (comercio, iglesia, administración) y habitantes ocasionales (transeúntes, vendedores ambulantes, deportistas). Observación	Identificar las marcas físicas y simbólicas de cada plaza desde la perspectiva de género (quienes las hacen y quienes no).
Nombrar	Entrevista y encuesta a habitantes tradicionales y ocasionales.	Determinar grado de conocimiento de la plaza, usos y apropiaciones desde la perspectiva de género.
Institucionalizar	Encuesta a habitantes tradicionales y ocasionales. Observación	Determinar percepciones de sobre grupos sociales que habitan las plazas y las acciones que realizan desde la perspectiva de género.

Vale la pena anotar, que los pasos no son pasos consecutivos y lineales, en realidad son momentos lógicos que ayudan a aclarar los propósitos para que en los diferentes instrumentos que se apliquen se tenga claridad sobre el alcance y categorías analizadas. Así, en la investigación se utilizó una batería de instrumentos que se describen a continuación.

Para la investigación se diseñaron cinco tipos de instrumentos: Guía de observación, entrevista, encuesta para personas que permanecen, encuesta para transeúntes o rápida y encuesta para personas fuera de la plaza.

Los instrumentos fueron diseñados con diferentes niveles de especificidad para lograr cubrir los diferentes objetivos del estudio. El estudio no pretende ser estadísticamente representativo y en consecuencia no es posible hacer generalizaciones para el conjunto de la ciudad, pero si aportar a la validación de las hipótesis planteadas.

Cada uno de los instrumentos contiene información de caracterización que permite hacer las comparaciones y analizar las diferencias en las percepciones e intereses, tanto de género como etáreas, que son los cruces fundamentales. Las entrevistas permiten conocer un poco más del contexto de la plaza para avanzar en el "lugar" como referente, las encuestas aportan en el análisis de las actividades y mecanismos de apropiación y barreras de acceso, así como los imaginarios con respecto al espacio público. Las guías de observación permiten revisar los flujos y dinámicas de las plazas y con ello complementar el análisis del lugar y el análisis de las personas que lo habitan.

De estos instrumentos vale la pena mencionar dos aspectos relevantes: el primero, que la estructura básica de las preguntas de las entrevistas y de las encuestas es la misma, es decir que la lógica de las encuestas es la misma de la entrevista, pero con menos preguntas. Así, fue posible estructurar en una única matriz la sistematización de los instrumentos, lo que facilitó la comparación de las respuestas comunes, que en realidad son las básicas, de todas las personas que accedieron a contestar la entrevista o la encuesta. La selección de los y las entrevistadas fue aleatoria y tuvo que ver con la disposición para contestar el temario propuesto y el tiempo disponible definió la extensión del instrumento aplicado (entrevista 35 a 45 minutos, encuesta rápida 5 minutos).

En segundo lugar, y en relación con la implementación, es necesario aclarar que la encuesta para personas fuera de la plaza, surgió como respuesta a lo observado en una primera fase del trabajo de campo, cuando se evidenció que cerca de dos plazas (las de Fontibón y Usaquén) hay centros comerciales, y surgió la inquietud de si eran lugares que competían con las plazas; si para las personas que estaban allí eran espacios públicos o privados y si

preferían o no a las plazas o parques fundacionales y por qué. La aplicación de este instrumento fue sencilla en Fontibón, donde la gente y el personal del centro comercial no presentaron objeción a la realización de las encuestas. Sin embargo en Usaquén, el número de personas dispuestas a contestar y la actitud del personal de seguridad de Hacienda Santa Bárbara, impidieron lograr más de dos encuestas de este tipo.

En Usme, cerca a la plaza fundacional, no hay centros comerciales o galerías que pudieran homologarse, hay un parque con cancha de futbol y aunque no es lo mismo que un centro comercial, es mas, es lo opuesto, la disposición de la gente no estaba en función de la encuesta y solo se logró una encuesta.

Este primer ejercicio ya aporta información para comparar tres tipos de espacios y la disposición de la gente para brindar información. Al final de este capítulo, se retomará este tema, en relación con las principales conclusiones de la implementación de la metodología, sus alcances y límites.

Implementación de la metodología.

Una vez diseñados los instrumentos, se acordó hacer un primer piloto, en los días predefinidos (miércoles, viernes, sábado y domingo) a través de la aplicación de los mismos en las tres plazas escogidas, con la intención de poner a prueba los instrumentos (lenguaje, redacción, comprensión de las preguntas) y tener una primera aproximación a las expectativas reales que en número y disposición con respecto a la aplicación de los instrumentos era posible lograr.

Este ejercicio, se llevó a cabo del 1 al 5 de febrero, y se estableció que el diseño de los instrumentos debería ajustarse; se vio que la plaza de Fontibón era la que contaba con presencia mas nutrida y mayor diversidad en la población y que las plazas de Usme y Usaquén, ubicadas geográficamente en los extremos de la ciudad, no solo eran poco frecuentadas, sino que las personas (estrato 1 y 2; y 5 y 6, respectivamente) atendían a la misma dinámica de negarse a contestar con mayor frecuencia.

Con el panorama más claro, se planteó con el director de la investigación, tener como margen de instrumentos aplicados en cada plaza, un número aproximado de 70, entre

entrevistas y encuestas y levantar guías de observación cada 2 o 3 horas. El objetivo planteado para las guías es reflejar cambios en las plazas durante las jornadas y poder avanzar en momentos, ciclos y flujos en las plazas, presencias y ausencias de diferentes tipos de personas, adultos, adultos mayores, estudiantes, mujeres, hombres y con ello tener un soporte adicional a las encuestas y los datos que la sistematización de estas arrojara.

Se dedicó una semana (miércoles a domingo) a cada plaza, así:

Plaza de Fontibón: 8, 10, 11 y 12 de febrero (8 a.m. a 8 p.m.)
Plaza de Usme: 15, 17, 18 y 19 de febrero (8 a.m. a 8 p.m.)
Plaza de Usaquen: 22, 24, 25 y 26 de febrero (8 a.m. a 8 p.m.)

Una vez aplicadas entrevistas, encuestas y guías de observación, el segundo momento fue la sistematización de la información.
Se diseñó una matriz extensa con las categorías de análisis, incluyendo en cada categoría las preguntas que se relacionaban. Tanto las entrevistas como las encuestas se sistematizaron en esta matriz única, las categorías de análisis fueron las mismas (ver tablas 4 y 5) lo que varió fue el número de preguntas asociadas a la categoría escogida y el grado de detalle de las preguntas. Esta matriz es la base de los datos que se exponen a continuación. Las guías de observación fueron sistematizadas y la información está decantada está en el capítulo V. Las plazas y sus dinámicas. Adicionalmente, tanto las entrevistas a profundidad como las guías sirvieron para corroborar y contrastar información arrojada por la matriz de sistematización.

a. Aplicación de las entrevistas-encuestas y caracterización del grupo encuestado

En todas las plazas fundacionales, se utilizó el método aleatorio para las entrevistas y encuestas y el número de instrumentos recolectados estuvo en función de la disposición de tiempo y voluntad de las personas presentes en la plaza en el momento del estudio. En ese sentido las entrevistas se realizaron a personas que fueron identificadas como referentes de la plaza, vendedoras/es o comerciantes, personas mayores y autoridades, que dispusieran de

tiempo y voluntad para ofrecer información sobre la plaza, los cambios experimentados y las formas de estar en las mismas. Las entrevistas, a diferencia de las encuestas, buscaban información y diálogo sobre tendencias que se veían en la plaza durante el proceso de recolección de información.

Plaza de Fontibón

61 personas contestaron las preguntas planteadas entre entrevistas y encuestas y se levantaron 14 guías de observación. Es la plaza más concurrida y con la gente más dispuesta a contestar. En la plaza puede encontrarse una gran dinámica de permanencia dada por la estructura económica de la plaza, la presencia de un alto número de personas mayores y de transeúntes que esperan por sus diligencias diarias.

Plaza de Usme

41 personas contestaron las preguntas planteadas entre entrevistas y encuestas y se levantaron 14 guías de observación. Es una plaza que queda ubicada en el extremo, casi rural de la ciudad. Según los pobladores se ha incrementado la frecuencia de visitantes de la plaza por las soluciones de vivienda que se construyeron y que densificaron la localidad en esta Unidad de Planeación Zonal. En el pasado se observaba la concurrencia de población eminentemente rural; con la instalación de la base militar y la generación del plan zonal de Usme, el perfil de la población que usa la plaza cambió en los últimos años.

Plaza de Usaquén

41 personas contestaron entre entrevistas y encuestas; y se levantaron 14 guías de observación. Aun cuando es una plaza ubicada en el centro financiero de la ciudad, en realidad quienes las frecuentan son visitantes, la mayoría de paso y con poco tiempo para permanecer en la plaza. Como se puede observar más adelante, por el perfil de los encuestados solo el 14.6% fueron de estrato 6.

En su mayoría, quienes accedieron a contestar la encuesta son personas que permanecen en la plaza, bien porque trabajan cerca o porque van de descanso o porque estando de paso para el mercado de las pulgas, destinaron un tiempo para estar en la plaza. Tal vez es la plaza con mayor diversidad en su composición, por los porcentajes de participación de los diferentes estratos; sin embargo, es donde más se evidencia la diferencia entre los roles de los encuestados. Los estratos 1 y 2 son personas que trabajan en la plaza o cerca a la plaza. Las personas de estrato 3 o bien están de paso o son personas de oficinas. Las personas de estratos 4, 5 y 6 son o bien pobladores tradicionales de la localidad o bien compradores eventuales del mercado de las pulgas. Esta separación entre estratos y roles y la dificultad para lograr más encuestas, por la itinerancia del público y la poca proclividad de personas de la localidad a contestar encuestas, dan como resultado el limitado número de encuestas, que, sin embargo, aportan significativamente a las conclusiones de este estudio.

Tabla 3. Perfiles de encuestados

Perfil de encuestados Fontibón	Perfil de encuestados Usme	Perfil de encuestados Usaquén
El 54% de las encuestas fueron contestadas por mujeres y el 46% por hombres. El 52% de los encuestados son de estrato 3, el 34.4% de estrato 2 y el 11.5% de estrato 1. El 45.8% de los encuestados está en el rango de 15 a 28 años, el 11.4% entre 29 y 35 años y el mismo porcentaje entre 50 y 56 años. El 17.9% entre 36 y 49 años y el 9.7% en el rango entre 57 y 80 años. El 50% de los encuestados en Fontibón tiene trabajo remunerado, el 23% estudia y el 16.3% se dedica al hogar. El 86.88% está cubierto por el sistema de seguridad social, de los cuales el 37.7% lo está como cotizante y el 27.86% bajo el estándar del SISBEN. El 46% son habitantes del sector, el 21.3% transeúntes y el 18% visitantes frecuentes. El 11.47% trabaja en el sector. El 50.8% de los encuestados ha logrado superar el bachillerato y el 36% está cursando o ha superado el nivel técnico o de pregrado.	El 56.5% de la población encuestada fueron mujeres y el 43.5% hombres. El 45.65% de los encuestados se ubican en el estrato 2, el 37% en estrato 1, el 8.7% en estrato 3 y el 4.34% en estratos 4 y 5. El 32.6% de los encuestados está en el rango de edad de 15 a 21 años, el 15.2% entre 50 y 56 años, el 13% entre 22 y 28 años de edad, el 17.4% entre 29 y 42 años de edad. El 52% de los encuestados tiene trabajo remunerado, el 21.73% se dedica al hogar y el 19.5% a estudiar. Solo un 4.34% de los encuestados no tiene trabajo y está buscando. El 91.3% de los encuestados está cubierto por el sistema de seguridad social, y de estos el 36.95% están como cotizantes, tanto como beneficiarios. El 21.73% de los encuestados está cubierto por el sistema bajo el SISBEN. El 54.34% son habitantes del sector, el 21.73% visitantes frecuentes, el 13% trabaja en el barrio y el 10% solo estaba de paso. En relación con la escolaridad, el 56% de los encuestados está cursando o terminó estudios de secundaria, el 19.5% terminó estudios de primaria y el 19.5% tiene estudios o técnicos o universitarios de pregrado.	El 56% de los encuestados fueron mujeres y el 44% hombres. De estos, el 34.14% pertenecen al estrato 3, el 21.95% al estrato 2. Los estratos 6 y 5 representan el 14.63% y el 12.19% de los encuestados respectivamente. El 9.75% son personas de estrato 3. El grueso de los encuestados se encuentra entre los 22 y 42 años de edad: El 21.95% de 22 a 28 años, 19.51% de 29 a 35 años y 24.4% de 36 a 42 años. El 9.75% de los encuestados se encuentran en el rango de edad de 15 a 21 años y de 50 a 56. Para el 63.41% de los encuestados, su ocupación principal es trabajo remunerado, el 9.75% se dedica al hogar, 7.3% a estudiar y 4.87% está buscando trabajo. El 82.92% de los encuestados está afiliado a seguridad social, de los cuales el 58.53% lo está como cotizante, el 14.63% dentro del sistema bajo la modalidad de SISBEN y el 9.75% como beneficiario. Para el 34.14% de los encuestados, su vínculo con el sector es por razones de trabajo, el 26.82% es habitante del sector y un porcentaje idéntico es visitante. Solo el 12.19% de los encuestados se reconocen como transeúntes. El 39% de los encuestados terminó o está cursando pregrado, el 26.82% secundaria, el 17% estudió o está terminando una carrera técnica y el 9.75% terminó o está cursando postgrado.

b. Guías de observación

Las guías de observación se utilizaron para definir los posibles cambios en la dinámica de las plazas, entre el día y la noche, los habitantes permanentes, frecuentes y eventuales. Los lugares "favoritos" de las plazas, las actividades que se realizan, las migraciones o flujos de personas dentro y en el marco de la plaza, así como los factores que deben tenerse en cuenta en el análisis de la plaza como por ejemplo, si se encuentra en medio de flujo

vehicular, que tipo de vehículos transitan, que tan congestionada es la vía, la presencia o ausencia de policía en el marco de la plaza, la frecuencia de las misas en las iglesias. Adicionalmente, se tuvieron en cuenta factores como el clima, para relacionarlo con el acceso y permanencia en las plazas.

Las guías de observación de aplicaron en intervalos de tres horas en cada plaza es decir que se cuenta con 16 guías de observación levantadas por cada una de las plazas.

c. Relación entre categorías de análisis.

Teniendo en cuenta que la investigación no solo pretende hacer una caracterización de los fenómenos de inclusión y apropiación de los espacios públicos con perspectiva de género, sino, adicionalmente, examinar qué grado de relación existe entre estas dos categorías, así como entre estas y algunos de los imaginarios que prevalecen acerca de la presencia de las mujeres en el espacio público, se generaron índices para las tres categorías de análisis, con el fin de cruzarlos y mediante esos cruces establecer si hay o no una relación directa entre ellas, lo que arroja elementos de juicio sobre la validez de las hipótesis planteadas.

En ese orden de ideas, en el procesamiento de las encuestas se asignó a cada tipo de respuesta un valor que permitiera asignarle un punto en un plano cartesiano que pusiera en relación las respuestas dadas en cuanto a las condiciones objetivas o categorías de inclusión (escolaridad, estrato, seguridad social) y a las condiciones subjetivas o de ciudadanía/ apropiación de espacios público (ejercicio de derechos, frecuencia de visita, reconocimiento de plazas como espacio público y sensación de discriminación). Este mismo ejercicio se hizo para poner en relación las categorías anteriores con los imaginarios que rodean el uso, acceso y permanencia de las mujeres en el espacio público.

La asignación de puntajes para la elaboración los gráficos de entre categorías de análisis es la que se presenta en la tabla a continuación, en donde cinco (5) es el mayor puntaje y de allí hacia abajo según la aplicación de criterios pre-establecidos en función de lo que se denomina mejores condiciones objetivas y mejores condiciones subjetivas. En el caso de los imaginarios, con los que se contrastan tanto las condiciones objetivas como las subjetivas, la asignación del puntaje está en función de lo deseable.

Tabla 4. Puntajes para inclusión y apropiación.

Inclusión

Variables	Items	Puntuación asignada
Ocupación principal	Trabajo remunerado	5
	No trabaja pero busca	3
	Estudio	3
	Hogar	0
	Otro	0
Seguridad social	Si	5
	No	0
Cotizante	Cotizante	5
	Beneficiario[6]	0
	Sisben[7]	3
Estrato	1	1
	2	2
	3	3
	4	4
	5	5
	6	5
	Ns/Nr	0
Escolaridad	Primaria	1
	Secundaria	2
	Técnico	3
	Pregrado	4
	Postgrado	5
	Ns/nr	0

Apropiación

Variable	Items	Puntuación asignada
EP lugar para ejercicio de derechos	Si	5
	No	0
	Ns/Nr	0
Plaza es EP	Si	5
	No	0
	No sabe	0
Frecuencia de visita al parque	Diariamente	5
	Una vez a la semana	5
	Varias veces a la semana	5
	Una vez al mes	3
	Casi nunca	0
	Nunca	0
Factores que impiden aprovechamiento	Si	0
	No	5

[6] Se entiende como beneficiario/a a las personas que dependen de otros (padres o compañeros) que las afilian al sistema de seguridad social en salud. Es decir, son beneficiarios quienes no cotizan directamente.

[7] En Sisben se incluyen las personas que, por sus bajos niveles de ingresos, están afiliadas a la seguridad social por el régimen subsidiado; a él contribuyen el Estado y las personas vinculadas al régimen contributivo.

Tabla 5. Puntajes de imaginarios sobre mujeres en E.P.

Imaginarios

Variables	Itms	Puntuación asignada
El espacio público no es de todos.	Acuerdo	0
	Desacuerdo	5
	No opina[8]	3
E.P. capacidad de infundir miedo	Acuerdo	0
	Desacuerdo	5
	No opina	3
Mujeres decentes no EP	Acuerdo	0
	Desacuerdo	5
	No opina	3
EP para pandilleros	Acuerdo	0
	Desacuerdo	5
	No opina	3
EP usan mas hombres que mujeres	Acuerdo	0
	Desacuerdo	5
	No opina	3
EP medio natural de hombres	Acuerdo	0
	Desacuerdo	5
	No opina	3
EP libertad de hombres	Acuerdo	0
	Desacuerdo	5
	No opina	3

Variables	Itms	Puntuación asignada
EP no mujeres por oscuro	Acuerdo	5
	Desacuerdo	0
	No opina	3
EP no mujeres por inseguro	Acuerdo	5
	Desacuerdo	0
	No opina	3
EP no mujeres pq calle para hombres	Acuerdo	0
	Desacuerdo	5
	No opina	3
EP no mujeres por hombres abusivos	Acuerdo	5
	Desacuerdo	0
	No opina	3
Mujeres en EP compran a horas	Acuerdo	0
	Desacuerdo	5
	No opina	3
Plaza no interesante	Acuerdo	0
	Desacuerdo	5
	No opina	3
Centros co. mejor que plazas	Acuerdo	0
	Desacuerdo	5
	No opina	3
Mujeres en casa - hombres en calle	Acuerdo	0
	Desacuerdo	5
	No opina	3

[8] Al asignar tres (3) a "No opina" se intenta poner en valor la duda expresada por varios y varias de los encuestados/as que se dieron tiempo para pensar y hasta pensaron circunstancias y situaciones en las que podrían respaldar la afirmación y otras en las que no.

v. Análisis localizados y transversales

A. Las plazas y sus dinámicas

Según Ordenanza No. 7 de 1954 el Consejo Administrativo Departamental, autorizado por Decreto del General Gustavo Rojas Pinilla, se estableció la anexión a Bogotá, de los municipios de Bosa, Engativá, **Fontibón,** Suba, **Usaquén y Usme**; y a continuación, por Decreto Legislativo No. 3640, se creó el Distrito Especial de Bogotá, formado por el antiguo municipio y los antes anexados. Esta información es importante porque demuestra el carácter rural de las plazas a las que me referiré a continuación. Cada una de estas plazas tiene una historia, previa a su absorción por parte de Bogotá, unas con un carácter más independiente que otras, las tres tienen como elemento común el que son vestigios que guardan la historia tanto indígena como española de esta ciudad. Para quienes ahora la habitan y para visitantes eventuales como quien hace esta investigación, solo un reconocimiento de su arquitectura y la suerte de contar con algunas personas que las han "vivido" (apropiado) permiten ver que la ciudad tiene historia y que la historia habla de su gente. Normalmente gente sin género, sin edad, sin etnia, pero que es parte de lo que esta investigación quiere evidenciar.

Plaza de Fontibón

Es la plaza más grande de las tres, está ubicada entre las carreras 99 y 100 con calles 17 y 17 A. Llegar a Fontibón desde el centro de la ciudad toma entre 35 y 50 minutos dependiendo de la cantidad de carros en la vía.

> No se tiene prueba documental de la fecha de fundación del pueblo de indios de Fontibón, sin embargo, por aquel tiempo era costumbre y casi una norma que al adjudicarse tierras de resguardo a los indios mediante el auto del Oidor Visitador comisionado por la Real Audiencia, inmediata y simultáneamente por otro auto del mismo día o del día siguiente, se ordenaba recoger los indios dispersos y recluirlos en un solo sitio y fundar en éste un nuevo pueblo, conforme a las reglas urbanísticas españolas. Entonces, si el Oidor Miguel Ibarra adjudicó resguardo a los indígenas

que poblaban este sector en 1594, se deduce que en ese año fue fundado el nuevo pueblo de indios de Fontibón.

De hecho, para 1577, años antes de fundarse Fontibón, la Real Audiencia informaba que la iglesia de Fontibón ya estaba construida, en el mismo sitio de la actual. Esa primera iglesia se incendió en 1619, para ser reconstruida en 1621.

No obstante, debe recalcarse que los indígenas ubicados en este territorio (Hontibones) expusieron una fuerte resistencia cultural a los procesos de colonización, por ello tendían a realizar sus ritos de manera secreta, a lo que los españoles respondían con violencia para erradicar sus prácticas religiosas

En los últimos veinte años del siglo XX pierde su fisonomía de pueblo para convertirse en una ciudad dentro de la ciudad, debido al proceso de crecimiento urbanístico y poblacional, acompañado por la proliferación de vías de acceso y de tráfico vehicular, como las aledañas a la embotelladora Coca-Cola, con las que comunican a Villemar y Ferrocaja con Capellanía y Modelia, entre otras"[9] (Observatorio Social de Fontibón, 2012)

Esta plaza fue la más concurrida con un promedio 30 a 65 personas permanentemente. La plaza es fundamentalmente un lugar para el ejercicio de actividades económicas. La dinámica de la plaza tiene que ver con los puestos de ventas (obleas, comida de paquetes, arepas, helados, perros calientes; también de artesanías, gafas de sol) y la lustrada de zapatos que se ofrece en el centro de la plaza y en el marco norte.

La plaza durante la mañana está habitada fundamentalmente por personas mayores, hombres y mujeres que se sientan en las bancas casi siempre solas/os, y por personas que tienen la plaza como punto de encuentro en relación con su trabajo (vendedores, voceadores de periódico, repartidores de facturas). En la tarde la cantidad de personas aumenta porque varios de los trabajadores del sector comen en el parque o reposan su almuerzo en él. Son oficinistas y personal de talleres y de oficios manuales, fundamentalmente hombres que se recuestan en las zonas verdes de la plaza. Por la tarde, aunque hay un colegio en el marco

[9]http://fontibon.gov.co/observatorio/index.php?bloque=contenido&id=13&id_item=14&name=2.%20Fontib%F3n:%20La%20Historia

de la plaza, la niñez y juventud del sector no habita la plaza, salvo de paso y atraídos por los helados. Las mujeres con carritos de bebes o niños pequeños visitan o pasean en la plaza. Solo al finalizar la tarde algunas parejas y mujeres jóvenes tienen mayor presencia, porque la plaza es punto de encuentro. En la noche el lugar favorito de las personas que llegan a la plaza se muda al extremo sur oriental, que es más oscuro y donde personas jóvenes, hombres y mujeres en "parches" escuchan música, toman cerveza y fuman. Esta práctica se acentúa conforme avanza la semana.

Los fines de semana, en especial los domingos, son familias las que usan y habitan el parque. Vienen en general a montar en motos eléctricas, que son la atracción de la plaza para los niños. Vale la pena decir que esta plaza no cuenta con adecuación para juegos infantiles. Comer helado, acostarse en las zonas verdes, jugar con los niños y niñas es el uso de los domingos. Los sábados la plaza es fundamentalmente punto de encuentro y lugar de descanso de personal de plantas y bodegas después de almuerzo. Familias con niños empiezan a aparecer de manera más copiosa desde el sábado por la tarde.

La permanencia en la plaza varía. Los hombres tienden a permanecer más tiempo, sin importar la edad. Las mujeres llegan y permanecen en la plaza pero por periodos de 20 a 40 minutos máximo. Los hombres, sobre todo los mayores, pueden estar hasta 4 horas en la plaza conversando con colegas o amigos. La permanencia también tiene que ver con el clima. Las mujeres vienen a buscar sol, mientras que los hombres tienden a permanecer sin importar las condiciones de clima. Es frecuente ver parejas de amigos conversando en la plaza sin moverse aun cuando cae llovizna o que regresan cuando ha pasado la lluvia.

La mayoría de la gente va de tránsito, es decir que no se detiene en la plaza: Toma bus sobre la 99 o la 100 o se dirige a la zona comercial del sector.

Las mujeres en la plaza, están en el ejercicio de la actividad económica como vendedoras de comida, de lotería o sentadas en el centro de la plaza, mientras que los hombres se reconocen por lustrar calzado y vender minutos de celular.

En esta plaza hay dos factores importantes para destacar: el primero es que la dinámica de la plaza se altera cuando aparecen unos señores que dicen tener el poder de curar todos los

males y que tienen un "espectáculo" con el que congregan a la gente y luego venden productos para curarse o lograr el objetivo que buscan en el amor, el trabajo y la salud. El espectáculo dura casi 2 horas y la gente se queda en estado hipnótico para luego, por grupos, hacer paradas mas secretas para comprarles productos de "sanación" y "ayuda". Lo interesante de la práctica es que el espectáculo se realiza por lo menos 3 veces a la semana, por las tardes, y siempre logra una participación de público masiva. Lo segundo, que tiene que ver tangencialmente con el punto previo, es que en esta plaza es en la única en que se vio que la gente permanecía aun con lluvia, sobre todo si estaba el espectáculo en función. Aunque el número de personas en la plaza disminuye cuando llueve, vale la pena destacar que la plaza no se queda vacía por este factor.

El tránsito vehicular es constante durante todo el día y hasta altas horas de la noche; este es un factor clave de acceso, aun cuando la mayoría de las personas que permanecen en la plaza no lo hacen porque su objetivo sea la visita al lugar, sino por cercanía o espera de otra persona o descanso mientras se reinicia la jornada de trabajo, el acceso si es un factor fundamental en comparación con la plaza de Usme, por ejemplo.

Finalmente, la seguridad de la plaza durante el día es completa. No hay policía todo el tiempo, hacen rondas o transitan o comen en la plaza, pero la sensación y percepción de seguridad es completa. En la noche las condiciones empiezan a cambiar, y es posible ver expendio de marihuana en las bancas de la plaza y grupos de personas con actitudes susceptibles de generar sensaciones de miedo o inseguridad. Aun cuando no se vio durante los días y noches en que se realizó el trabajo de campo, la gente suele aludir a los jóvenes de las barras como generadores de esas sensaciones. A medida que avanza la noche, los perfiles de las personas en la plaza cambian al pasar del predominio de adultos mayores a la presencia de jóvenes con actitud retadora[10]. Vale la pena anotar esta presencia se nota mas en esta plaza, que es eje de paso permanente, pero que también es frecuentada en la noche por mujeres jóvenes que también viven la plaza de noche. Actividades como escuchar

[10] La presencia de jóvenes no es el factor de miedo, de hecho existe un imaginario en torno a la inseguridad ligada a esta población. Sin embargo se evidenció que la dinámica y el ambiente es mas tenso cuando grupos de jóvenes pretenden ocupar las bancas o hacen rondas por la plaza. Actitudes que no se evidenciaron en otros grupos poblacionales.

música o montar en cicla o patineta, así como fumar y tomar cerveza son comunes, mas hacia las noches de fin de semana.

Plaza de Usme

Es la plaza más pequeña de las tres. Está ubicada en la Calle 137 B Sur con carrera 3 Este, en el centro de lo que era el pueblo de Usme. Llegar a la plaza desde el centro de la ciudad en Transmilenio implica alrededor de 55 minutos tomando buses articulados[11] y dos alimentadores, y en buseta, 45 minutos.

> Usme (Use-me), expresión chibcha que significa tu-nido, o "nido de amor. Hacia el año 1550 se fundó la población de San Pedro de Usme con carácter rural, con una iglesia católica construida en el año de 1590. El periodo colonial a través de la formación de haciendas y fincas pone de manifiesto la destrucción de lo sagrado convirtiendo los espejos de agua en bebederos de ganado, lugar de cacería, riego de cultivos, consumo humano y tala indiscriminada de bosque nativo y sustituido por especies que descompusieron el paisaje original convirtiendo en lugares de pastizales, pino y eucaliptos, otra modalidad que causó daños a los entornos de las lagunas fue la búsqueda de "guacas" o entierros indígenas, creando ambición y poder sobre la tierra. (Universidad de Cundinamarca, 2011 P1)

Esta es la plaza menos concurrida. Aproximadamente 5 a 12 personas en promedio durante el día. El número aumenta considerablemente el domingo por las visitas a la base militar que queda a 15 minutos en colectivo, que necesariamente se toma en el marco de la plaza, y por la presencia de pobladores de la localidad que llegan a los juegos que se ofrecen en ella.

La dinámica de la plaza está dada por la alcaldía: personas que vienen a hacer trámites allí o funcionarios que entran y salen, fuman o toman café en la panadería del lado. La panadería es un lugar de referencia. Allí llegan todas las personas y puede ser más concurrida que la Alcaldía o la Iglesia ya que tiene un flujo permanente de personas que no se quedan en la plaza, pero que llegan a comprar en este establecimiento comercial.

[11] Los trasbordos y las esperas de uno a otro bus del Sistema integrado de transporte hace que el tiempo sea mayor.

El colegio que ofrece clases para niños hasta 5 de primaria y que está ubicado al lado de la iglesia es importante porque a la hora de salida de los niños, es cuando es posible ver mujeres en la plaza que hablan entre ellas y pasean o comen helado con los niños. Como ya se dijo, en general esta plaza no es concurrida, pero en especial las mujeres llegan y están poco tiempo, con un sentido meramente transitorio. De hecho no vendrían al parque si no fuera porque sus hijos estudian allí.

La plaza solo se ve llena los domingos, de resto se encuentran grupos de 2 o 3 personas que se sientan en las sillas a esperar, y a mirar un rato a la gente pasar.

Los juegos que se instalan los fines de semana son los que más convocan personas. La iglesia tiene misa cada hora los fines de semana y eso también atrae personas, sobre todo familias. Hay puestos ambulantes de comida durante la semana fuera de la plaza, pero que en fin de semana se ubican dentro de esta. Tanto hombres como mujeres venden productos, sin embargo la administración de los juegos (tiro al blanco, encontrar la bolita, lanzar monedas para atinar a dinero, etc.) es ejercida por hombres. Fue interesante ver que muchas chicas jóvenes (14-18 años) llegan a la plaza los domingos, en grupos o solas, y entran en relación muy rápidamente con los soldados que van o llegan de la base y están en la plaza jugando.

En esta plaza, también se vio a la gente dedicada a comer fritanga y tomar cerveza hasta tarde en las tiendas cercanas, principalmente en domingo. Llama la atención que el consumo de cerveza dentro de los locales por parte de mujeres va creciendo y en algunos lugares la mayoría de los clientes eran grupos de mujeres o mujeres con sus familias y amigos.

El transporte hasta la plaza es limitado, solo 4 rutas de buses llegan a ella, y los horarios tampoco se extienden hasta muy tarde.

Finalmente, la plaza es segura, tranquila, probablemente no tanto por el hecho de que la estación de policía (cuyos miembros parquean allí sus motos y vehículos) esté en el marco de la plaza, sino por la gente del sector. Aunque algunos dicen que ya no es lo mismo que era antes, debido a las nuevas soluciones de vivienda que han generado una re-

densificación de esta parte de la localidad. Lo que se pudo observar en la plaza y las opiniones de los entrevistados no sugieren grandes cambios.

Un punto que vale la pena comentar, es que la plaza cuenta con escaso cuidado. Durante el trabajo de campo se evidenció la acumulación de basura en el acceso principal de la plaza y la costumbre de las personas a botar la basura en las zonas verdes, sobre todo en el mirador.

Plaza de Usaquén

Es una plaza mediana, que mantiene algunos aspectos de las plazas tradicionales, como la pileta central, pero que ha incorporado, por ejemplo, una cancha de futbol y juegos infantiles a su diseño. Llegar hasta la plaza desde el centro de la ciudad toma unos 40 minutos en buseta por la carrera 7.

> Etimológicamente, según la lengua Chibcha, Usaquén quiere decir: usa, "debajo" y quen, "palo o madero", cuyos significados unidos darían "debajo del palo".
>
> Se cree que por el año de 1539 los españoles, dieron comienzo a la fundación de la población de Usaquén, denominándola Santa Bárbara de Usaquén. Se presume que la construcción de la iglesia de Santa Bárbara de Usaquén data de 1665.
>
> En la época de la construcción de la Iglesia el pueblo de Usaquén era un resguardo de *"indios",* creado de acuerdo con las políticas *"segregacionistas"* de la corona española que consistían en separar los pueblos españoles, parroquias, de los pueblos indios, entre otros grupos sociales, con el fin de facilitar la labor doctrinal además de la recolección de los tributos.
>
> En 1775 Moreno y Escandón finalmente trasladó los indios de Usaquén a *"Suacha",* y se inició la constitución de una parroquia (ciudad de blancos) con la cual se garantizaría la reparación de la Iglesia. La idea era la fundación de un poblado español, con una estructura que siguiera los parámetros de las ciudades americanas de principios de siglo XVI, una Iglesia y una plaza, rodeada por sus pobladores. [12]

[12] http://www.toontvstudios.com/usaquen/historia.htm

Esta plaza tiene dos facetas. Una en los días ordinarios de la semana en los que la concurrencia es muy escasa y casi se limita a vendedores de obleas y comidas en el marco de la plaza y a artesanos y personas que trabajan cerca y descansan o almuerzan en ella. La otra, es los fines de semana en los que es muy concurrida, hay juegos en la cancha, cuenteros, estatuas humanas, ventas de comida en las esquinas y mucha gente de visita.

La dinámica de la plaza en estos últimos días depende casi exclusivamente del "mercado de pulgas". Quienes vienen a los restaurantes entre semana no necesariamente pasan o se detienen en la plaza. Es un lugar con el que no se relacionan.

Vale la pena decir que casi no se ven por ejemplo, madres con sus hijos. Que no se ven familias, como si se ven en las plazas de Fontibón y Usme. La dinámica de esta plaza es mas individual, la plaza es un adorno de los restaurantes la mayor parte del tiempo y la función económica de estos lugares succiona el sentido de lo público de la plaza. En esta plaza es posible ver o percibir la deconstrucción de lo público, porque la gente prefiere descansar tomando un café, por el que además debe pagar, que sentarse en la plaza. La plaza es el lugar para los que no tienen como pagar lo que el marco ofrece (restaurantes, centro comercial) y es donde se evidencia o percibe exclusión simbólica de manera más clara.

Las personas de la tercera edad como habitantes del sector son quienes mas la frecuentan. La iglesia es frecuentada y la alcaldía también. Sin embargo, no son los lugares de mayor concurrencia.

Análisis del "lugar"

En el marco metodológico propuesto por Claval (1995), se ha avanzado en los 3 primeros pasos. El reconocimiento del antecedente histórico de cada una de las plazas, dejando como saldo común su origen indígena, el resquicio de la supremacía española sobre la indígena, la muestra de dominación y subordinación y la generación de los primeros cambios en los

usos y costumbres de estos espacios físicos. La transición de poblado indígena a poblado "español" no se muestra tranquilo y concertado, en realidad es violento y segregador y en la actualidad esta marca se mantiene a partir de otras dinámicas. La historia no es solo un referente que queda por la infraestructura, los indígenas, aseguran que la forma en que se crean y propian los espacios, la forma en que se dan las relaciones en un espacio físico tiene que ver con como se ha tratado la tierra, que tan sano es el espacio y como se dieron los procesos de llegada y asentamiento en el lugar.

El "lugar" entonces y la huella histórica está marcado por lo allí "vivido", que se acumula, aunque solo sea posible ver unos vestigios, el lugar acumula saberes, acumula energías y potencia sensaciones. Esta es la razón por la cual el territorio y la conciencia ancestral son tan importantes para las comunidades indígenas. Los apartes históricos incluidos anteriormente a modo de reseña de cada plaza intentan mostrar un pasado indígena, un modo de relación tensa y de exclusión y evidenciar relaciones entre instituciones que siguen en contrapeso como la iglesia, la pileta, la administración pública y la ciudadanía.

Para ilustrar el segundo ítem metodológico: la identificación de referentes, aparece la construcción de las iglesias como muestra fehaciente de un poderío, una forma de expresar y organizar el espacio físico. De hecho, la construcción de las plazas responde a un modelo de organización del territorio que pone en prevalencia a unos sobre otros, y donde el marco de la plaza estaba reservado para las autoridades y las familias prestantes. Los indígenas por supuesto no hacen parte de este marco y no participan de la generación y distribución del espacio. La iglesia es el referente que mueve la organización del territorio y con base en este referente también se validan varias de las prácticas de exclusión, discriminación y segregación. En Usaquén por ejemplo, se da cuente del desplazamiento de la población indígena completa hacia Suacha, para consolidar la idea de territorio que se ajustaba a las tradiciones españolas.

Las marcas simbólicas, dadas por la forma de aproximarse y vivir el territorio por parte de antiguos y nuevos pobladoras, así como la importancia marcada de la iglesia, permite avanzar en el tercer paso de reconocimiento de los lugares. Simbólicamente es representativo el que lo primero que se erija sea la iglesia, tal como evidencian las citas de

contexto histórico retomadas para cada plaza. Que la iglesia sea una de las instituciones, tal vez la que mas formas de dominación y exclusión representa, de unanimismo y jerarquía y que sea alrededor de prácticas de segregación que se ordena el territorio. Las plazas son entonces, desde el punto de vista simbólico la extensión de una forma de pensamiento excluyente que privilegia el estatus político y económico sobre el cultural y son entonces, la representación física de un modo de ser, estar y vivir el lugar, que discrimina, aísla y por lo tanto poco o nada incorpora el sentido de ciudadanía desde la pluralidad y el reconocimiento de la diferencia.

Si la plaza es la primera manifestación de lo público y se construye física y simbólicamente sobre la exclusión, es fácil pensar que el espacio público, entonces, no tiene género, ni etnia, ni edad. En principio no hay tales diferencias, solo una, la de español – indígena y alrededor de estas dos categorías se erige la ordenación del territorio. Las plazas como extensión de jerarquía, y comunidad política; una comunidad política limitada para aquellos que comparten características como la propiedad, la religión, y la estirpe o sangre.

El surgimiento de las plazas y la posibilidad de establecer relaciones en ella, al menos en Bogotá ha sido segregadora. En este momento, si se analiza el carácter aséptico de los espacios públicos, vale la pena preguntarse porque la gente se comporta de tal o cual manera en las plazas y eso que tiene que ver con la historia y los imaginarios culturalmente construidos con los que hemos crecido. A partir de allí es posible cuestionar el carácter "objetivo" del espacio público y el peso que tiene la tradición o la cultura en las formas de ser y estar en el espacio público. Si de la cultura hemos heredado roles y modos de relación con los espacios, es posible pensar que la suma de factores como la distribución del espacio público y el desgaste del mismo afectan el modo de relación actual de la población con estos lugares.

El capítulo a continuación busca desarrollar los dos pasos metodológicos faltantes de la propuesta planteada. En ellos el énfasis está en las asociaciones, precepciones e imaginarios que las personas han construido con respecto a las plazas fundacionales.

B. Análisis de género y generacional. Inclusión – apropiación e imaginarios en las plazas fundacionales de Bogotá.

b.1. Mujeres jóvenes. Situación de inclusión

La gráfica a continuación ilustra de manera comparada la frecuencia de respuesta, en torno al perfil socio-económico de mujeres entre 14 y 26 años de las tres plazas fundacionales bajo estudio.

Gráfico 2. Situación de inclusión de mujeres jóvenes

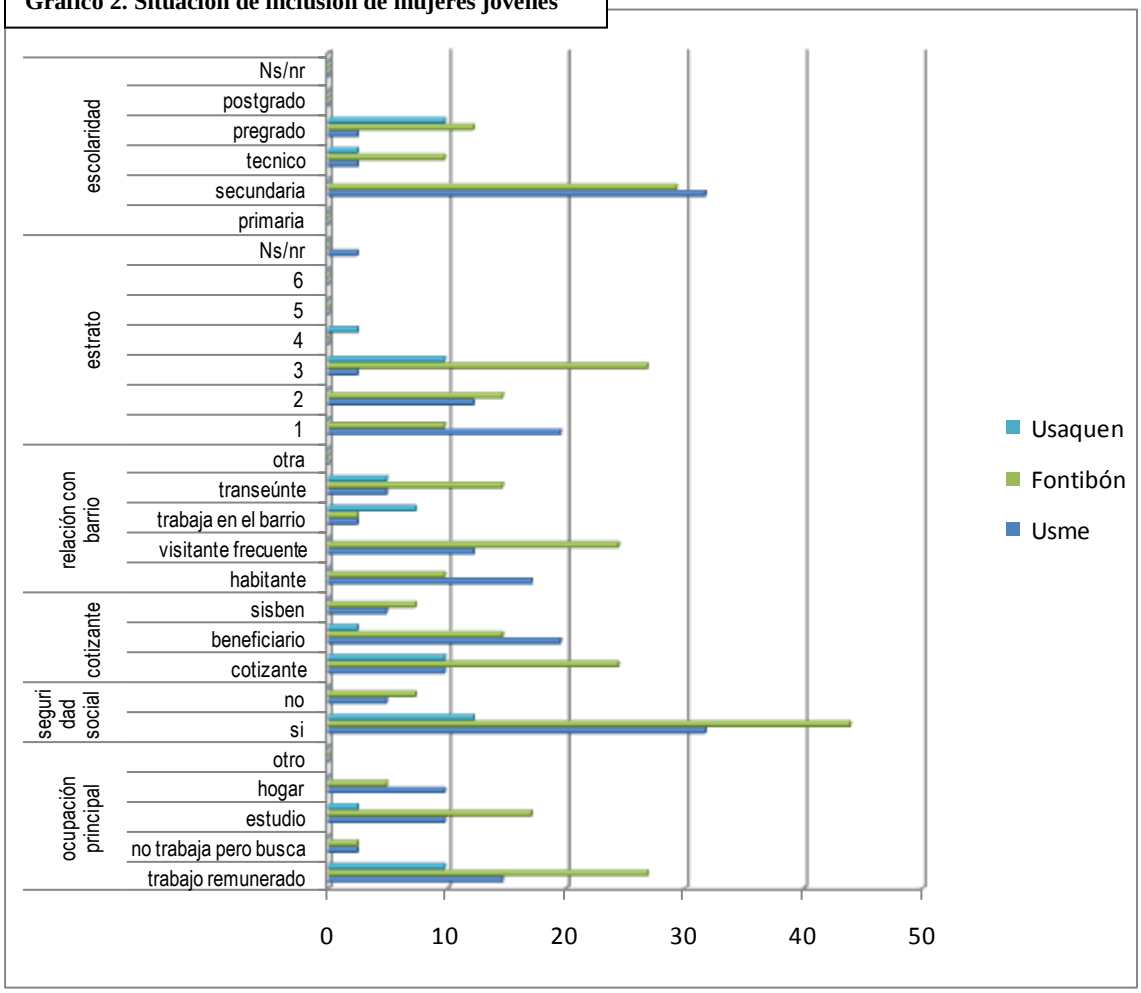

Resumen de perfiles

El 20.7% de las personas encuestadas –entrevistadas fueron mujeres entre los 14 y 35 años. De éstas, el 51.22% tienen trabajo remunerado, el 29.26% estudian, el 14.6% se dedican al hogar y el 4.8% está buscando trabajo. Quienes se dedican al hogar son mujeres de Usme y Fontibón, ninguna de las encuestadas jóvenes de Usaquén se dedica al hogar, pero adicionalmente, ninguna de las mujeres de Usaquén es de estrato 5 o 6. El 87.80% están afiliadas a seguridad social, de las cuales el 43.9% son cotizantes y el 36.58% son beneficiarias. Un 12.19% de las mujeres jóvenes encuestadas están registradas en el sistema de salud subsidiado. La mayoría de las cotizantes está en Fontibón y la mayoría de beneficiarias en Usme. El 36.58% son visitantes frecuentes del barrio, el 26.8% habitante. El 24.39% transeúnte y el 12.19% trabaja en el barrio. En Usme está la mayor cantidad de mujeres que son del barrio, en Fontibón el mayor número de visitantes frecuentes y en Usaquén el mayor número de mujeres que trabajan en el barrio. El 39% de las mujeres encuestadas es de estrato 3, con representación en las 3 plazas, el 29.2% de estrato 1, el 26.82% de estrato 2, el 2.43% de estrato 4. Esta primera distribución por estrato permite ver que a menor estrato mayor uso y permanencia del espacio público, tanto como visitante como en ejercicio de su actividad económica. Mujeres jóvenes de estratos 5 y 6 no fueron encuestadas, lo cual indica que es mas difícil encontrarlas en el espacio público y quienes se encuentran en la plaza, en Usaquén, lo están por cuestiones de trabajo fundamentalmente (o porque trabajan cerca o porque en la plaza desarrollan su actividad económica).El 60% de las encuestadas terminó secundaria, el 24.4% está en universidad o terminó pregrado, el 14.6% es o está estudiando una carrera técnica.

Los datos aquí consolidados reafirman la información contenida en la encuesta de calidad de vida 2010 y dan cuenta de una media poblacional de estratos 3 y 2, con escolaridad media en secundaria, algunas con formación de pregrado sobre todo en Usaquén y Fontibón, mayoritariamente beneficiarias dentro del sistema de seguridad social, pero como cotizantes en alza y cuya ocupación principal está entre el trabajo y estudio a excepción de Usme donde hay una proporción alta de mujeres que se dedican al hogar. En ese sentido vale la pena retomar dos reflexiones que demuestran las diferencias que en la cotidianidad y por factores asociados a la cultura han afectado el ejercicio pleno de derechos de las mujeres, "La división del trabajo por sexo, al asignar a las mujeres el espacio doméstico, determina la desigualdades en las oportunidades que ellas tienen como género para acceder a los recursos materiales y sociales (propiedad de capital productivo, trabajo remunerado, educción y capacitación)" (Bravo, 1998 P. 63). "Por otra parte, es importante señalar que cualquiera sea la calificación educativa, las tasas de desempleo siguen siendo mayores en las mujeres" (Cepal, 2004. P.13)

b.2. Mujeres jóvenes. Situación de apropiación comparada

Este apartado se refiere al estado de apropiación de las plazas de las mujeres entre 14 y 26 años, de manera comprada. Incluye indagación sobre concepción del espacio público como lugar para el ejercicio de derechos, la frecuencia de uso y las razones para no apropiarlo.

Gráfico 3. Situación de apropiación mujeres

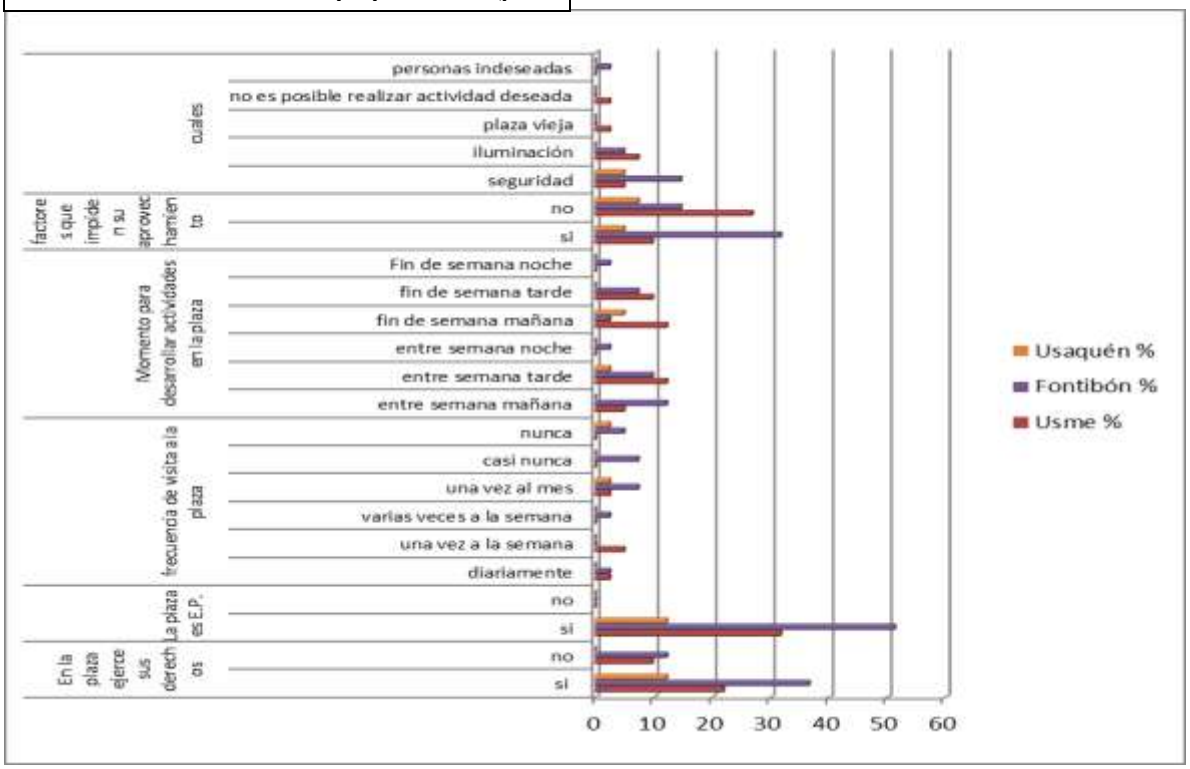

Para el 70.7% de las mujeres encuestadas el espacio público es un espacio para el ejercicio de derechos; para el 22% no y el 7% no sabe o no responde. El porcentaje que no ve la relación entre espacio público y derechos es alto, si se mide en relación con el grado de escolaridad de la mayoría de las encuestadas. Esto indica que la apropiación de conceptos y prácticas vinculadas con el ejercicio de derechos y la ciudadanía no tiene que ver con la formación académica necesariamente o que esta tiene una brecha que no está cubriendo.

El 95% considera que la plaza en la que está es espacio público, el 5% no sabe o no responde. Ideas según las cuales tanto la iglesia como los centros comerciales son espacios públicos, muestran una confusión recurrente en la sociedad: la de interpretar que los espacios abiertos al público es lo mismo que espacio público.

El 14.6% de las encuestadas casi nunca vienen a la plaza central, el 4.87% diariamente (normalmente asociado con actividades de los hijos) y otro 4.87% al menos una vez a la semana (normalmente fin de semana). El 31.7% de las encuestadas jóvenes vienen al parque con sus hijos. El 26.8% con amigos/as, el 14.6% solas, el 9.7% con su pareja o con hermanos.

El 24.3% de las mujeres jóvenes suele ir a la plaza entre semana por las tardes. El 17.5% el fin de semana por la mañana, el 17% el fin de semana por la tarde y solo el 2.43% en las noches, tanto entre semana, como el fin de semana.

Esto demuestra los tiempos, usos y preocupaciones de las mujeres jóvenes con respecto a los espacios públicos, en este caso las plazas fundacionales bajo estudio.

Gráfico 4. Permanencia y discriminación

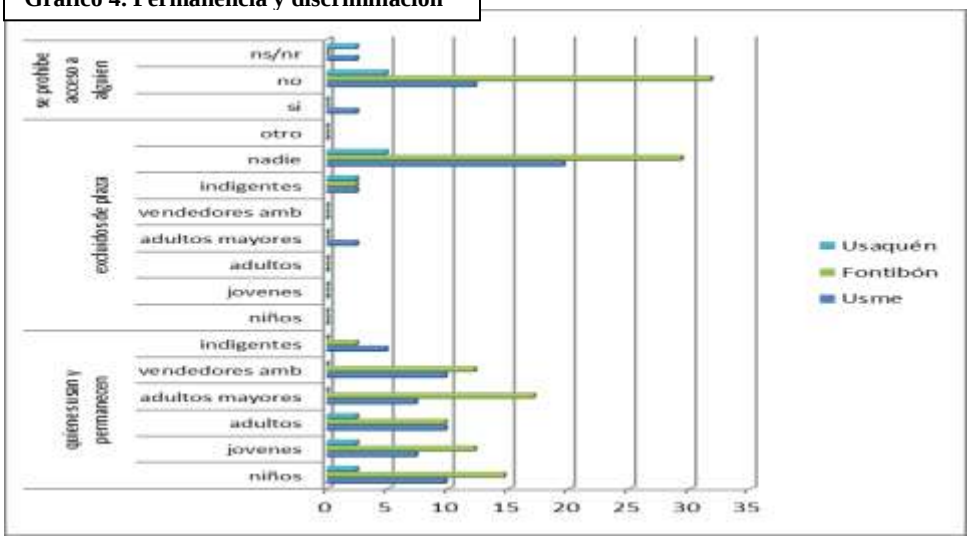

El 48.7% de las mujeres no creen que haya factores que impidan su acceso, permanencia y disponibilidad de las plazas, mientras que el 46.34% si. El principal factor que afecta el disfrute de la plaza es la seguridad (afecta al 24.4% de las mujeres jóvenes), seguido de la iluminación que afecta al 12.2%. En Fontibón el tema de la seguridad y en Usme el de la iluminación son los factores que mas afectan el disfrute de las plazas por parte de las mujeres jóvenes. Las actividades que suelen realizar las mujeres jóvenes en la plaza son fundamentalmente de recreación pasiva (tomar el sol, hablar, descansar, leer, pensar).

Sobre el tema de la recreación y uso del tiempo libre por parte de las mujeres, varios autores han comentado, Sabadini y Palomba (1995) así como Izquierdo (1991) al referirse a dos asuntos centrales, que en este caso, al compararse mujeres jóvenes con mayores se evidencian: uno, es que para las mujeres el tiempo libre no es una categoría concientemente reconocida, por alguna razón, en el proceso civilizatorio las mujeres están permanentemente ocupadas, lo cual no es sinónimo de reconocimiento de su productividad. Las mujeres se han dedicado a estar en la casa, ocupadas en los quehaceres domésticos, que

si bien implican una rutina están en función de lo que va saliendo como tarea y de aquello que demandan otros miembros de la familia, con lo cual el ocio, como práctica cotidiana no parece estar instalado en la conciencia de las mujeres. Lo segundo, es que si es problemático tener y disfrutar momentos de ocio, la costumbre o el proceso civilizatorio ha generado además que los descansos sean pasivos. Las mujeres que "se ponen a jugar al mismo nivel de los niños no las respetan". En ese sentido hay una carga cultural que afecta los modos de relación con el descanso y el tiempo libre y adicionalmente, con el disfrute del espacio público desde la óptica del descanso o esparcimiento. Con este comentario no se está juzgando los modos de descanso de las mujeres o sugiriendo que solo jugando o montando bicicleta, como suelen hacer los hombres, se disfruta del ocio.

El 26.8% de las mujeres jóvenes encuestadas creen que los principales visitantes/usuarios de las plazas son los niños, mientras que el 24.4% cree que son los adultos mayores.

El 53.6% de las encuestadas cree que no se excluye a nadie del acceso, uso y permanencia en la plaza. Lo interesante es que un porcentaje muy alto considera que si hay procesos de exclusión, aun cuando no se identifica una población o personas que se pueden ver afectadas.

La información recogida, muestra que hay cierto grado de reserva por parte de las mujeres jóvenes frente al espacio público, sin embargo vale la pena revisar si los porcentajes de uso de los espacios públicos están en estrecha relación con las reservas. Hasta donde se puede evidenciar, no hay coherencia entre considerar que las plazas son espacios públicos, usarlos con una frecuencia muy limitada y explicarlo con la inseguridad y la falta de iluminación.

Los porcentajes no corresponden del todo, por lo que se puede pensar que hay un componente adicional de voluntad por parte de las mujeres jóvenes en torno al uso, permanencia y apropiación de espacios públicos no explicada por las condiciones objetivas de vida, y tampoco, al menos completamente, por las condiciones del entorno, sin embargo no se debe perder de vista el componente o carga cultural con la que las mujeres han crecido y que afecta su ámbito de decisión sobre lo que hacen, lo que consideran apropiado y el cómo desarrollan sus habilidades con el entorno, tanto en el marco del cumplimiento de obligaciones, como en el marco del disfrute del ocio.

b.3. Mujeres Jóvenes. Imagen de sus imaginarios sobre espacio público

El gráfico a continuación ilustra los imaginarios de las mujeres entre 14 y 26 años sobre los espacios públicos en general. En relación con las concepciones del espacio público, la tendencia es la misma en las mujeres jóvenes de las tres plazas bajo estudio, lo que cambia es la frecuencia en virtud del número de mujeres encuestadas-entrevistadas en el rango de edad bajo estudio.

Gráfico 5. Imaginarios

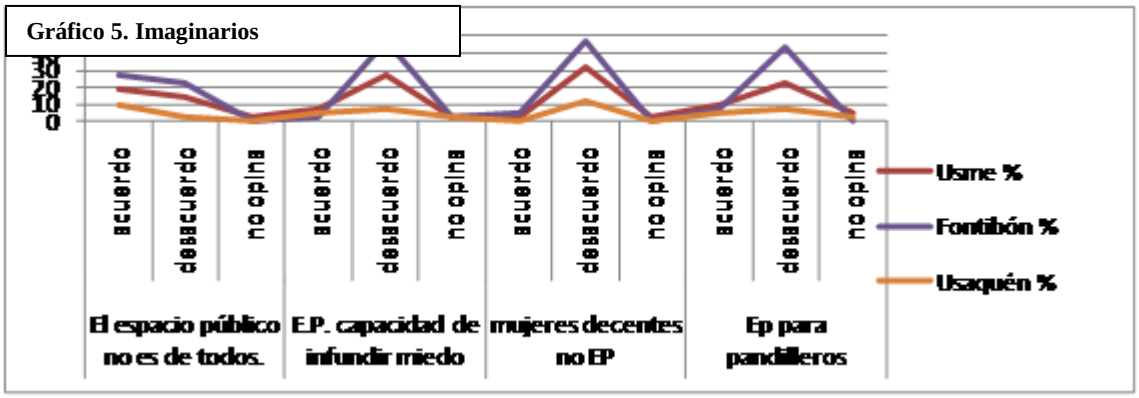

Resumen sobre Imaginarios de Espacios Públicos
El 56% de las encuestadas cree que el espacio público no es de todos, es de quien lo usa. Este porcentaje muestra que cada vez con mayor frecuencia el espacio público, al menos para las mujeres jóvenes, es un espacio disponible, pero que se valora en función del uso. Para el 39%, el espacio público tiene como vocación estar disponible, independientemente de si se usa o no. Estas dos ideas sobre el espacio público son importantes en tanto ilustran una concepción que depende de la aproximación y apropiación que las diferentes poblaciones hacen del mismo. El 80.5% está no cree que el Espacio Público es de quien tiene la capacidad de infundir miedo. Por lo tanto se desmarca de la hipótesis del miedo o bien porque no afecta estas plazas o bien porque no se ha percibido por las horas y mecanismos de uso que hacen las mujeres jóvenes de las plazas.

Gráfica 6. Imaginarios sobre Espacios Públicos de mujeres frente a hombres

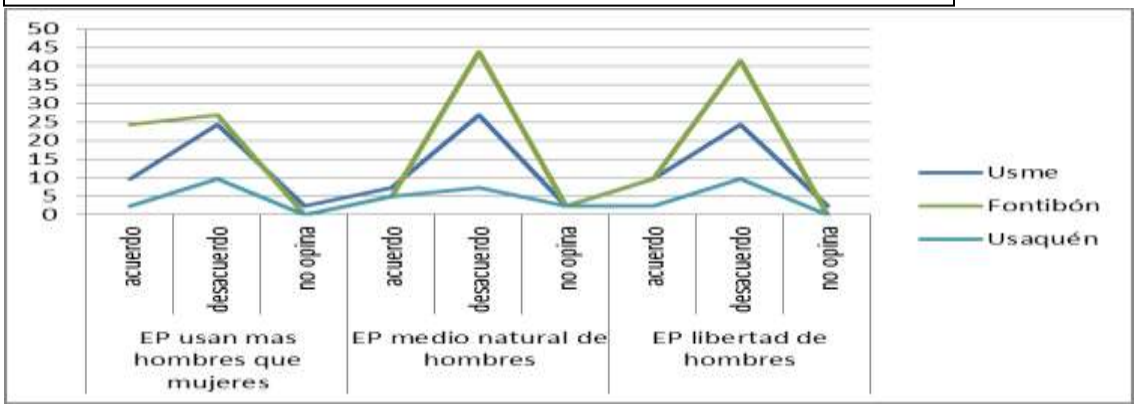

Resumen de imaginarios de Espacios Públicos de mujeres frente a hombres. El 90.2% cree que el Espacio Público es para todo el mundo y el estar allí no implica que las mujeres sean indecentes. Todavía hay un porcentaje alto de mujeres jóvenes que creen que las mujeres en el espacio público dan la idea de disponibilidad. El 36.6% creen que el Espacio Público lo usan mas lo hombres que las mujeres. Un porcentaje alto y en crecimiento, cree que el uso del espacio no tiene que ver con el género, y por tanto lo perciben en términos objetivos, de disposición. El 17% cree que el Espacio Público es el medio natural de los hombres. Un porcentaje muy alto para mujeres que en teoría han crecido bajo un paradigma de igualdad de géneros. Bajo este mismo referente, el 9% cree que las mujeres deben estar en casa y los hombres en la calle y el 21% cree que el Espacio Público es más usado por los hombres porque son libres. Adicionalmente, el 24% cree que la calle no es para las mujeres y el 19% están de acuerdo en que las mujeres solo deben salir a la calle a comprar a horas permitidas.

Gráfica 7. Imaginarios sobre Espacios Públicos y entorno

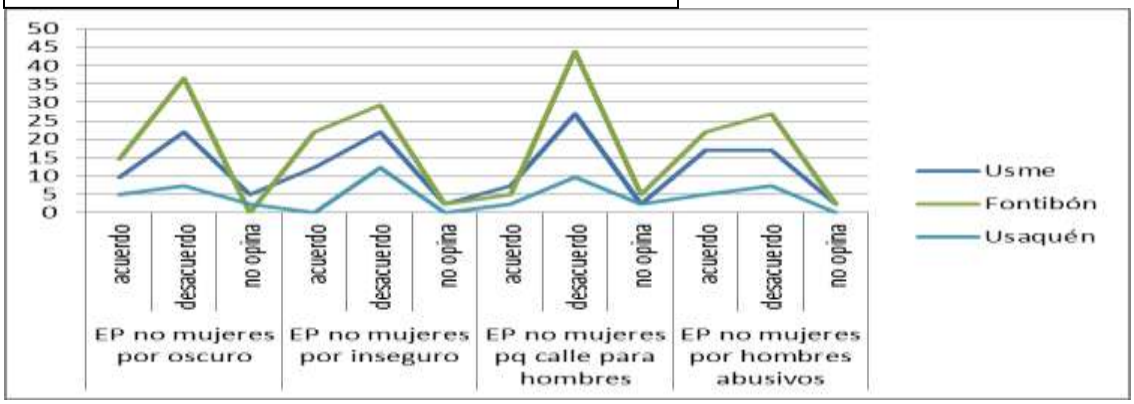

Resumen de imaginarios de mujeres jóvenes sobre espacio público y entorno. El 29% cree que las mujeres no usan el Espacio Público porque es oscuro. El 34% porque es inseguro. Factores del ambiente que siendo parte de lo que es susceptible de ser transformado mediante políticas públicas urbanas, tienen un porcentaje muy alto. La sensación de miedo asociadas a la oscuridad y la inseguridad son dos factores que deben abordarse de manera mas clara por parte de las autoridades distritales. El 43% cree que el Espacio Público no es para las mujeres porque los hombres son abusivos en la calle. Esta percepción supera la proporción registrada por la encuesta de salud distrital 2010 y dejando en cabeza de los hombres un factor de miedo o inseguridad muy alto.

Gráfica 8. Imaginarios de mujeres jóvenes sobre plazas y hogar

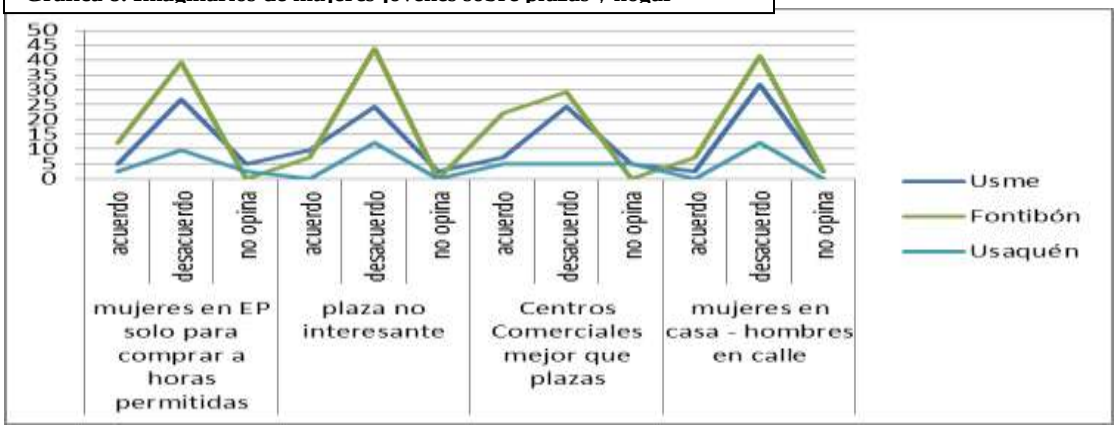

Para el 17% de las mujeres jóvenes, las plazas no son interesantes y para el 34% son preferibles los centros comerciales a las plazas.

De los tres últimos gráficos vale la pena comentar los aspectos en los que las mujeres encuestadas-entrevistadas mantuvieron la misma tendencia:

En primer lugar, no se muestra tendencia uniforme en considerar que el espacio público lo usan más los hombres que las mujeres, y que el espacio público es en donde se expresa la libertad de los hombres. El imaginario según el cual los hombres son más libres porque no tienen que rendir cuentas de donde están y que hacen permanece. La libertad está asociadas e dos factores: no rendir cuentas y poder estar en la calle sin ningún tipo de obstáculo.

En segundo lugar, tampoco se muestra la misma tendencia en relación con la inseguridad y la acción abusiva de los hombres en el espacio público. Aparece entonces el miedo dado por la inseguridad y en algunos casos por los hombres, dentro de las consideraciones de afectación de las mujeres jóvenes. Este último factor no atribuible al espacio público como tal, pero no menos importante en términos de las posibilidades reales de usar, disfrutar y apropiar el espacio público de la ciudad.

Finalmente, tampoco se manifiesta una tendencia uniforme en relación con la concepción de la plaza como interesante y la concepción de los centros comerciales como interesantes. Esto marca una distorsión en la aproximación a la idea de espacio público o representa la consecuencia del miedo que los espacios públicos pueden generar, trasladando la sensación de uso, disposición y disfrute a un espacio como los centros comerciales que atienden a una lógica completamente opuesta, en términos de generación de ciudadanía, que la de las plazas; empezado por el sentido de lo público.

Según esta lectura, aunque las mujeres jóvenes pueden mostrar cambios en relación con la percepción del espacio público y su relación con este, mediada en un porcentaje no despreciable, pero tampoco definitivo por los hombres, si queda claro que estando en edad productiva, no es parte de su rutina usar, disfrutar y permanecer en espacios públicos, salvo si es en función económica, de sus hijos o de encuentros con amigas o amigos. La voluntad o interés por las plazas como espacios públicos se pone en cuestión por parte de las mujeres jóvenes. Y aunque no hay una tendencia única, si es posible establecer modos de pensar y actuar que se repiten en las tres plazas desde una perspectiva generacional.

b.4. Cambios generacionales entre las mujeres

Teniendo en cuenta que esta investigación está cruzada por la perspectiva generacional y que salvo algunos cambios en las tendencias, es posible establecer patrones similares en las condiciones objetivas y subjetivas entre mujeres jóvenes y no jóvenes, así como imaginarios que se repiten; para facilitar la lectura y no perder de vista los aspectos centrales de esta investigación, las tablas comparativas y las gráficas a profundidad se han incluido como anexos.

El 78.3% de las mujeres encuestadas son adultas es decir están en el rango de (36 a 56 años) y el 1.9% son consideradas adultas mayores (más de 57 años). De estas el 54% tiene trabajo remunerado y el 37.8% se dedica al hogar. De estas cifras se puede establecer que la edad productiva de las mujeres es alta, y la observación permitió establecer que varias de las mujeres que se dedican a las ventas ambulantes son personas de más de 50 años. El 97% están cubiertas por seguridad social y de estas el 48% son cotizantes, lo que muestra una mayor proporción de beneficiarias y de mujeres cubiertas por el sistema subsidiado, en comparación con las mujeres jóvenes.

Al igual que con las mujeres jóvenes, el 35% de las mujeres mayores han terminado estudios secundarios y el nivel técnico es alto. Sin embargo el promedio de formación técnica y profesional es más alto en las mujeres jóvenes, muy de acuerdo con lo que muestra la encuesta de calidad de vida y sus variaciones de 2008 a 2010.

Aun cuando las condiciones objetivas son similares a las de las mujeres jóvenes y su percepción de espacios públicos como espacios para el ejercicio de derechos es similar, y la frecuencia de uso tampoco varía, **e**n el ítem de compañía con la que frecuenta la plaza, sí hay un cambio importante: el porcentaje de mujeres mayores que visitan la plaza solas es de casi el 30%. Apoyando la idea de Dalmazo (2009) según la cual las mujeres van ganando independencia con el paso de los años y eso se expresa en la forma en que se aproximan y "aprovecha" el espacio público. Las mujeres mayores al igual que las jóvenes

prefieren disfrutar de la plaza entre semana por la tarde y los fines de semana por la mañana.

Las mujeres mayores tienden a pensar que la plaza es un lugar que permite la interacción y actividades tanto de niños, como de jóvenes, adultos y adultos mayores. Su visión de las plazas es de inclusión y creen que todos los tipos de poblaciones tienen lugar y de hecho habitan las plazas de manera armónica. Vale la pena mencionar, sin embargo, que consideran que los adultos mayores, los vendedores ambulantes y los indigentes son poblaciones excluidas. Mientras que las mujeres jóvenes consideran que las plazas son para los niños y los adultos mayores, las mujeres adultas consideran que los adultos mayores son poblaciones en exclusión. Cada grupo poblacional por edad cree que otro es el llamado a habitar y disfrutar del parque, no se ve a si mismo como el grupo predominante. Mientras que la gente puede pensar que la plaza es para las adultas mayores, estas sienten que en realidad sí la habitan, pero también se sienten excluidas. Una baja percepción de uso de espacios públicos, o sensación de estar "haciendo algo incorrecto" por ejemplo por parte de mujeres mayores y algunas jóvenes todavía se mantiene en el imaginario de las mujeres.

Esta percepción puede explicarse por la poca apropiación o sentido de pertenencia frente a los espacios públicos y la sensación de individualidad con la que se da la aproximación a los espacios públicos. Cada una se ve a sí misma como individuo aislado del uso y apropiación de la plaza.

El 40% de las encuestadas cree que el espacio público no es de todos, es de quien lo usa. Un porcentaje menor que el de las mujeres jóvenes que muestra la brecha de apropiación de espacio público o de percepción de ocupación de espacio público por parte de las mujeres.

El 83.8% no cree que el Espacio Público es de quien tiene la capacidad de infundir miedo, ratificando la tendencia mostrada por las mujeres jóvenes en el sentido de desmarcar el espacio público o las plazas del ejercicio de conflicto. Sin embargo hay un porcentaje relativamente alto, un 13% de mujeres mayores que considera que el espacio público es para pandilleros y vagos. La lógica del miedo entre las mujeres, e incluso entre hombres mayores define varias de las relaciones con las que aun se identifican las mujeres.

Entre las mujeres mayores, el porcentaje de las que cree que el espacio público no es para las mujeres decentes es mas amplio: un 16.2% frente a menos del 10% que tenía esta opinión dentro de las mujeres jóvenes. Vale la pena decir, que en las plazas de Usme y Fontibón fue donde se encontraron opiniones en este sentido. En las mujeres mayores de Usaquén no hubo opiniones que respaldaran este imaginario. Lo mas interesante es que reafirna la brecha generacional en la que poco a poco las mujeres se van desprendiendo de la idea que el espacio privado, al casa, es el espacio destinado para ellas, afianzando con ello un rol dado y la estructura jerárquica y patriarcal contra la que nuevas generaciones luchan.

El 29.7% cree que el espacio público es el medio natural de los hombres. Un porcentaje muy alto que muestra la diferencia generacional con las mujeres jóvenes, igual al de quienes crecieron pensando que la mujeres deben estar en la casa y los hombres en la calle; hay también 32.4% que cree que el Espacio Público es más usado por los hombres porque son libres. Adicionalmente, el 24.3% cree que la calle no es para las mujeres y un 32.4% que están de acuerdo en que las mujeres solo deben salir a la calle a comprar a horas permitidas. Tal como se comentó anteriormente, los cambios entre generaciones y las percepciones que se tiene del entorno y de los derechos de los hombres y de las mujeres se evidencia aquí.

Con estas cifras, se reafirma el imaginario de limitación de roles de las mujeres, y se demuestra la brecha generacional en términos del uso y disposición del espacio público. Una proporción importante de mujeres mayores creció pensando y creyendo que el espacio público es masculino y los porcentajes de respuestas lo demuestran.

El 37.8% cree que las mujeres no usan el Espacio Público porque es oscuro. El 62% porque es inseguro. En las respuestas de las mujeres mayores se logra percibir un mayor nivel de miedo a la calle, con atribuciones a factores externos de mayor vulnerabilidad, como el miedo la falta de iluminación, e incluso algunas se refieren a ambientes sucios. Con respecto a la posible afectación por parte de los hombres, el 51.4% cree que el espacio público no es para las mujeres porque los hombres son abusivos en la calle. Un porcentaje

muy alto de hombres que se reconocen como victimarios y que ve en sus pares factores de vulneración de las mujeres.

En relación con los factores de miedo, la tendencia es similar que para mujeres jóvenes sin embargo el porcentaje de mujeres mayores con esta percepción es mas alta. Es interesante ver que aunque no hay diferencias significativas entre mujeres jóvenes y no jóvenes, en la mayoría de los aspectos analizados, las mujeres mayores tienden a mostrar unos niveles más altos de miedo, pero aun así tienen una tendencia mayor a estar en espacios públicos solas y durante tiempos más prolongados. Esto hace reafirmar la hipótesis de miedo cultural según los cuales el miedo es una percepción transmitida, no necesariamente vivida y que los dispositivos culturales (familia, medios de comunicación) han tenido un efecto de temor y amenaza mucho más efectivo en las mujeres mayores. Podría pensarse que el miedo es culturalmente transmitido, con efectos más claros en mujeres mayores, que en mujeres jóvenes que aun están en disposición de retarlo, así no sea en espacios públicos porque no son los espacios que mas frecuentan.

La división de la calle como lugar de trabajo, de la calle como lugar para el esparcimiento y la recreación tienen una distancia importante en el imaginario de las mujeres mayores. Aun estando y habitando el espacio de manera continuada consideran que no es "apropiado" para las mujeres este uso, además de que les causa mayor temor y sensación de inseguridad.

Las mujeres mayores muestran paradojas interesantes que vale la pena poner en diálogo con los resultados que arrojan los instrumentos desde la perspectiva masculina.

b.5. Hombres – Espacio público para si y sus imaginarios sobre las mujeres que lo usan, permanecen y apropian.

El perfil socioeconómico de los hombres jóvenes en relación con el de las mujeres jóvenes es mucho más alto en seguridad social, trabajo y escolaridad; esto es importante tenerlo en cuenta para los análisis de percepción e imaginarios frente a los espacios públicos y sobre la relación entre género y espacios públicos.

En el perfil de los hombres jóvenes encuestados se destaca que el 65% se dedica a un trabajo remunerado y el 27.5% al estudio. El porcentaje de afiliados a seguridad social es menor que el de las mujeres jóvenes (77.5%), aun cuando el porcentaje como cotizantes sea mayor (47.5%). El porcentaje de habitantes del barrio es del 45% y de trabajo en el barrio de 27.5%.

Los hombres jóvenes encuestados son fundamentalmente de estratos 2 y 3 aunque hay representación de todos los estratos.

El 47.5% de los encuestados terminó o está estudiando secundaria y un 32.5% de los encuestados terminó o está cursando el pregrado, cifra que casi duplica el porcentaje de las mujeres jóvenes.

La frecuencia de visita a las plazas por parte de hombres jóvenes varía entre diariamente, una vez a la semana y una vez al mes, con lo cual, al menos una vez al mes, la mayoría de los hombres jóvenes suelen visitar y usar alguna de las plazas.

Los hombres jóvenes, a diferencia de las mujeres, en general van solos a la plaza. El porcentaje de hombres jóvenes que frecuentan la plaza con sus hijos es de 12.5%, muy por debajo de las cifras de las mujeres tanto jóvenes como adultas. Los hombres jóvenes reporten un mayor porcentaje de visitas a la plaza en pareja, cosa que no ocurre en esa misma proporción, con las mujeres.

Los hombres jóvenes suelen estar en la plaza con mayor frecuencia, los fines de semana por la tarde, en menor proporción los fines de semana por la mañana, pero en todo caso los niveles de uso y disfrute de las plazas entre semana si es mucho mayor tanto en mañana como en tarde, en los hombres jóvenes que en las mujeres jóvenes y en las mujeres en general.

Los hombres jóvenes, al igual que las mujeres, consideran en una proporción media, que hay factores que impiden su aprovechamiento de las plazas; el principal de estos factores es la inseguridad. La iluminación, a diferencia de las mujeres, no es considerada un factor tan importante, pero en todo caso, los resultados dejan claro que la percepción de inseguridad afecta tanto a unas como a otros, aunque en el caso de los hombres no llega al extremo de

afectar su disfrute del espacio público, como si ocurre con las mujeres, en tanto los niveles de uso, permanencia y apropiación de los espacios públicos por parte de los hombres es alta.

Los hombres jóvenes, a diferencia de las mujeres, se reconocen a si mismos como el grupo de población que mas usa y permanece en las plazas, seguido de los adultos, los adultos mayores, los vendedores ambulantes y los niños. Esta información es relevante porque la imagen que tienen de sí mismos en relación con el uso y permanencia en los espacios públicos, les confiere una actitud de apropiación que no tienen o no manifiestan las mujeres. Los hombres jóvenes no solo reconocen que son los que más están, sino que muestran la frecuencia de su estadía y la no necesidad de estar acompañados para disfrutar, usar y permanecer en espacios como las plazas. Los hombres jóvenes por ejemplo, no se ven como excluidos de estas; es más, el porcentaje que cree que nadie está excluido de las plazas es más alto que lo que reportan las mujeres en general.

El 95% de los hombres jóvenes no cree que el espacio público es de quien tiene la capacidad de infundir miedo, muy por encima del 80% de las mujeres jóvenes que así lo cree. Este dato sirve para mostrar que la sensación de miedo es mayor en las mujeres y que para los hombres el espacio público no representa un problema, lo usa, habita y dispone de manera tan común que la sensación de miedo es casi nula.

El porcentaje de hombres jóvenes que cree que las mujeres decentes no deben estar en el espacio público, es casi el miso que las mujeres jóvenes. Con lo cual se demuestra un cambio en las generaciones que tiene que ver consigo mismos y con los referentes que están construyendo sobre las mujeres. Viveros Vigoya (2010) considera que este es uno de los aspectos en los que se experimenta cambio generacional, anotando que no todo depende de la edad, las diferencias regionales y culturales son especialmente relevantes.

El 12.5% de los hombres cree que el espacio público es el medio natural de estos, cinco puntos porcentuales menos que las mujeres jóvenes; esto deja ver que probablemente el reconocimiento de la igualdad de géneros, al menos en el espacio público, y la posibilidad de compartirlo está calando mas en los hombres jóvenes que en las mujeres jóvenes. Solo un 2.5% de los hombres jóvenes encuestados manifestó estar de acuerdo con que las

mujeres deben estar en la casa y los hombres en la calle, frente a un 9% de las mujeres jóvenes que lo consideraron. Adicionalmente, el 12.5% cree que el Espacio Público es más usado por los hombres porque son libres y que la calle es el medio natural de los hombres, el 15% cree que la calle no es para las mujeres y solo el 7.5% están de acuerdo en que las mujeres solo deben salir a la calle a comprar a horas permitidas.

Estas respuestas muestran que los hombres jóvenes han de-construido de manera más eficiente los imaginarios de no uso y apropiación de espacios públicos por parte de las mujeres. Vale la pena preguntarse si las diferencias entre las respuestas entre hombres y mujeres jóvenes tiene que ver con el deber ser o con el ser: si las mujeres contestaron en virtud de lo que viven y los hombres en virtud de lo que piensan o es políticamente más correcto pensar.

El 22.5% de los hombres jóvenes cree que las mujeres no usan el espacio público porque es oscuro. El 35% porque es inseguro. En estos dos casos coinciden las percepciones de hombres y mujeres jóvenes en torno a los factores que pueden impedir el aprovechamiento del espacio público por parte de las mujeres

El 25% de los hombres jóvenes cree que las mujeres no usan el espacio público porque los hombres son abusivos en la calle. En este caso, su percepción de sí mismos como victimarios si es mucho menor que la consideración que tienen las mujeres. Los hombres tienen a pensarse a si mismos con mucha menor rigurosidad que las mujeres, como factores que impiden el disfrute de los espacios públicos por parte de estas.

b.6. Hombres no jóvenes. Cambios generacionales e imaginarios de género

El grueso de los hombres encuestados está entre los 36 y 56 años de edad (61.3%), mientras que solo el 32.2% son adultos mayores. De estos la mayoría se dedica al trabajo remunerado y alrededor del 13% al hogar, fundamentalmente pensionados, que al no encontrarse esta variable dentro de las posibles respuestas alude al hogar como lugar de permanencia. En este caso, la encuesta de calidad de vida 2010 refleja el trabajo doméstico de un número cada vez mayor de hombres.

Aunque la seguridad social es generalizada, el porcentaje de los no cubiertos es más alto que en las mujeres. El porcentaje de hombres mayores sisbenizados es mucho mayor que el de las mujeres y genera pregunta el porcentaje de cotizantes hombres en relación con las cotizantes mujeres.

En este grupo, el 67.7% de los encuestados son habitantes de los barrios en donde están ubicadas las plazas y un porcentaje muy pequeño es de visitantes o trabajadores de la plaza. Esto demuestra que la permanencia y apropiación de un espacio público no tiene un vínculo directo con la cercanía o ámbito territorial, que del espacio público se dispone en cualquier ligar. También indica que las plazas son buscadas para pasar momentos de esparcimiento, que no se dan necesariamente cerca al lugar de residencia.

Los hombres mayores encuestados pertenecen a los estratos 3, 2 y 1 en su orden, y en la escolaridad prevalece el nivel de secundaria. El porcentaje de hombres mayores con estudios superiores no supera al de las mujeres jóvenes.

Con esta caracterización básica es necesario plantearse varias preguntas. La primera, que ha pasado con la seguridad social de los hombres mayores en los últimos años? Culturalmente los hombres han preferido mantenerse al margen del régimen de seguridad social y con ello retar al Estado? La situación con las que se evidencian las condiciones objetivas de vida de los hombres mayores, salvo en el tema educativo, es invertida.

El porcentaje de hombres mayores que considera que la plaza es un espacio para el ejercicio de derechos, es menor que el de los hombres jóvenes y que el de las mujeres en general. Sin embargo, el 87% considera o identifica la plaza como espacio público.

Los hombres mayores visitan la plaza con una frecuencia mucho mayor a la de los demás grupos poblacionales. Tanto los hombres jóvenes como los mayores comparten la frecuencia de uso y permanencia de la plaza.

Los hombres mayores suelen ir a la plaza o solos o con sus hijos y su comportamiento en relación con sus hijos es similar al de las mujeres; el porcentaje de disfrute de las plazas en pareja vuelve a ser importante en este grupo, al igual que lo reportado por los hombres jóvenes.

Los hombres mayores, al igual que el promedio de las mujeres en su conjunto y que los hombres jóvenes, consideran que sí hay factores que impiden el aprovechamiento de las plazas, siendo la inseguridad el más importante, seguido de la iluminación, en proporción similar a la reportada por las mujeres jóvenes.

Los hombres mayores identifican a los hombres jóvenes y a los niños como los principales usuarios de las plazas. Sin embargo se auto-reconocen como usuarios frecuentes y consideran en un 58% que nadie está excluido de las plazas y que a nadie se niega el acceso a la plaza.

El 51.6% de los encuestados de este rango de edad cree que el espacio público no es de todos sino de quien lo usa, porcentaje equivalente al de las mujeres jóvenes y en un 74% no cree que el espacio público sea de quien tiene la capacidad de infundir miedo, porcentaje muy inferior a la media de los hombres jóvenes pero mas cercana al nivel expresado por las mujeres jóvenes. Un 25% de los hombres mayores considera que el espacio público es para pandilleros y vagos, porcentaje muy por encima del reportado por las mujeres mayores (13%).

El 32% de los hombres mayores cree que el espacio público no es para las mujeres decentes, muy por encima de lo reportado por las mujeres mayores. El 45% cree que el espacio público es el medio natural de los hombres y un 32.4% que el Espacio Público es más usado por los hombres porque son libres. Adicionalmente, el 25.8% cree que la calle no es para las mujeres y un 29% está de acuerdo en que las mujeres solo deben salir a la calle a comprar a horas permitidas. Estas cifras demuestran que generacionalmente, al igual que en las mujeres hay una brecha. Que las generaciones anteriores de hombres alimentan el imaginario de asignación de roles y de espacio público para hombres o como espacio masculino.

El 48.8% de los hombres mayores cree que las mujeres no usan el Espacio Público porque es oscuro. El 58.1% porque es inseguro. En estas respuestas y comparándolas con las respuestas der las mujeres en general, se puede ver que el miedo es generacional. Que es posible establecer que para las generaciones mayores, tanto de hombres como de mujeres el espacio público está asociado a inseguridad por lo que la idea de protección machista de los

hombres tendió a privilegiar el discurso de "cuidado" en casa para las mujeres. Los hombres mayores no solo consideran el espacio público como inseguro, sino que pusieron en práctica dispositivos para reafirmar la cultura patriarcal de exclusión bajo la excusa de la protección y el miedo. Las mujeres no deberían estar en espacios inseguros y por lo tanto la casa y los roles a ella asociados son reivindicados por una proporción alta de los hombres mayores.

El 58% de los hombres mayores considera que espacio público no es habitado por mujeres porque los hombres son abusivos en la calle. Este es probablemente el porcentaje más alto entre todos los grupos poblacionales comparados. Los hombres mayores tienden a percibir que sus congéneres son victimarios, alimentando muy coherentemente la idea de que la calle es peligrosa, mala, fea, insegura y que, por lo tanto, es mejor quedarse en casa, espacio de protección y, por lo tanto, de la familia y la seguridad.

C. Mujeres y hombres. Relación entre categorías de inclusión y apropiación del espacio público.

La aplicación de los índices de las categorías de análisis propuestas en la metodología, con el fin de establecer el grado de asociación entre ellas, arrojó los gráficos que se presentan a continuación. En primera instancia se presenta de manera comparada la relación o dispersión entre las categorías inclusión – apropiación, tanto en hombres como en mujeres, para cada una de las plazas fundacionales de la ciudad. Estas gráficas permitirán evidenciar si existe o no relación entre condiciones objetivas (inclusión) y subjetivas (apropiación), según la hipótesis propuesta.

El segundo grupo de análisis, intenta ver si existe relación entre las condiciones objetivas de la población, tanto hombres como mujeres de las diferentes plazas fundacionales y los imaginarios sobre uso/permanencia y apropiación de espacios públicos por parte de mujeres.

El tercer grupo de análisis, aportará a la relación o dispersión entre las condiciones subjetivas del desarrollo o ciudadanía con los imaginarios sobre uso/permanencia y apropiación de espacios públicos por parte de las mujeres.

Gráfica 9. Inclusión vs Apropiación por género

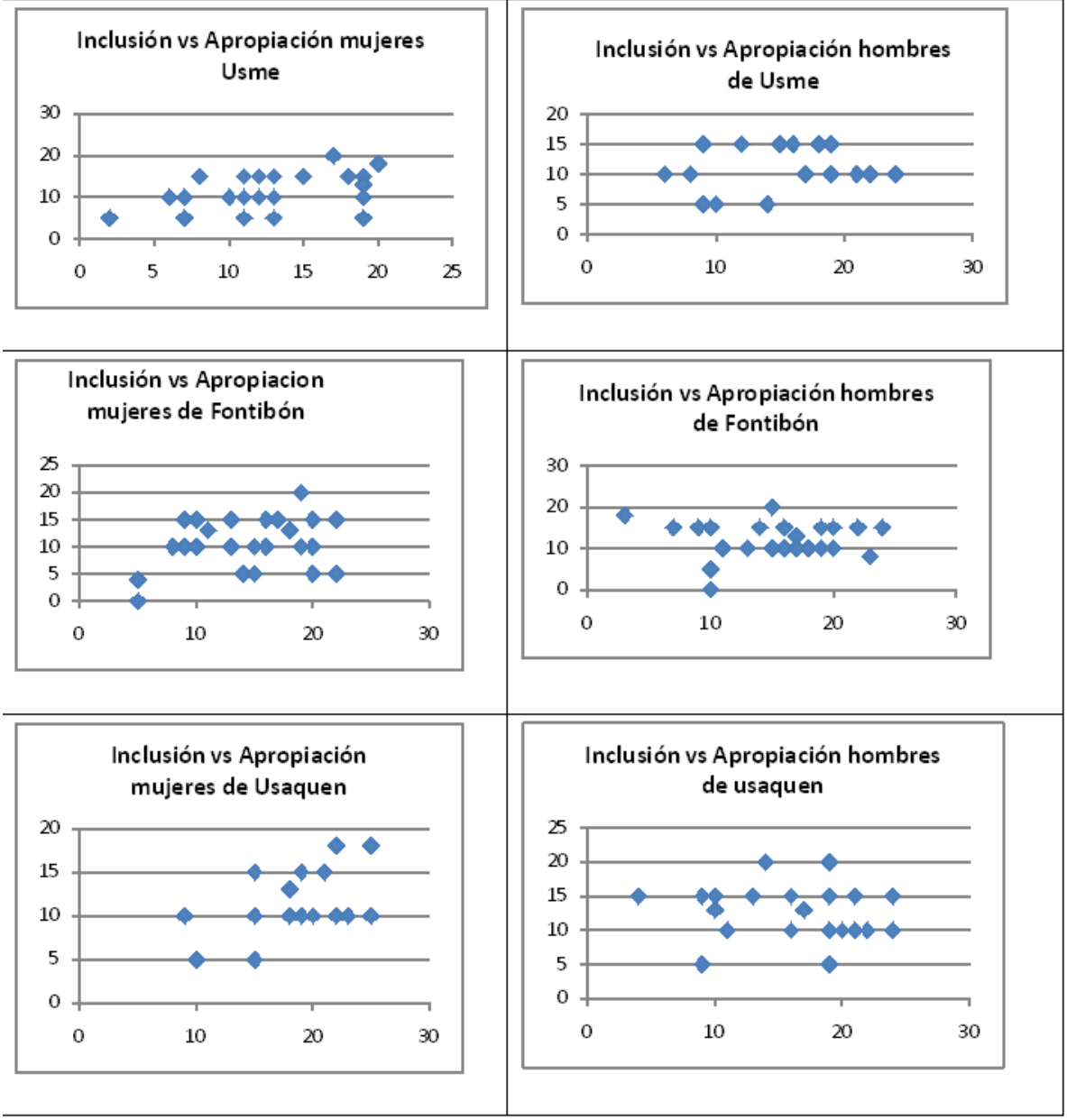

La inclusión está medida en el eje Y, mientras que la apropiación está medida en el eje X. A mayor valor en el eje Y menor nivel de exclusión, es decir mayor grado de inclusión. Y a mayor valor en el eje X mayor nivel de apropiación y reconocimiento de espacio público como escenario para el ejercicio de los derechos.

Las matrices de relación entre inclusión y apropiación no siguen una tendencia común, ni por lugar, ni por género. Sin embargo, vale la pena detallar al menos dos puntos que evidencian estas gráficas.

Lo primero, es que no hay una relación entre mayor nivel de inclusión y mayor nivel de apropiación. Si esta relación se diera, la gráfica mostraría una línea inclinada cuyos valores en el eje de las X, apropiación, irían creciendo a medida que se fuera reduciendo el nivel de exclusión. Lo que se puede ver es que las personas con los menores niveles de inclusión (por debajo de 10 en una escala de 1 a 25), no necesariamente reportan bajos niveles de apropiación. De hecho, para las mujeres de Fontibón y los hombres de Usaquén el comportamiento está más cerca de ser el inverso: a mayor exclusión mayor apropiación, mientras que para las mujeres de Usaquén la tendencia parece ser la contraria. Esto sugiere que el grado de apropiación del espacio público no depende del grado de inclusión medida en escolaridad, nivel de ingresos o seguridad social.

Gráfica 10. Inclusión vs imaginarios por género

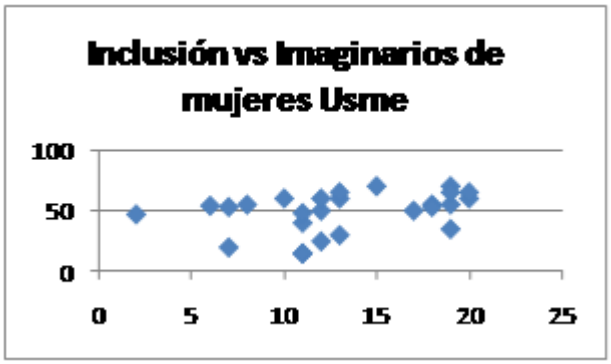

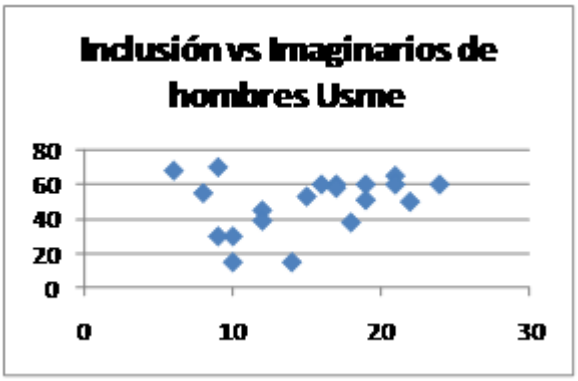

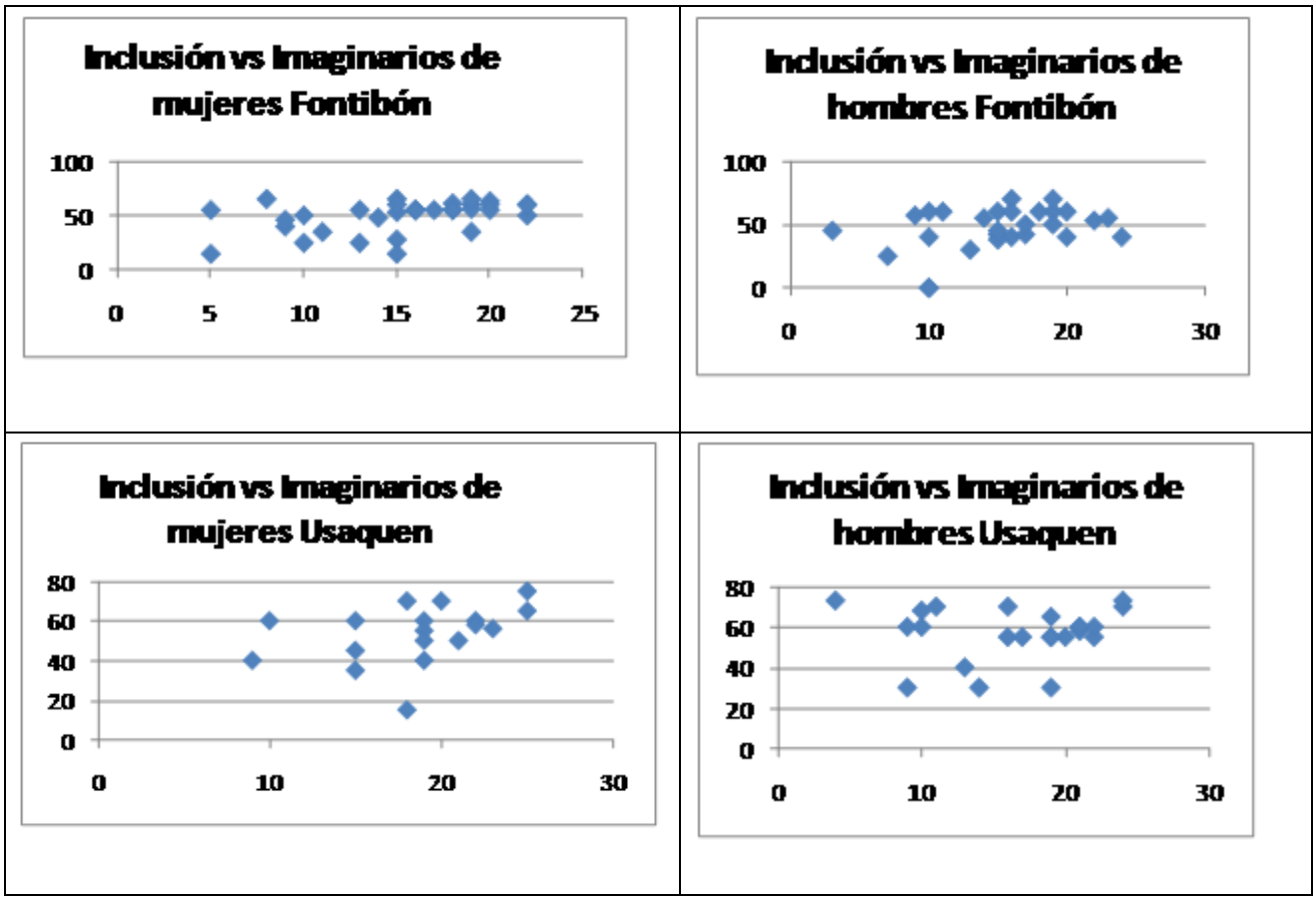

La inclusión está medida en el eje X y los imaginarios medidos en el eje Y. De acuerdo con la hipótesis propuesta, la relación debería mostrar que a mayor nivel en el eje X mayor nivel en el eje Y. Si hay mejores condiciones objetivas en las personas, sus imaginarios deberían ser mejor puntuados y por lo tanto aproximarse a 100.

La media de calificación de imaginarios se ubicó en 50, entre mujeres de Usme, hombres y mujeres de Fontibón, mientras que estuvo sobre 60 entre hombres de Usme y hombres y mujeres de Usaquén. Sin embargo, al revisar la relación entre imaginarios o percepciones positivas frente a la presencia de mujeres en el espacio público y la existencia de miedo por inseguridad en espacios públicos en relación con las condiciones de vida objetivas, se ve que los hombres de Usme muestran un muy bajo nivel de inclusión y por el contrario un alto nivel de imaginarios favorables a la presencia de las mujeres en espacios públicos. En Usaquén se presenta un patrón parecido entre los hombres mientras que en Fontibón la media de imaginarios se mantiene en 50, sin importar el nivel de inclusión de las personas

encuestadas. Es decir, que sin importar las condiciones de vida, hay un patrón generalizado en el que todavía se tienen percepciones no favorables a la presencia de mujeres en la calle, percepciones que, revisando los cuadros del capítulo anterior, pueden estar justificados por los niveles de temor y miedo expresados en esta localidad, tanto por hombres como por mujeres, en relación con las condiciones de inseguridad del espacio público.

Es interesante ver como personas, hombres y mujeres con niveles de inclusión altos según el índice, reportan imaginarios o percepciones no favorables a la presencia de mujeres en espacios públicos. Los hombres de Usme reportando niveles muy bajos de inclusión tienen imaginarios favorables a la presencia y permanencia de las mujeres en espacios públicos.

Gráfica 11. Apropiación vs Imaginarios por género

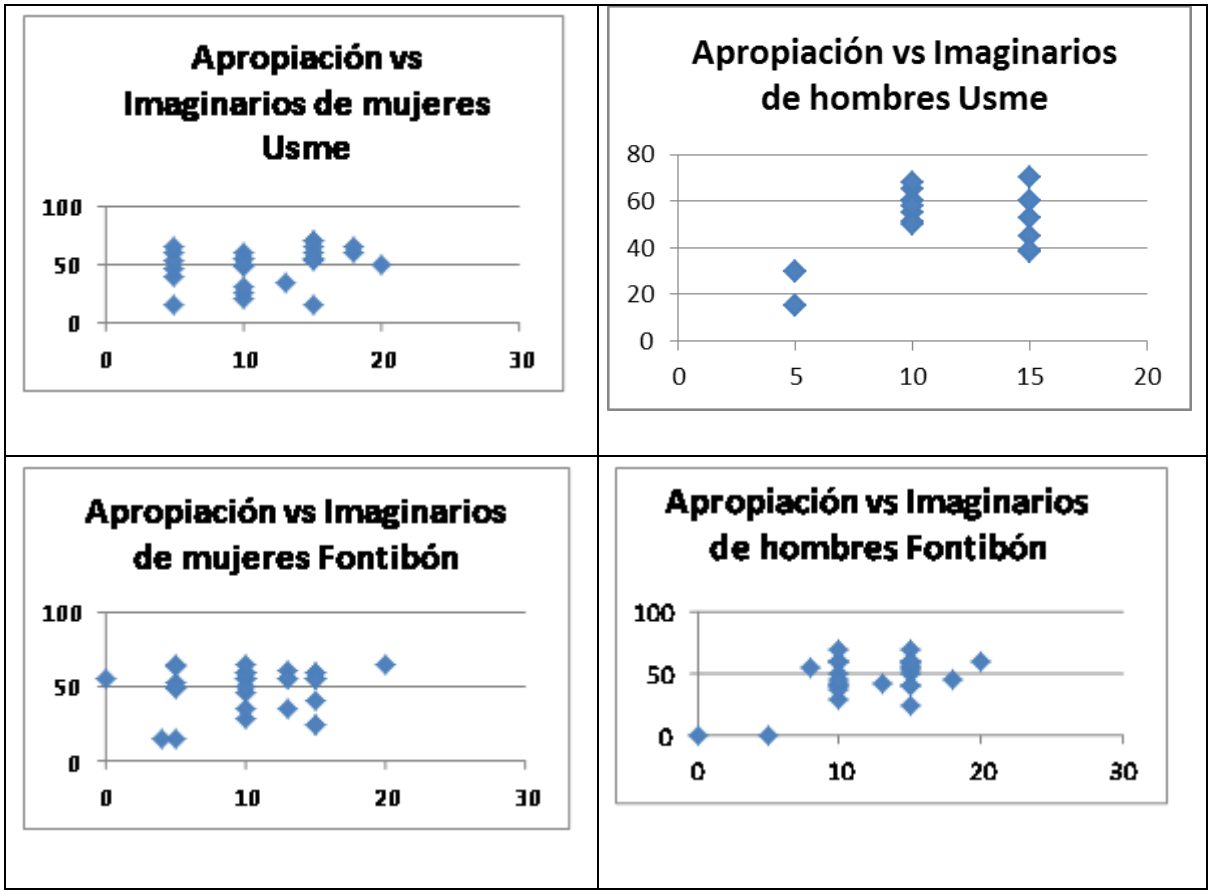

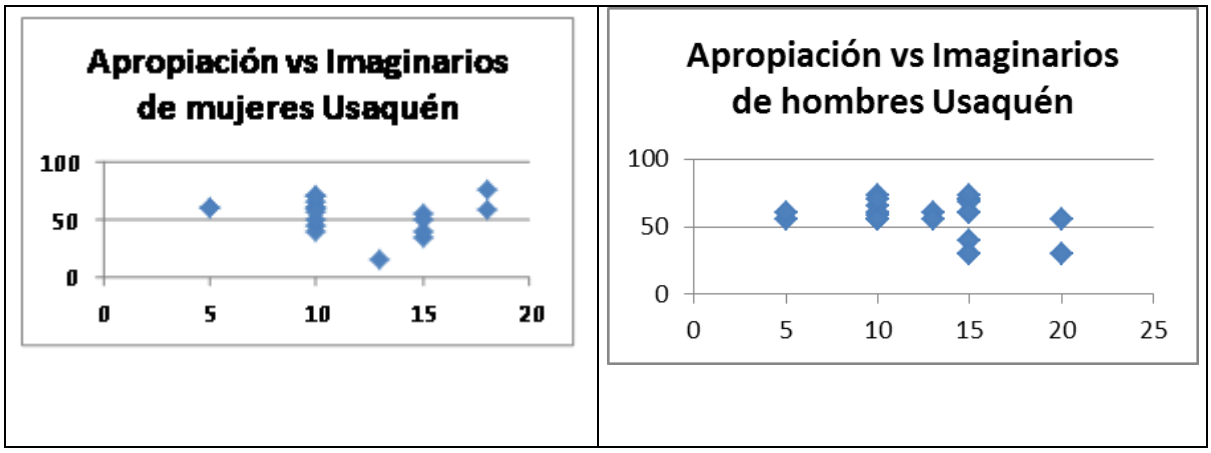

La apropiación está medida en el eje X mientras que los imaginarios están medidos en el eje Y. Conforme a la hipótesis propuesta, a mayor nivel de apropiación o consolidación de condiciones subjetivas el nivel de percepción o imaginarios positivos a la presencia/permanencia de las mujeres en el espacio público también debería ser mayor.

Los gráficos muestran que en las tres plazas los niveles de apropiación fueron medios, no pasan de quince (15) en una escala que mide hasta treinta (30), habiendo coincidencias en las tendencias entre las mujeres encuestadas en Usme y Fontibón que reportan niveles de apropiación muy bajos y medios, y niveles de imaginarios o de percepción favorable a la presencia/permanencia de mujeres en el espacio público también muy bajos y medios.

Hombres y mujeres de Usaquén, así como los hombres de Fontibón muestran tendencias parecidas donde la apropiación es media y los niveles de percepción sobre la permanencia de mujeres en el espacio público también es media. Los hombres de Usme siguen marcando diferencias en la medida que tienen niveles de apropiación que tienden a ser limitados, pero niveles de percepción que tienden al alza de manera proporcional al nivel de apropiación.

Las estimaciones, en todo caso no logran demostrar una relación directa entre mayores niveles de apropiación con mejores niveles de percepción/imaginrios sobre la presencia de mujeres en el espacio público.

Los imaginarios se mantienen en un nivel medio que no dependen ni del nivel de inclusión, ni de la apropiación o sentido de pertenencia que tengan las personas sobre el espacio público.

vi. Conclusiones

Las diferencias en los modos de apropiación de hombres y mujeres jóvenes de la ciudad, no están fundamentadas en las actividades que realizan en las plazas, unas más contemplativas, otras más recreativas. La diferencia en los modos de apropiación de los espacios públicos entre unas y otros está dada por la actitud frente al espacio público. Mientras que las mujeres quisieran aproximarse pero terminan accediendo al espacio público, por vías indirectas como los hijos o los amigos, los hombres se auto-reconocen como usuarios habituales del espacio público, sin pena, con algo de miedo a la inseguridad que puede afectar tanto a unas como a otros, pero con una actitud de certeza de que ese espacio le es propio, que las mujeres apenas están conquistando.

El miedo, ha alterado o se ha legitimado como un dispositivo eficiente en la generación de patrones de comportamiento de las mujeres. Las generaciones más adultas, tanto de hombres como de mujeres, evidencian la sutileza de las prácticas de exclusión, dominación, jerarquización, a través del miedo transmitido culturalmente, y que ha alimentado imaginarios, que por ahora están siendo poco a poco superados por los hombres jóvenes.

Las mujeres siguen atadas a patrones culturales y simbólicos muy fuertes, reflejados en la limitada apropiación del espacio público, las percepciones de miedo sobre el entorno y la reafirmación de patrones culturales según los cuales el espacio público y el ocio no son "propios para las mujeres", y el espacio público y las barreras autoimpuestas, conscientes o inconscientes, además de los pocos avances gubernamentales en limitar factores de miedo en estos espacios, redundan en una percepción de limitación en capacidad, que desborda la disponibilidad de los espacios y se debe entender y trabajar desde la construcción de sujetas políticas sin miedo a lo público, en sus diversas expresiones.

El estudio pone en evidencia que en términos de subjetividades y representaciones no importan el nivel de ingreso, el grado de escolaridad, si se trata de un lugar en el norte, el

sur o el occidente, la forma como se aproximan las personas al espacio público y la conciencia sobre si es un lugar para ejercer derechos no depende de factores externos. Es posible concluir que las representaciones sobre el género, el rol de las mujeres y el espacio público están mediadas por mensajes que se repiten por varios medios y que tanto en hombres como en mujeres se ha traducido en "es mejor estar en la casa que expuesta a los peligros de la calle". Este mensaje se ha transmitido de generación en generación, a través de radio, prensa y televisión, con apoyos en la escuela, la familia, la iglesia y la familia. Hombres y mujeres que participaron de este estudio muestran que por la seguridad se sacrifica todo, incluso la esencia misma del individuo como parte de una comunidad: la ciudadanía.

La historia, la cultura, las generaciones han estructurado cadenas de relaciones como casa, seguridad, protección que no están lejos del inicio de esta investigación, en la que se puso de manifiesto que la construcción de una iglesia como referente de un espacio público puede tener efectos simbólicos poco cercanos al concepto de ciudadanía e inclusión para una comunidad. En este caso no se trata de la crítica a la iglesia, se trata de conectar las ideas que se han posicionado como referentes y el efecto que han tenido en el ejercicio de la ciudadanía por parte de las mujeres. Se trata de encontrar conexión entre lo interno y lo externo, entre las formas de ser y estar de las personas y los espacios que habitamos y dejamos de habitar y las razones que mueven y legitiman esas decisiones. Se trata de demostrar que los espacios públicos no son objetivos o asépticos, no solo no deberían serlo, sino que debería haber conciencia de las implicaciones para distintos grupos poblacionales de sus imaginarios y reproducciones culturales que afectan aspectos tan importantes para el desarrollo como la ciudadanía.

Desde la teoría feminista es posible asegurar que el espacio público sigue siendo un escenario de ejercicio de poder en el que salvo decisiones y ejercicios de ciudadanía radicales por parte de las mujeres para apropiarlos y adecuarlos a sus necesidades, y no simplemente considerarlos espacios circunstanciales de tránsito, el miedo y los patrones culturales seguirán marcando la falta de coherencia entre lo deseado y lo efectivamente realizado.

Desde las teorías del desarrollo es necesario revisar y reflexionar sobre la hipótesis según la cual la inclusión o exclusión del sistema de condiciones mínimas de vida, representan automáticamente estándares más altos de ciudanía. Es posible asegurar, según este estudio, con las tendencias mostradas por las personas encuestadas, que no hay una relación directa entre nivel de inclusión y nivel de apropiación de espacios públicos. Es más, la evidencia pondría en duda el sistema de inclusión que los gobiernos han creado porque parecieran dirigirse a dar una sensación de seguridad que aleja cada vez más al ciudadano de los asuntos públicos vía confort en sus condiciones de vida.

Adicionalmente, y en esta misma línea, es posible asegurar que si bien un nivel de inclusión alto puede posibilitar imaginarios mas abiertos y respetuosos de la igualdad y ejercicio de derechos de las mujeres, detrás del concepto de seguridad hay una brecha aun no suficientemente explorada que debe resolverse en términos de cómo las personas mejoran sus condiciones de vida, mejoran su relación con su entorno y, en consecuencia, mejorar sus imaginarios sobre la presencia de las mujeres en el espacio público.

Se insiste en la necesidad de estudiar más a fondo el concepto de seguridad detrás del cual no solo se justifican relaciones desiguales y de discriminación de los hombres -y de algunas mujeres- sobre las mujeres en el espacio público, sino a justificar y mantener una situación de autoaislamiento o auto-marginación expresada en el uso, aprovechamiento y disfrute de los espacios públicos por parte de las mujeres.

Desde la geografía humana se puede ver la relación que existe entre lugar y personas. El significado que las personas asignan al lugar y que genera imaginarios conexos sobre los cuales todavía es necesario explorar en términos de los “lugares vividos”, porque el lugar tiene historia, las personas tienen historia y lo que las personas hacen una vez tienen que poner en juego sus subjetividades es asignar a un lugar una historia vivida o contada que hace visible. A las mujeres probablemente les ha faltada la oportunidad o la voluntad consciente o inconscientemente de “vivir su lugar”.

vii. Recomendaciones

En el marco del plan de revitalización del centro de Bogotá y de los ejes de trabajo de la actual administración distrital, es necesario empezar a pensar los espacios públicos desde la perspectiva de las diversidades poblacionales. Solo de esta forma será posible aminorar la exclusión y no generar brechas de cultura y simbólicas que más que acercar a las poblaciones a los círculos de poder político, económicos y social, las aleje de estos, aun estando en el centro geográfico de la ciudad.

El Estado ha usado sus dispositivos para mantener un estatus de seguridad que incluso ha privilegiado la protección por la vía del encerramiento, frente a la ocupación y apropiación masiva del espacio público en momentos críticos de amenaza e inseguridad. La sociedad civil debe avanzar en encontrar las mejores formas de organizarse, apropiarse, usar y abusar del espacio público como el "lugar" para ejercer la ciudadanía. Empezar por pensar en preferencias entre lugares cerrados vs espacios abiertos, espacios pagos vs espacios gratuitos, espacios con gente vs espacios vacíos o "exclusivos", hace parte de una nueva cultura ciudadana que trasciende las buenas costumbres, la civilidad y el buen comportamiento frente a otros y que debe posicionarse desde la acción colectiva, transgresora, si se quiere del orden establecido.

En términos de la investigación, esta es la puerta para un proceso personal y colectivo que espero potenciar en mi, en mujeres de mi familia, amigas y vecinas con las que el ejercicio de lo público no puede quedarse en repetir patrones de acción política electoral que dejan de lado la vida cotidiana y se convierten en espacios "ficticios" de acción reducidos a un tiempo, un espacio (cerrado) y una comunidad homogénea que contradice todo el sentido de lo público y con ello de la ciudadanía.

Veo una oportunidad en el potencial sensibilizado de los hombres jóvenes con respecto al género y la generación de espacios de igualdad de oportunidades para unos y otros, y veo como reto el trabajo con mujeres jóvenes que aun están repitiendo y aceptando patrones de dominación patriarcal justificados bajo los paradigmas de la seguridad y la protección, que no son mas que control. Control que mina el auto-reconocimiento, la generación de

capacidad crítica y de relaciones reflexivas y constructivas como premisas personales de la ciudadanía.

viii. Bibliografía

ASTELARRA, Judith. (2009). Veinte años de políticas de igualdad. Universidad de Valencia. Instituto de la Mujer. Ediciones Cátedra.

BORJA, Jordi. (2001). Conferencia presentada en Forum Eurpoa. Barcelona. Junio de 2001.

BRAVO, Rosa (2003). "Medición de la pobreza desde un enfoque de género". Documento presentado a la reunión de expertos sobre pobreza y género. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)/Organización Internacional del tRabajo (OIT), Santiago de Chiel, 12/13 de Agosto.

CABRERA, Miguel Angel. (2001).Historia, lenguaje y Teoría de la sociedad. Frónesis, Cátedra de la Universidad de Valencia. Ediciones Cátedra. Madrid.

CEPAL – UNIFEM – República de Italia (2004). Entender la pobreza desde la perspectiva de género. Serie Mujer y desarrollo N. 52. Unidad Mujer y Desarrollo. Santiago de Chile.

CLAVAL, Paul (1995), La geografía cultural. París Nathan

DALMAZZO PEILLARD, Marisol. (2009). Género en el Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá. Bogotá. Secretaría Distrital de Planeación. Bogotá.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE. (2009). Estudios Post-censales N. 7. Proyecciones Nacionales y Departamentales de población. Bogotá.

DE PIERO, Sergio (2003), "Pensando el espacio público en la globalización: 4 reflexiones, en: Polis. Revista académica de la Universidad Bolivariana de Chile. Volumen 1. Número 4. P. 80 – 90.

DUQUE ARRAZOLA, Laura Susana. "La política de asistencia social y los tiempos sociales femeninos : un caso brasilero"en: Nómadas. Universidad Central. N. 24. 2006. Bogotá.

FLEURY, Sonia. (1998). Política social, exclusión y equidad en América Latina en los años 90. Mimeo. Caracas.

FRASER. Nancy. (2003) "Redistribución, reconocimiento y exclusión social" en Inclusión social y nuevas ciudadanías. Bogotá. DABS.

GARAY, Luis Jorge (2002). Colombia: entre a exclusión y el desarrollo: Propuesta para la transición al Estado Social de Derecho. Contraloría General de la República.

GARCIA CANCLINI, Nestor (1999). "Políticas culturales: de las identidades nacionales al espacio latinoamericano" en N. Garcia Cacnlini,y C. Moneta: las industrias culturales en la integración latinoamericana. Eudeba, Buenos Aires.

HOFFMAN, Odile (1997). Nueve estudios sobre el Espacio. Representación y formas de apropiación. México. Ciesas, Orstrom.

IZQUIERDO, J. et al. La desigualdad de las mujeres en el uso del tiempo, 1988.

JOSEPH, Isaac. (1998). La viile sanas qualités. Ed. DE láude. Paris.

JUNQUERA, Lília (2006). "Notas sobre la noción de representación social en la sociología contemporánea. Los conceptos de simulacro y de habitus" en: Revista colombiana de Antropología. Volumen 42, enero-diciembre.

KIRBY, Andrew M. (1989), "tiempo, espacio y acción colectiva: espacio político y geografía política" Documents d´analisi Geográfica, 15.
LEFEBVRE, Henri. (2009). State, space, world. Libro electrónico. University of Minnesota Press. Minneapolis.
LINDÓN, Alicia (ed) (2000), La vida cotidiana y su espacio temporalidad. Barcelona. Anthropos.
(1997), "El trabajo y la vida cotidiana. Un enfoque desde los espacios de vida" en: Economía, sociedad y territorio. Vol 1, No 1.
MAX-NEEF. Manfred.(1997) Desarrollo a Escala Humana. Una opción para el futuro. CEPAUR. Proyecto 20 editores. Medellín.
MINUJIN, Alberto.(1998). "vulnerabilidad y exclusión en América Latina" en: BUSTELO, Eduardo y MINUJIN, Alberto (editores). Todos entran. Propuestas para sociedades incluyentes. Editorial Santillana. Bogotá.
MOCKUS, Antanas. (2003). Inclusión social y nuevas ciudadanías. Departamento Administrativo de Bienestar Social. Bogotá D.C.
NOGUÉ, Joan (2006), "Geografía Política" en: Tratado de geografía Humana. HIERNAUX, Daniel y Alicia LINDON. Universidad Autónoma Metropolitana. Anthropos. México.
OBSERVATORIO SOCIAL DE FONTIBON. (2012). Consultado marzo de 2012 http://fontibon.gov.co/observatorio/index.php?bloque=contenido&id=13&id_item=14&name=2.%20Fontib%F3n:%20La%20Historia.
ONANA ATOUBA, Pierre Paulin.(2006). Discriminación, multiculturalidad e interculturalidad en España. Un análisis desde la escolarización de la infancia subsahariana. IEPALA. Madrid.
OSLENDER, Ulrich. (1999) "Especializando resistencia: perspectivas de 'espacio' y 'lugar' en las investigaciones de movimientos sociales", Cuadernos de geografía, Vol. VII, Nos. 1, Bogotá, Departamento de Geografía de la Universidad Nacional de Colombia.
OSSES RIVERA, Sandra Liliana y BARQUET Montané, Mercedes (2006). "Ciudadanas mexicanas: Estrategias para construir la ciudadanía" en: Nómadas. Universidad Central. N. 24. Bogotá.
PARROQUIA SANTA BARBARA DE USAQUEN (2012). Consultada en marzo de 2012. http://www.toontvstudios.com/usaquen/historia.htm
SABBADINI, L. y R. PALOMBA. Tiempos diversos, INSTAT, Roma, 1995.
SEN, Amartya. (2000). Development as freedom., Anchor books. New York .
SERRANO MOYA. Edgar David.(2002) "El concepto de pobreza, su medición y la relación con los problemas del medio ambiente" en: Revista científica Luna Azul. Universidad de Caldas. Manizales. 2002. http://lunazul.ucaldas.edu.co/index.php?option=com_content&task=view&id=161&Itemid=161
TOURAINE, Alan (1998). Conferencia pronunciada en Barcelona con motivo del 10 aniversario de la Mancomunitat Metropolitana.
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA. (2011). Patrimonio histórico y cultural de Usme. Alcaldía Mayor de Bogotá y Alcaldía Local de Usme.
VELASQUEZ, Fabio.(2001). "exclusión social y gestión urbana: A propósito de Cali" en: VALENCIA GUTIERREZ, Alberto (editor). Exclusión Social y construcción de lo público en Colombia. CEREC, CIDSE. Bogotá. 2001.

VIVEROS VIGOYA, Mara (2010). Masculinidades. Diversidades regionale sy cambios generacionales. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.
WOMEN AND GEOGRAPHY STUDY GROUP (1984), Women an geography: Introduction to a feminist geography, Londres, Hutchinson and Exploration in Feminism Colective.
WOLFE, Marshall. (1995). "Globalization and social exclusión: Some paradoxes" en: RODGERS, Gerry, GORE; Charles y FIGUEREDO, José B. social Exclusion: rethoric, reality and response. International Institute for Labour Studies. United Nations Development Programme. Ginebra.
ZAMBRANO PANTOJA, Fabio. (2003). "La Polisemia del espacio público" en: Colección construcción de lo público N. 01. Bogotá y lo público. Editores: Camilo Salazar Ferro y Diana Ruiz Cendales. Universidad de los Andes. Departamento de Arquitectura. Javegraf. Bogotá.

ix Anexos

Gráficas de grupos poblacionales

Mujeres NO jóvenes. Situación de exclusión comparada

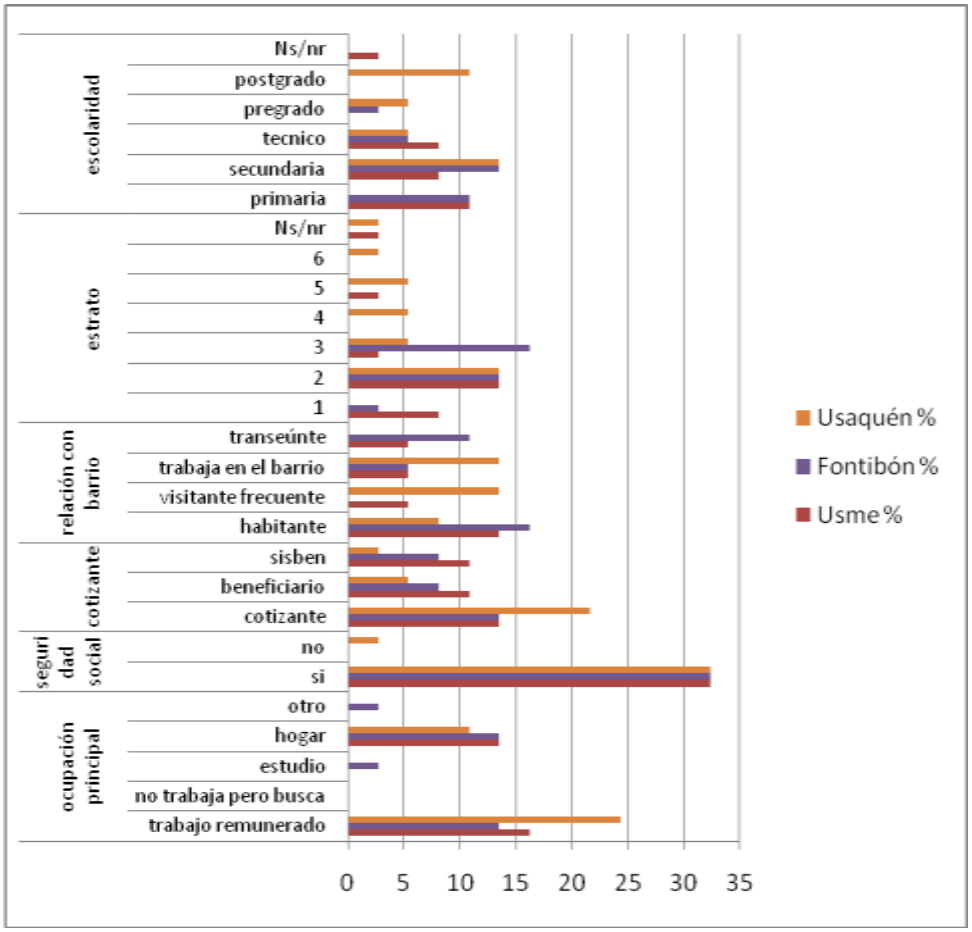

Mujeres NO Jóvenes. Situación de apropiación comparada

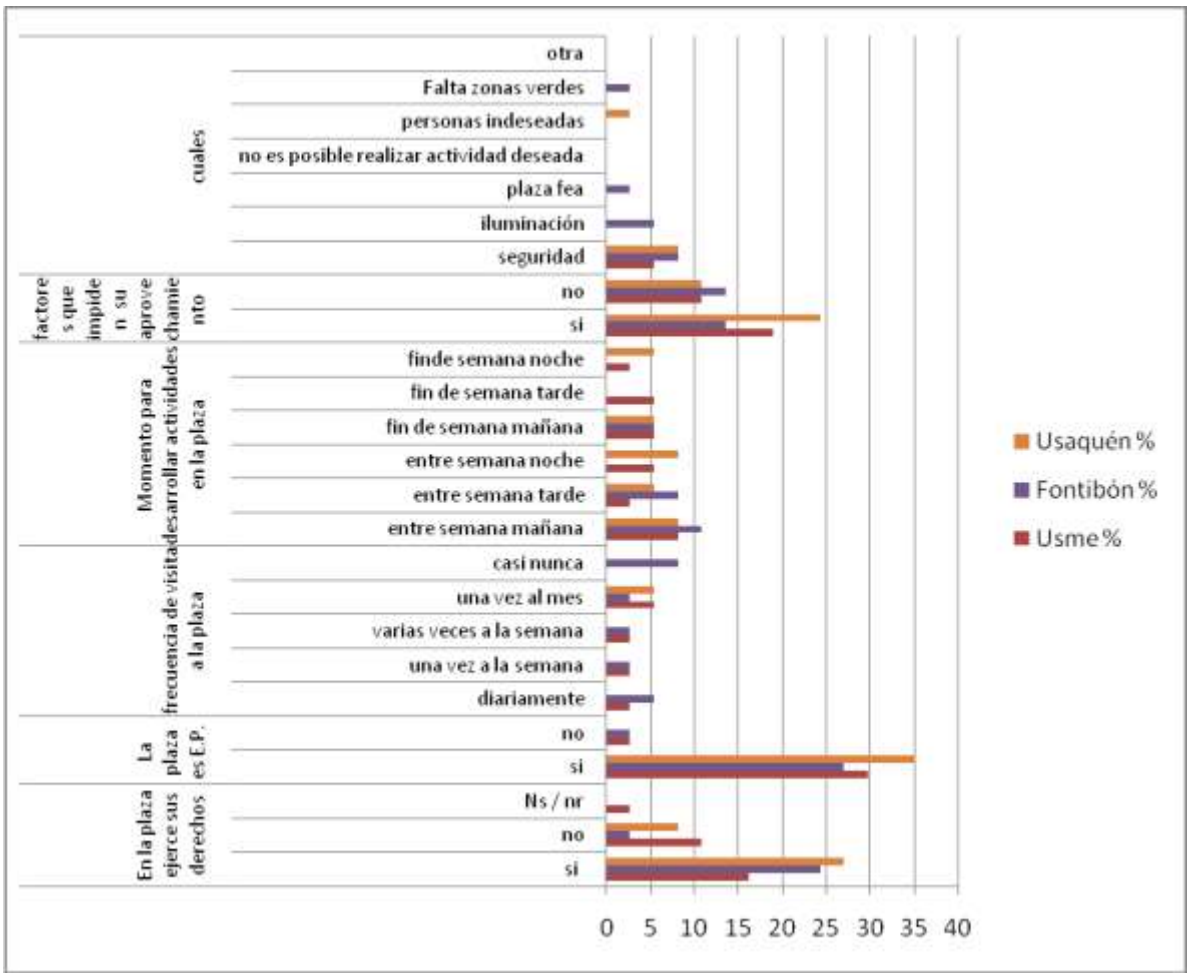

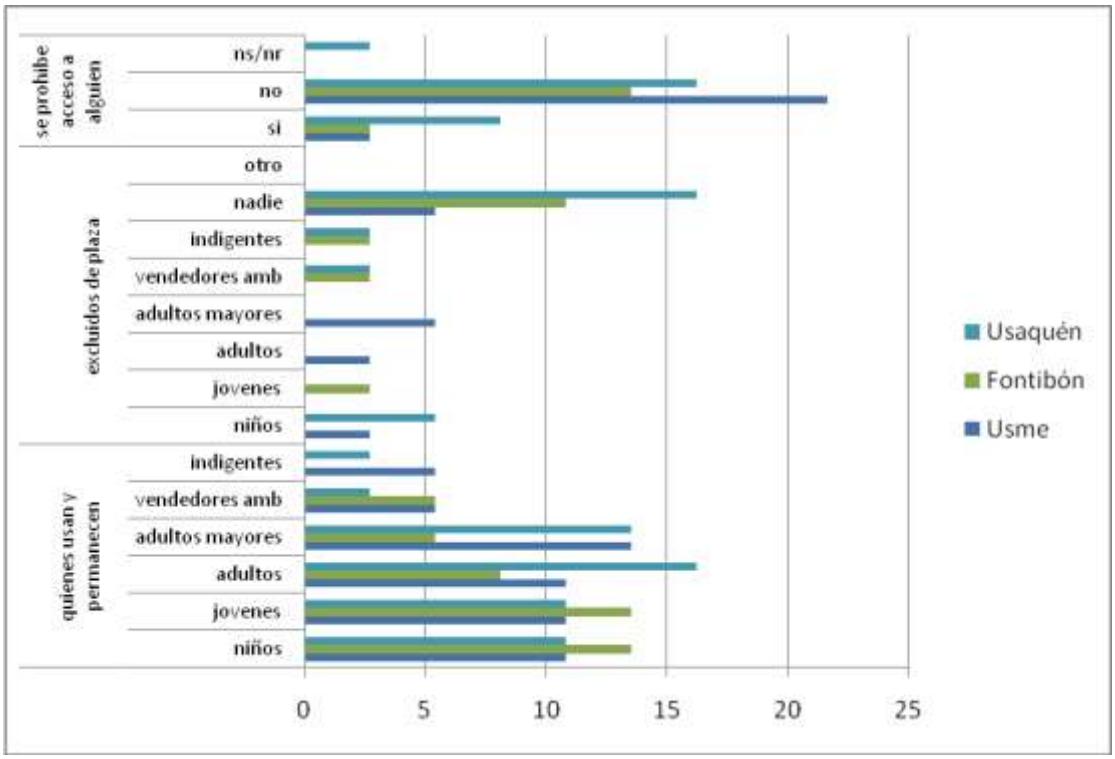

Mujeres NO Jóvenes. Imagen de sus imaginarios sobre espacio público

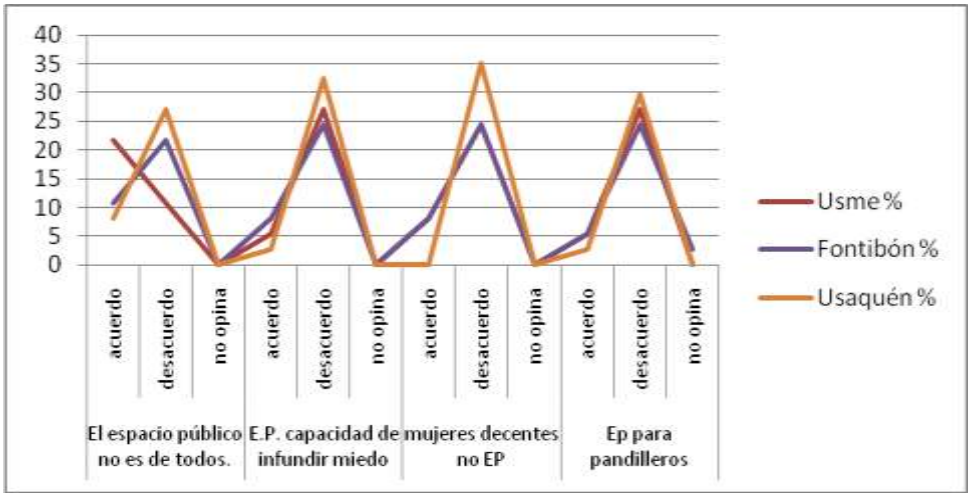

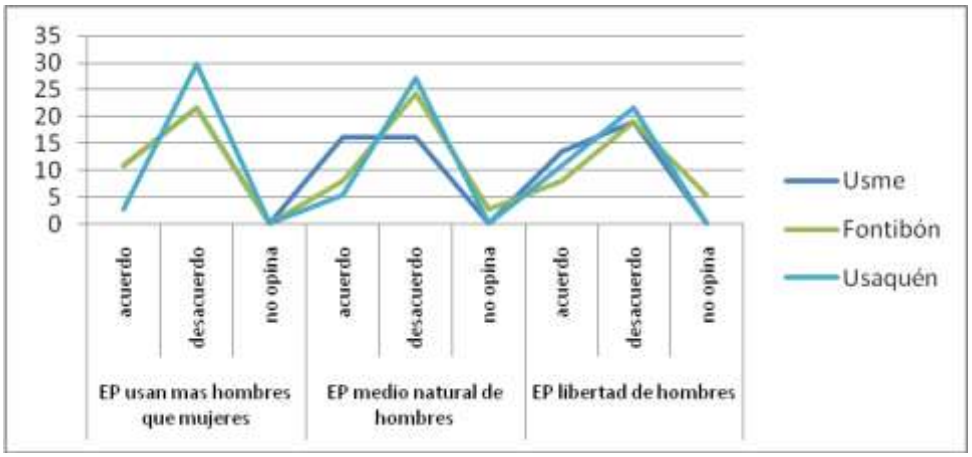
35
30
25
20
15
10
5
0
acuerdo
desacuerdo
no opina
acuerdo
desacuerdo
no opina
acuerdo
desacuerdo
no opina
EP usan mas hombres que mujeres
EP medio natural de hombres
EP libertad de hombres
Usme
Fontibón
Usaquén

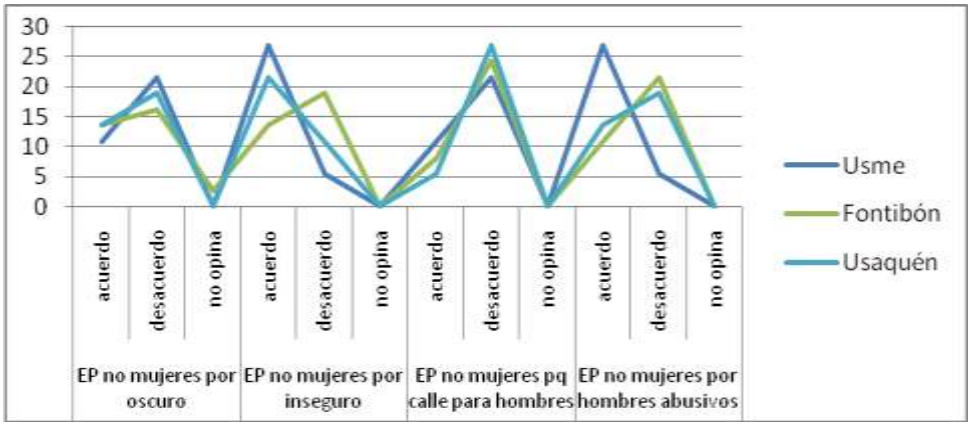
30
25
20
15
10
5
0
acuerdo
desacuerdo
no opina
acuerdo
desacuerdo
no opina
acuerdo
desacuerdo
no opina
acuerdo
desacuerdo
no opina
EP no mujeres por oscuro
EP no mujeres por inseguro
EP no mujeres pq calle para hombres
EP no mujeres por hombres abusivos
Usme
Fontibón
Usaquén

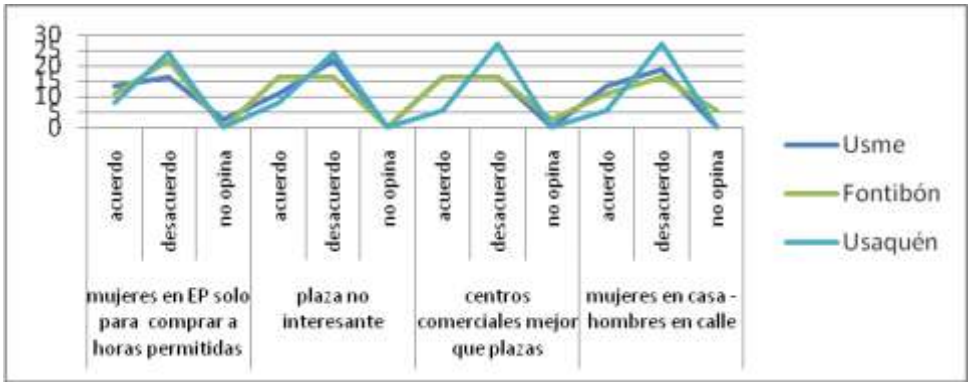
acuerdo
desacuerdo
no opina
acuerdo
desacuerdo
no opina
acuerdo
desacuerdo
no opina
acuerdo
desacuerdo
no opina
mujeres en EP solo para comprar a horas permitidas
plaza no interesante
centros comerciales mejor que plazas
mujeres en casa - hombres en calle
Usme
Fontibón
Usaquén

Hombres jóvenes. Situación de exclusión comparada

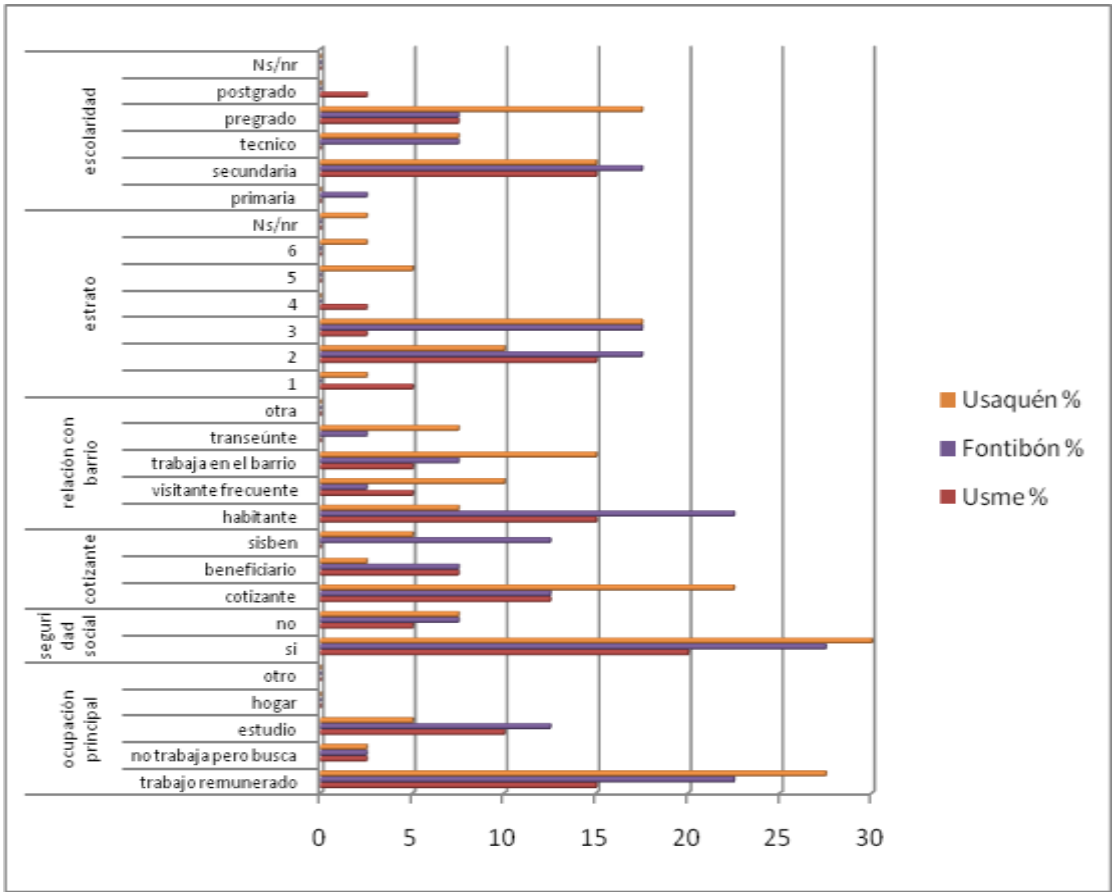

Hombres Jóvenes. Situación de apropiación comparada

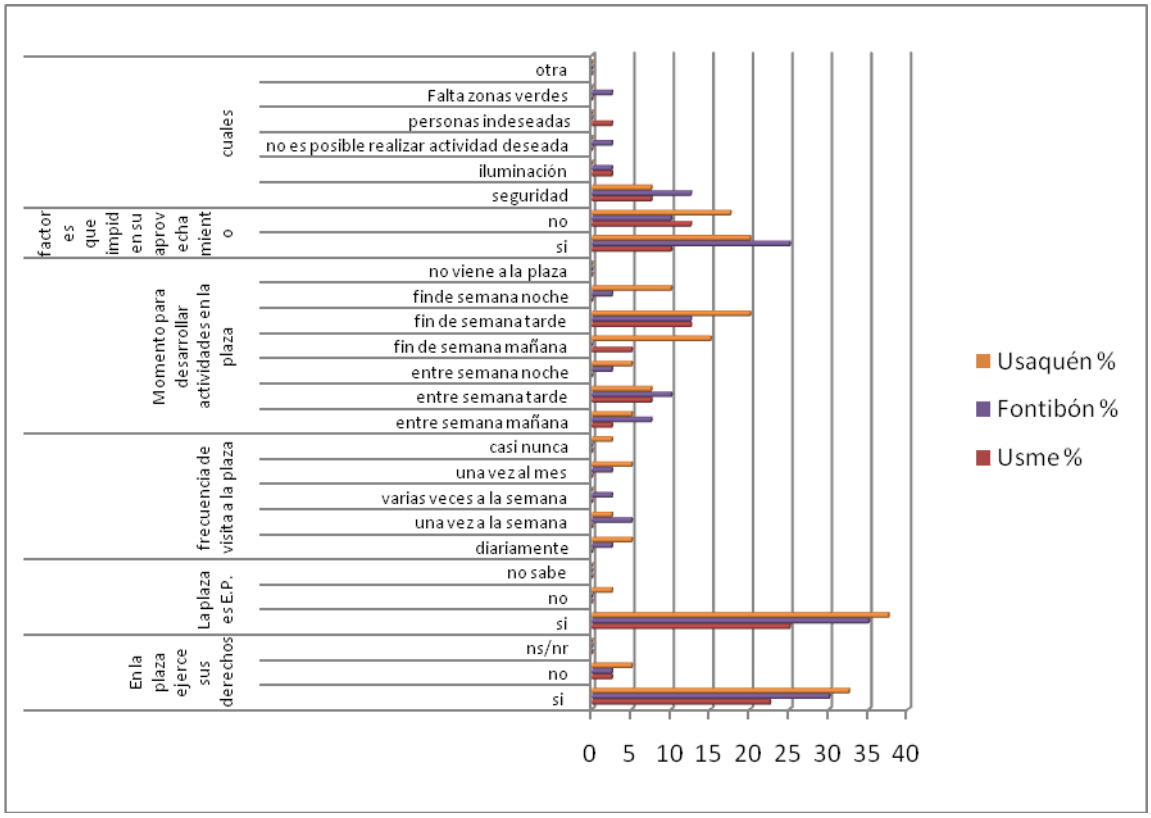

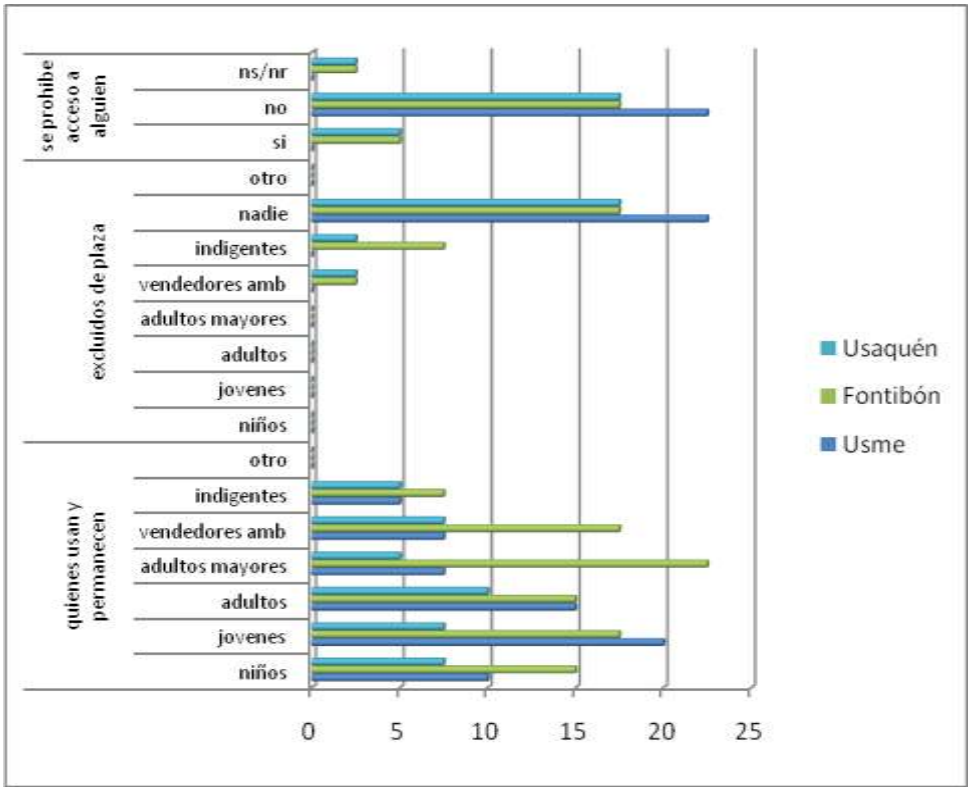

Hombres Jóvenes. Imagen de sus imaginarios sobre espacio público

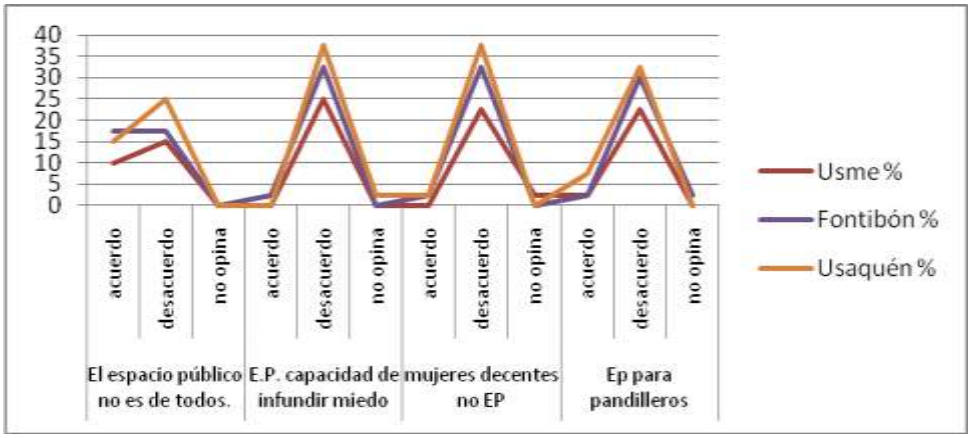

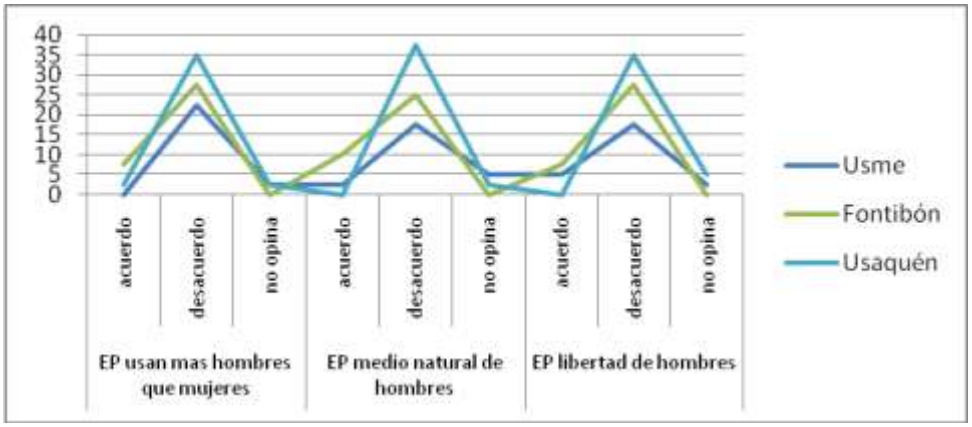

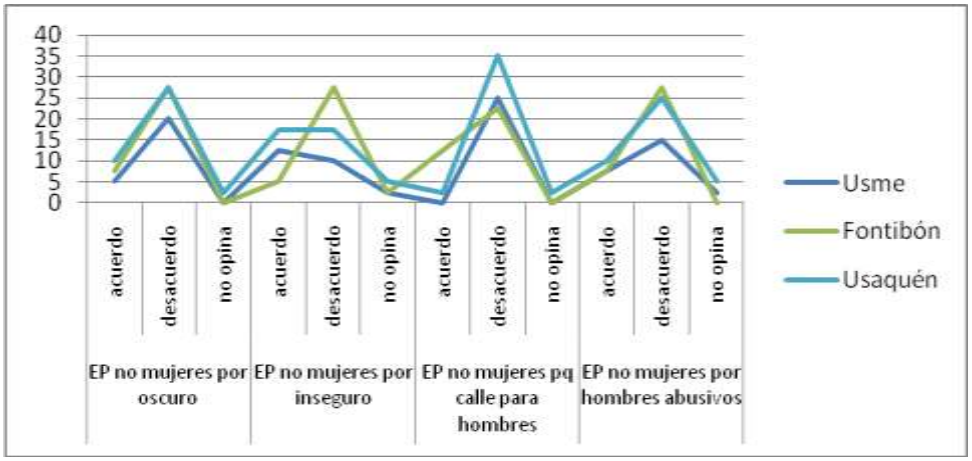

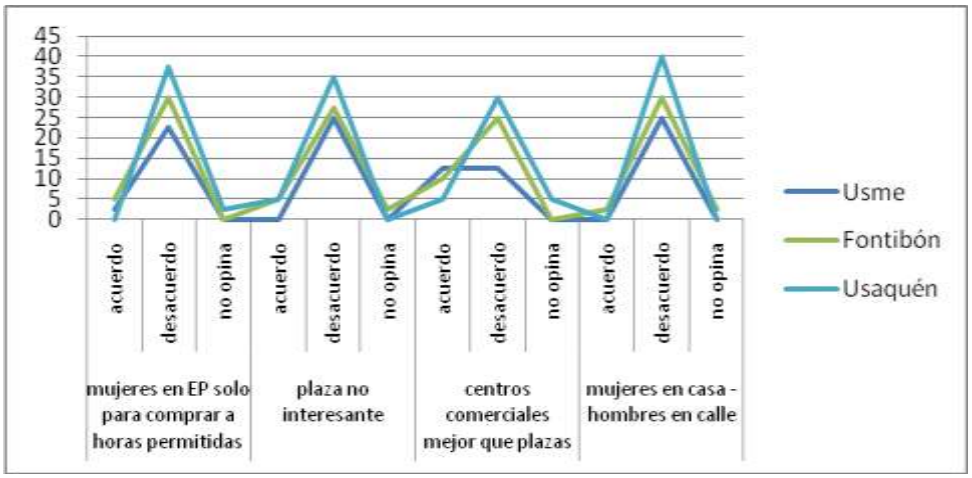

Hombres NO jóvenes. Situación de exclusión comparada

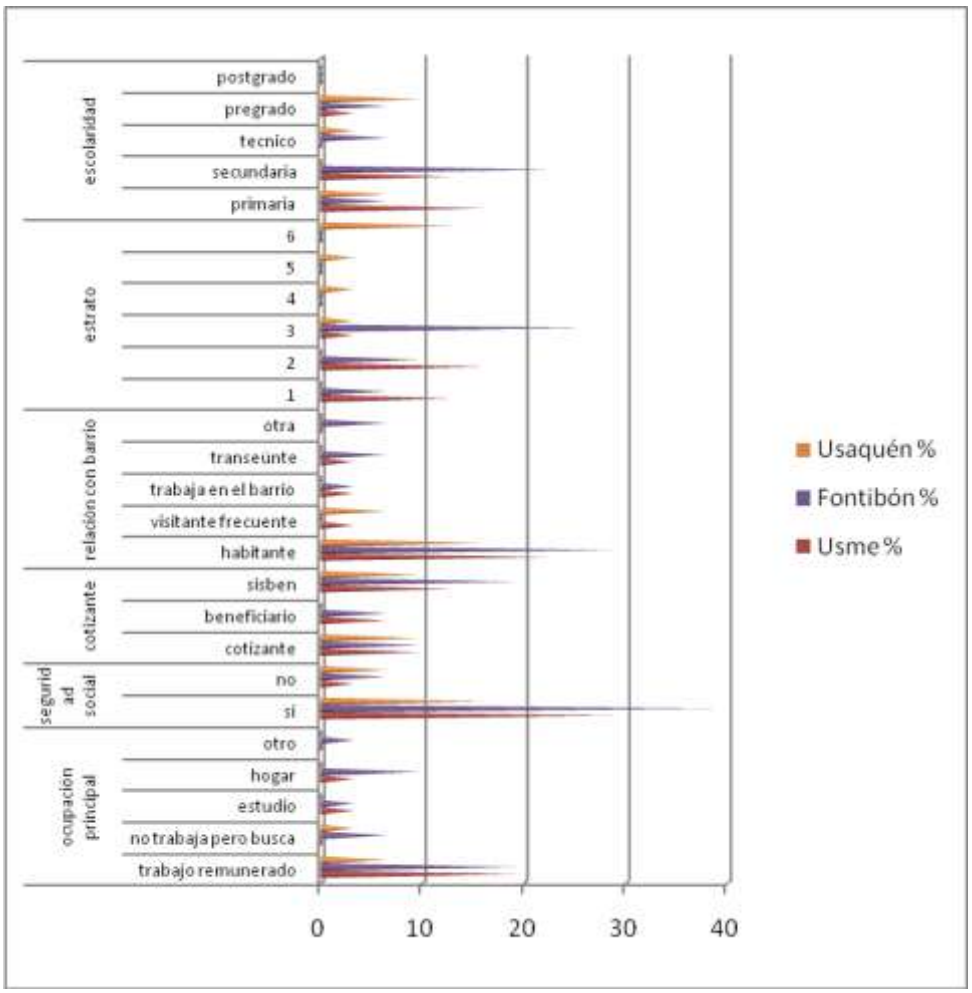

Hombres NO Jóvenes. Situación de apropiación comparada

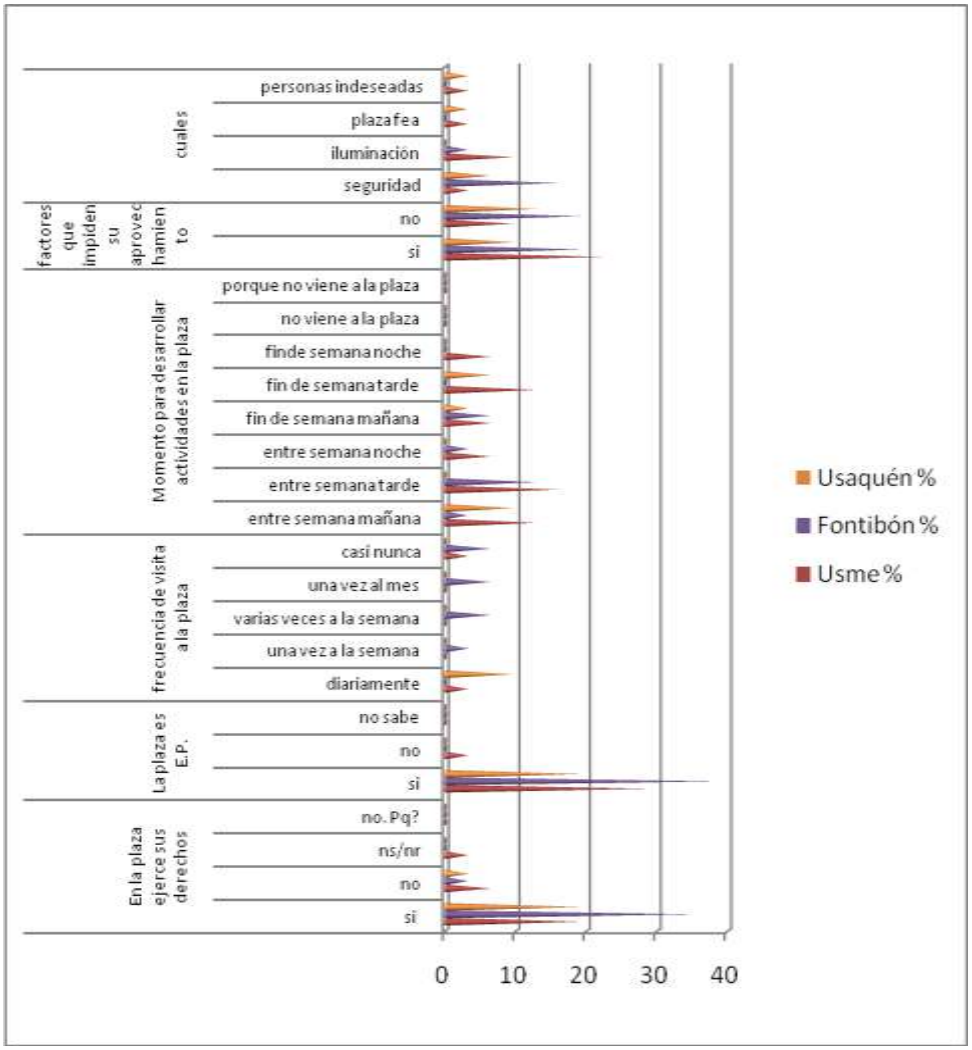

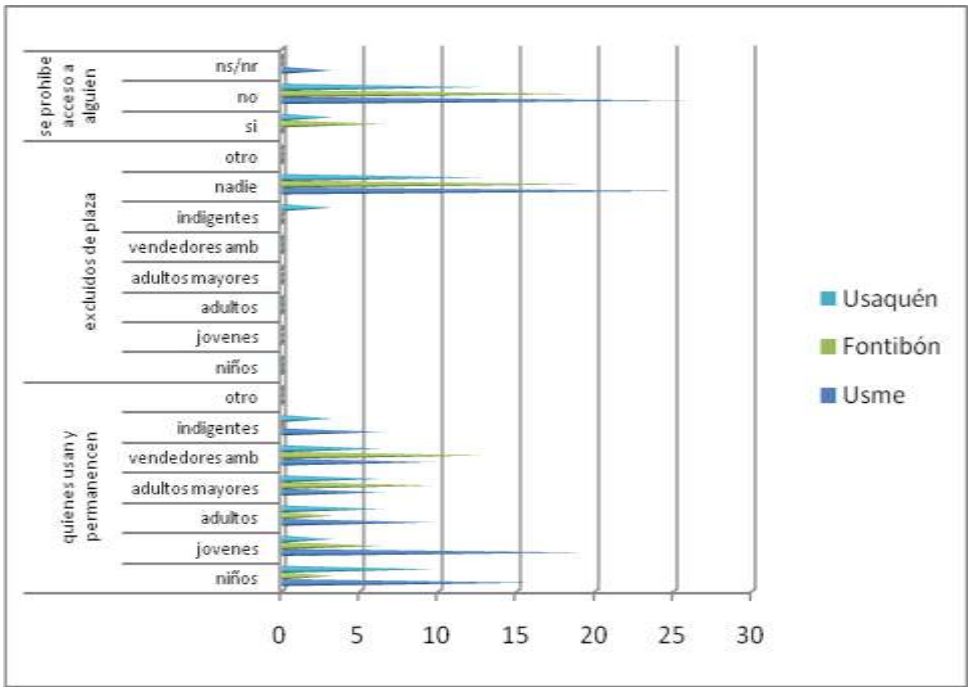

Hombres NO Jóvenes. Imagen de sus imaginarios sobre espacio público

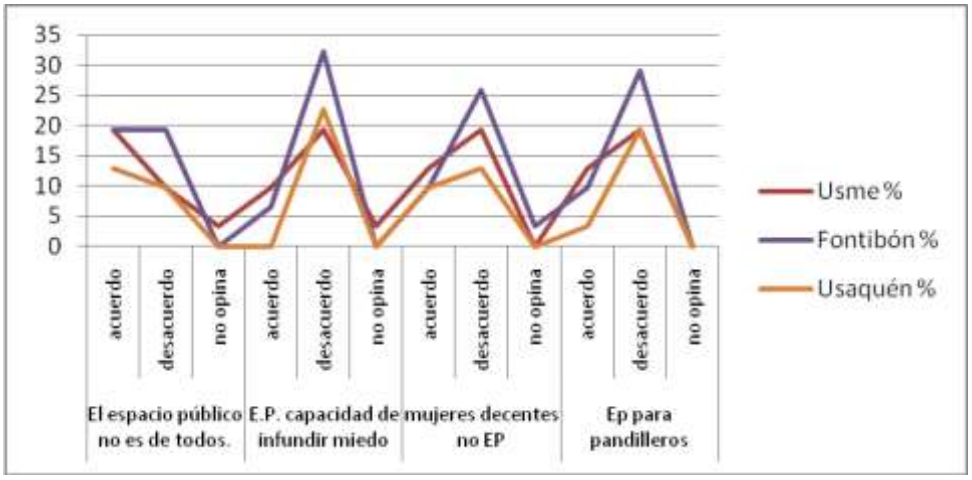

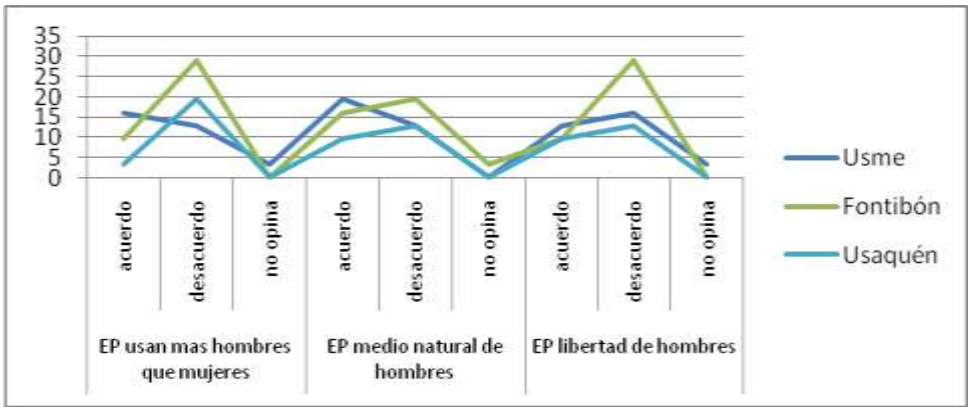

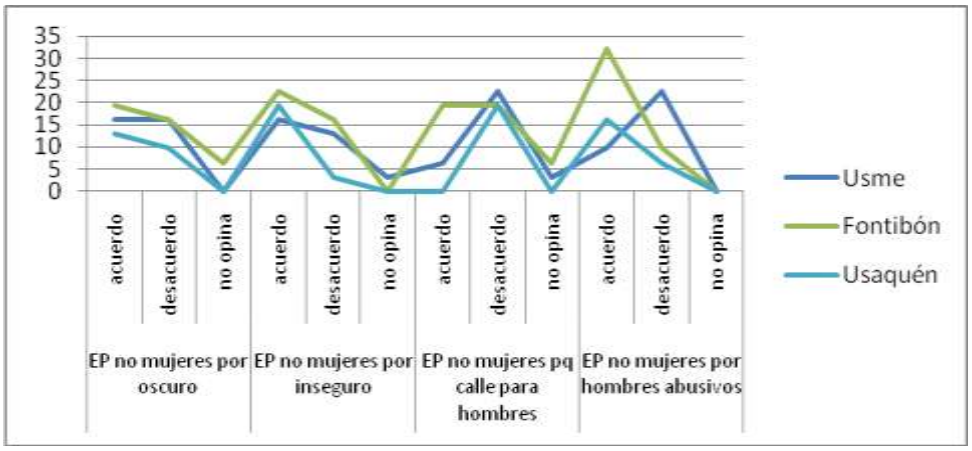
35
30
25
20
15
10
5
0
acuerdo
desacuerdo
no opina
acuerdo
desacuerdo
no opina
acuerdo
desacuerdo
no opina
acuerdo
desacuerdo
no opina
EP no mujeres por oscuro
EP no mujeres por inseguro
EP no mujeres pq calle para hombres
EP no mujeres por hombres abusivos
Usme
Fontibón
Usaquén

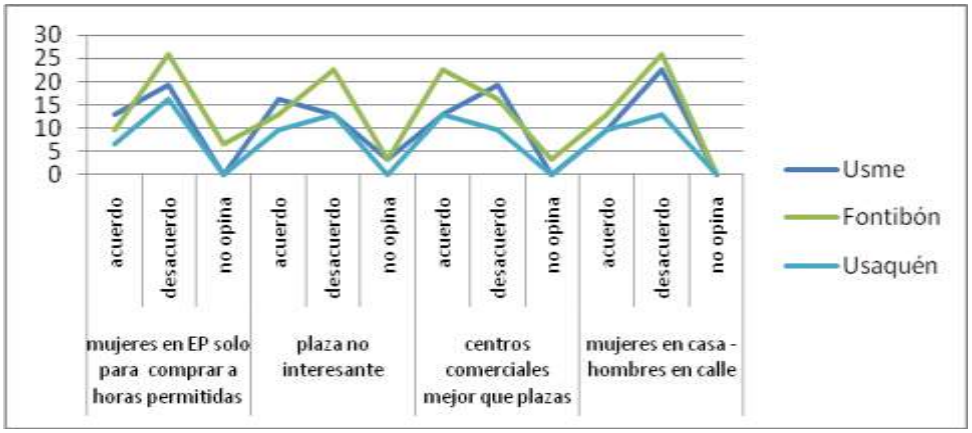
30
25
20
15
10
5
0
acuerdo
desacuerdo
no opina
acuerdo
desacuerdo
no opina
acuerdo
desacuerdo
no opina
acuerdo
desacuerdo
no opina
mujeres en EP solo para comprar a horas permitidas
plaza no interesante
centros comerciales mejor que plazas
mujeres en casa - hombres en calle
Usme
Fontibón
Usaquén

A

Universidad de los Andes

SISTEMA DE BIBLIOTECAS
IDENTIFICACIÓN TRABAJO DE GRADO

FECHA DE ELABORACIÓN		
DD	MM	AAAA
01	02	2010

1. IDENTIFICACIÓN AUTOR(ES) DEL TRABAJO DE GRADO

CÓDIGO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD		APELLIDOS	NOMBRES	CORREO ELECTRÓNICO
	TIPO	NÚMERO			
200227403	CC	52272011	Mejía Ramírez	Adriana	adriana me@gmail.com
	CC				
	CC				
	CC				
	CC				
	CC				

PROGRAMA: Maestría

FACULTAD: Centro Interdisc. de Estudios Sobre Desarrollo -CIDER-

DEPARTAMENTO: No Aplica

ENTREGÓ FORMATO:

SB-10: [x] SB-10 "Entrega trabajo de grado y autorización de uso a favor de la Universidad de los Andes".
Documento con el cual, el autor permite que su trabajo sea utilizado por la Universidad, para fines de consulta y de mencion en sus catálogos bibliográficos, tanto físicos como en línea

1.1 IDENTIFICACION DE TRABAJO DE GRADO PARA DOBLE TITULACIÓN

PROGRAMA: No Aplica

FACULTAD: No Aplica

DEPARTAMENTO: No Aplica

TESIS PARA DOBLE TITULACIÓN:

[ ] Si el trabajo de grado presentado aplica para obtener dos (2) titulaciones, por favor marque esta casilla y diligencie la información de esta sección

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL TRABAJO DE GRADO

TÍTULO DEL TRABAJO DE GRADO: Apropiación y exclusión de espacios públicos con

DESCRIPCIÓN FÍSICA

Número de paginas: 78

Ilustraciones:

MATERIAL ACOMPAÑANTE (Cantidad)

Casetes Audio:

Discos compactos:

Casetes Video:

Diapositivas:

Disquetes:

Otros: ¿Cuáles?

FECHA DE ELABORACIÓN
DD MM AAAA

*RESUMEN DEL TRABAJO DE GRADO: Esta investigación pretende evidenciar la relación entre inclusión, ciudadania e imaginarios de presencia y permanencia de las mujeres en el espacio. Contribuir a un mejor

OBJETIVOS DEL TRABAJO DE GRADO: entendimiento de la relación que existe entre los niveles de inclusión y el ejercicio de la ciudadanía en espacios públicos. Contribuir a

METODOLOGÍA DEL TRABAJO DE GRADO: La metodología que se usó para abordar las preguntas, comprobar o negar las hipótesis y avanzar en los

CONCLUSIONES DEL TRABAJO DE GRADO: Las diferencias en los modos de apropiación de hombres y mujeres jóvenes de la ciudad, no están fundamentadas en las actividades que realizan en las plazas, unas más contemplativas, otras más recreativas. La diferencia en los modos de apropiación de los espacios públicos entre unas y otros está dada por la actitud frente al espacio público Mientras que las mujeres quisieran aproximarse pero terminan accediendo al

*PALABRAS CLAVES (TEMAS) DEL TRABAJO DE GRADO: Ciudadanía, exclusión, espacio público,

ACUERDOS DE CONFIDENCIALIDAD: ◉ NO TIENE ACUERDO(S) ○ TIENE ACUERDO(S)

Si selecciona tener acuerdo de confidencialidad, por favor diligencie el siguiente cuadro.

Persona natural o jurídica	Desde			Hasta		
	DD	MM	AAAA	DD	MM	AAAA

3. FIRMAS

AUTORES (Nombre completo)	*FIRMAS
Adriana Mejía Ramírez	

DIRECTORES / ASESORES (Nombre completo)	*FIRMAS
Carlos Zono Sánchez	

JURADO / LECTOR (Nombre completo)	*FIRMAS
Maricel Piniero	
Martha Lucía Gutiérrez	

Las firmas de Autor y Director/Asesor son obligatorias Si tiene inconvenientes con el registro de la firma del Jurado/Lector, deberá tramitar ante la respectiva Facultad la autorización para registrar las firmas de pares o un sello que justifique la ausencia de la firma faltante.

SB-09

Verificar Información | Imprimir

Universidad de los Andes
Colombia

(B)

ENTREGA EJEMPLAR TRABAJO DE GRADO Y AUTORIZACIÓN DE SU USO A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

Yo **Adriana Mejía Ramírez**, mayor de edad, vecino de Bogotá D.C., identificado con la Cédula de Ciudadanía N° **52.272.011** de **Bogotá**, actuando en nombre propio, en mi calidad de autor del trabajo de tesis, monografía o trabajo de grado denominado:

Apropiación y exclusión de espacios públicos con perspectiva de género. El caso de tres plazas fundacionales de Bogotá

, hago entrega del ejemplar respectivo y de sus anexos del ser el caso, en formato digital o electrónico (CD-ROM) y autorizo a LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES, para que en los términos establecidos en la Ley 23 de 1982, Ley 44 de 1993, Decisión Andina 351 de 1993, Decreto 460 de 1995 y demás normas generales sobre la materia, utilice en todas sus formas, los derechos patrimoniales de reproducción, comunicación pública, transformación y distribución (alquiler, préstamo público e importación) que me corresponden como creador de la obra objeto del presente documento.

PARÁGRAFO: La presente autorización se hace extensiva no sólo a las facultades y derechos de uso sobre la obra en formato o soporte material, sino también para formato virtual, electrónico, digital, óptico, usos en red, internet, extranet, intranet, etc., y en general para cualquier formato conocido o por conocer.

EL AUTOR - ESTUDIANTES, manifiesta que la obra objeto de la presente autorización es original y la realizó sin violar o usurpar derechos de autor de terceros, por lo tanto la obra es de su exclusiva autoría y tiene la titularidad sobre la misma.
PARÁGRAFO: En caso de presentarse cualquier reclamación o por acción por parte de un tercero en cuanto a los derechos de autor sobre la obra en cuestión, EL ESTUDIANTE - AUTOR, asumirá toda la responsabilidad, y saldrá de defensa de los derechos aquí autorizados; para todos los efectos la Universidad actúa como un tercero de buena fe.

Para constancia se firma el presente documento en dos (2) ejemplares del mismo valor y tenor, en Bogotá D.C.,

a los **treinta** **30** días del mes de **enero** de Dos Mil **trece** **2013**

EL AUTOR - ESTUDIANTE.

(Firma) .....

Nombre **Adriana Mejía Ramírez**

Cédula **52.272.011** de **Bogotá**

SB-10